

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Directores

Horacio Giberti

Eduardo Azcuy Ameghino

Comité Editorial

Mónica Bendini

Roberto Benencia

Gabriela Gresores

Carlos León

Gabriela Martínez Dougnac

José Pizarro

María Isabel Tort

Secretario de Redacción

Andrés Lazzarini

Comité Académico Asesor

Waldo Ansaldi

Eduardo Basualdo

Daniel Campi

Silvia Cloquell

Norma Giarracca

Noemí Girbal-Blacha

Graciela Gutman

Ignacio Llovet

Miguel Murmis

Guillermo Neiman

Alejandro Rofman

Miguel Teubal

Nº 18

1º semestre, 2003

© *PIEA Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios*

Este número de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios ha sido realizada en el marco de las actividades del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

pica@interlink.com.ar

ISSN n° 1514-1535

Impreso en Argentina - Printed in Argentina
Junio de 2003

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios

Nº 18, 1º semestre 2003.

Indice

Artículos

Rodolfo Richard-Jorba
El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza
y los nuevos actores. El "contratista de viña":
aproximación a un complejo sistema
de empresarios y trabajadores, 1880-1910 5

Raúl Gustavo Paz
Campesinado y potencial productivo: la revalorización del
campesino en un contexto de desarrollo local 39

José B. Pizarro
La evolución de la producción agropecuaria pampeana
en la segunda mitad del siglo XX 63

Notas y Comentarios

Guillermo Vitelli
Razones y raíces de la incorporación tecnológica
en el agro pampeano 127

Documentos

Federación Agraria Argentina: "Verdades" 147

Reseñas Bibliográficas

Roy Hora
Buenos Aires, 2002
Los terratenientes de la pampa argentina.
Una historia social y política, 1860-1945
Andrés Lazzarini 157

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the upper middle section of the page. The text is extremely faint and illegible.

Handwritten text, possibly a signature or a date, located in the lower right section of the page. The text is extremely faint and illegible.

El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza y los nuevos actores. El “contratista de viña”: aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores, 1880-1910

RODOLFO RICHARD-JORBA*

Introducción

En este trabajo trazamos un rápido panorama del proceso de formación del mercado laboral vitivinícola y, tangencialmente, la influencia que tuvo en la eliminación de instrumentos de coacción extraeconómica de larga pervivencia en Mendoza. Asimismo analizamos el papel de la vitivinicultura en la aparición de nuevos actores sociales que trabajaron la tierra, los denominados “contratistas”, aproximándonos a un complejo sistema de relaciones sociales, económicas y laborales. En este sentido, continuamos una investigación anterior¹ y avanzamos en nuevos análisis que dan resultados mejor delimitados y precisos.

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales-CONICET e Instituto de Geografía-UN Cuyo, Mendoza.

1. “La modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina). Desarrollo del mercado de trabajo libre y emergencia de nuevos actores. 1870-1910”, ponencia presentada en el Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional, 1870-1930, Montevideo, setiembre de 2001 (mimeo).

La modernidad al rescate de la antigua tradición vitícola

Hacia los años 70 del siglo XIX la economía mendocina estaba organizada en torno al engorde y exportación de ganado a Chile y la producción de cereales y harinas destinadas a los mercados de algunas provincias orientales. Además, Mendoza explotaba hábilmente una tradicional posición nodal, desarrollando la función mercantil en paralelo con la actividad transportista, de modo tal que articulaba intercambios y distribución de bienes de ultramar entre diversos espacios regionales. Este esquema le permitió, durante varias décadas, una considerable acumulación local de capitales y un crecimiento sostenido de la economía.

Esta organización económica -y su correlato social y espacial-, hizo crisis en la segunda mitad de los 70 por una sumatoria de factores internos y externos. Hubo desde entonces una profunda transformación productiva y tecnológica. Se produjo un cambio en las relaciones entre técnicas de producción, tipo de economía, uso del suelo y estructuras demográficas y sociales; y también en su expresión física: el paisaje. Los alfalfares y los potreros y una estructura social casi dual, bastante homogénea y consolidada, cedieron paso desde los 80 al paisaje vitícola, a la bodega y el ferrocarril; y a nuevos actores que complejizaron y dinamizaron la economía y la sociedad.

La transformación del viñedo comenzó lentamente en esos años 70 por decisiones políticas, fundamentalmente locales, adoptadas por sectores modernizantes -de origen mercantil e ideología liberal- dentro del grupo dominante. Este cultivo fue elegido como una alternativa viable y rápida para superar la crisis. Se avanzaría, así, hacia un sistema agroindustrial, acompañando la expansión capitalista que se difundía por todo el país.

La promoción estatal, materializada en exención de impuestos provinciales desde 1881, provocó un crecimiento exponencial de la viticultura. Entre 1881² y 1900 se iniciaron 2.900 viñedos modernos que cubrían más de 17.000 ha de viñas; y hacia 1911 se superaban las 50.000 ha (Cuadro N° 1). Para 1914, más de 70.000 ha se repartían en 6.160 explotaciones. El cambio espacial y económico fue de gran magnitud. Se impuso una gran densidad de cepas por hectárea para alcanzar una alta rentabilidad en las nuevas explotaciones que, en su mayoría, eran menores

2. En 1881 sólo se iniciaron 2 viñedos con 22 ha y, en 1883, 6 fincas con 25 ha en total. La masividad en el desarrollo territorial del viñedo comenzó en 1884 (Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial de la viticultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones, 1881-1900", en *Revista de Estudios Regionales* N° 10, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1992).

de 5 ha³. Para ello, en muy pocos años, los nuevos viñedos se intensificaron, en especial los de cepas "francesas"⁴.

Los sistemas técnicos modernos condujeron al aumento extraordinario de los rendimientos por hectárea. De 120 quintales españoles (de 46 kg) de uva que se obtenían en los años 70, se llegó a 250 a fines de los 80 y continuaban creciendo en los 90. El incremento de la oferta de uva promovió el rápido crecimiento de la cantidad de bodegas y la aparición de establecimientos tecnificados para atender la demanda de un mercado cuya expansión se percibía ilimitada.

Promediando la década de 1880 se destacaba que la viticultura estaba aún en estado primitivo, aunque "*cada año adquieren, sin embargo, un desarrollo más y más vigoroso*" los nuevos viñedos, habiendo iniciado algunos propietarios la "*plantación en grande escala*", como Tiburcio Benegas, Rufino Ortega, Salvador Civit y otros⁵.

Emilio Civit, futuro líder de la elite modernizante, sugería en 1887 desde Francia, la adopción de los métodos aplicados en Burdeos⁶; y Lemos, un año más tarde, prescribía 3.400 cepas para las variedades francesas y 2.000 para las criollas⁷. De hecho, esas cifras fueron superadas, y los nuevos viñedos, implantados con un criterio casi de "agricultura industrial", avanzaron hacia un modelo productivo masivo, de calidad muy deficiente y orientado exclusivamente al mercado interno.

En efecto, los viñedos implantados entre las décadas de 1880 y 1900, además de su mayor densidad, fueron desarrollados con técnicas de plantación, conducción y poda dirigidas a lograr sólo una gran producción. Los grandes rendimientos que siguieron aumentaron la oferta de uva, vinificada casi en su totalidad. Con todos estos cambios se iniciaba un notable proceso de sustitución de importaciones, satisfaciendo cre-

3. El 67,3% de los nuevos viñedos promocionados, entre 1881 y 1900, tenían menos de 5 ha y representaban el 18,9% de la superficie vitícola (Ibidem, pp.152 y 153).

4. Se llamaban "francesas", sin distinciones, a todas las variedades de origen europeo para distinguirlas de las "criollas", denominación que agrupaba los cepajes traídos por los españoles y que llevaban 300 años de adaptación al medio local. Estas variedades eran altamente productivas pero sus frutos tenían muy baja calidad enológica. Sus elevados rendimientos implicaban un cultivo poco denso, de unas 2.000 plantas/ha, frente a 3.500 o 4.000 de las "francesas".

5. Aarón Pavlovsky, *Informe presentado al Excmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen sobre los Trabajos ejecutados en la Escuela Nacional de Agricultura de Mendoza en el año 1884* Mendoza, Imprenta de La Palabra, 1885, p. 16. Todos los nombrados eran políticos-empresarios. Los dos primeros fueron gobernadores de Mendoza y senadores nacionales. Benegas y Civit, además, fueron innovadores en el campo de la vitivinicultura, promoviendo el desarrollo de productos de calidad.

6. Unas 2.400 cepas por ha conducidas con 2 alambres (Emilio Civit, *Los viñedos de Francia y los de Mendoza* Mendoza, Tip. Los Andes, 1887).

7. Este autor sugería 3.400 y 2.000 cepas/ha respectivamente (Abraham Lemos, *Mendoza. Memoria descriptiva de la Provincia* Mendoza, Imprenta Los Andes, 1888).

cientemente la expansiva demanda de vinos en el mercado nacional. Como ya fuera dicho, las bodegas aumentaron en número y, muchas de ellas, su capacidad de elaboración⁸. Así, de 59.000 Hl de vino elaborados en 1888, se pasó a 900.000 en 1899, cifra que se triplicó hacia el Centenario. Con el viñedo surgió, asimismo, una franja de pequeños y medianos propietarios, muy dinámica en general, que engrosaría los sectores medios de la sociedad local⁹.

La intensificación que supuso el cultivo de la vid, su mantenimiento y, particularmente, la cosecha, aumentaron extraordinariamente la demanda de mano de obra en contraposición a lo que ocurría con la agricultura de pastos y cereales y la ganadería. Ello se evidencia en el aumento del 54% que registró la población rural en Mendoza entre 1869 y 1895. Para este último año, el modelo agroindustrial estaba en pleno desarrollo y movilizaba crecientes contingentes de trabajadores, sobre todo temporarios.

El mercado de trabajo vitivinícola se expandía en función de la demanda generada por la difusión del viñedo y la consecuente instalación de bodegas e industrias inducidas y derivadas (tonelerías, destilerías, etc.) y los servicios de transporte. Aunque los datos disponibles sobre empleo en el sector sólo constituyen estimaciones, permiten relacionar la expansión del cultivo y de las bodegas con el mercado laboral. Así, hacia 1894, Pavlovsky aseguraba que unos 10.000 hombres y sus familias trabajaban en el viñedo, de modo permanente, atendiendo alrededor de 15.000 ha¹⁰; y, en vendimia, aquella cifra se duplicaba.

Veinte años después, en 1913, una entidad representativa del empresariado calculaba en 15.000 los trabajadores permanentes, entre peones y *contratistas*, para mantener una superficie vitícola calculada en

8. En 1887, existían sólo 420 bodegas, muy pequeñas; en 1899, había 1.084 y en 1910 llegaron a 1.184. En 1895 sólo 7 bodegas elaboraban entre 10.000 y 50.000 Hl; en 1899 eran 16 y otras 2 superaban los 50.000 Hl. Para 1910, había 56 y 4 respectivamente en cada categoría (Eduardo Pérez Romagnoli y Rodolfo Richard-Jorba, "Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. 1880-1910", en *Revista de Estudios Regionales* N° 11, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1994).

9. Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial...", op. cit.

10. Aarón Pavlovsky, "*La industria Viti-Vinícola Nacional*", conferencia dada en el Ateneo el 29-9-1894. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e hijos, 1894. Pavlovsky era un ingeniero agrónomo de origen ruso, graduado en enología en Montpellier, que había emigrado a Mendoza en 1883. Fue director de la Escuela Nacional de Agricultura y un destacado empresario vitivinícola. Sus cálculos se aproximarían a la realidad si sólo englobaran a 10.000 personas y excluyeran a mujeres y niños del trabajo permanente. En tal caso, se habría empleado un trabajador cada 1,5 ha. Asimismo, las estimaciones de Pavlovsky para el sector industrial eran exageradas (unos 4.500 trabajadores permanentes) y fueron corregidas en el Censo de 1895 a menos de la mitad.

60.000 ha¹¹. En relación a 1894 se habría incrementado considerablemente la productividad del trabajo (1 hombre cada 4 ha), aunque los datos disponibles son, por ahora, insuficientes para arribar a conclusiones definitivas. No obstante, esta mayor productividad en el trabajo vitícola está en línea con la verificada en el sector industrial¹². En efecto, en 1895 se produjeron 455.059 Hl de vino con 8.434 personas ocupadas en la industria durante la vendimia y, en 1913, 12.000 obreros¹³ elaboraron 4.013.967 de Hl de vino¹⁴. La variación de la productividad entre ambos extremos superaría entonces el 500%¹⁵.

En medio de las dos décadas transcurridas de 1894 a 1913, Biale Massé daba cifras que guardan coherencia con las mencionadas precedentemente. Estimaba que, en 1904, el sector vitivinícola empleaba a 15.000 personas de modo permanente y otras 22.000¹⁶ en la vendimia, aunque no discriminaba entre los ocupados en el viñedo y la industria. Para ese entonces la superficie con viñedo en producción (1903) llegaba a 22.205 ha y el vino elaborado superaba 1.300.000 Hl¹⁷.

Los actores sociales que generaba la moderna vitivinicultura rápidamente complejizaban la economía y la sociedad mendocinas al ingresar de lleno al capitalismo. Los *viñateros, productores agroindustriales, industriales bodegueros, bodegueros integrados, comerciantes extrarregionales* y el con-

11. Asociación de Vitivinicultores de Mendoza, "Presentación ante el Congreso de la Nación oponiéndose a un nuevo impuesto al vino", en *Boletín del Centro Vitivinícola Nacional* N° 97, Buenos Aires, octubre de 1913, p. 2670. En la vendimia de 1913 -según esa entidad- se emplearon, además, 30.000 cosechadores de ambos sexos. Asimismo, la estadística oficial registró 12.203 peones para atender 4.417 carros que transportaban la uva hasta las bodegas (*Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1913*, Mendoza, 1914, p. 242).

12. Rodolfo Richard-Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli, "El proceso de modernización de la bodega mendocina. 1860-1915", en *CICLOS en la Historia, la Economía y la Sociedad* N° 7, Buenos Aires, IIHES, 1992.

13. Asociación de Vitivinicultores de Mendoza, "Presentación...", op. cit.

14. Anuario de la Dirección General..., op. cit. p. 236.

15. El Censo de 1895 registró 8.434 personas ocupadas en las bodegas durante la vendimia (*Segundo Censo Nacional 1895* Tomo 3, p. 332). Estimaciones sobre producción de vino en ese año, arrojan 455.059 Hl, de modo que la relación da 54 Hl por persona ocupada. Con las cifras indicadas para 1913, esa relación habría alcanzado los 333 Hl, es decir, un aumento del 516% en 18 años (Las estimaciones de producción de 1895 corresponden a Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Coacciones, regulaciones y trabajo libre", en *Población y Sociedad* N° 8-9, Tucumán, Fundación Yocavil, 2002, Cuadro N° 1 (en prensa)).

16. Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 879-880.

17. *Memoria de la Oficina de Estadística - Año 1903*, Mendoza, 1904, pp. 116 y 118. No se dispone de datos para 1904, que permitirían una comparación más ajustada con la información de Biale Massé.

*tratista de viña*¹⁸, relacionados de manera fuertemente asimétrica, constituían una estructura social que convertía al sector vitivinícola en el núcleo central del crecimiento económico de Mendoza¹⁹ y de la naciente economía regional del vino, que incorporaba también a la provincia de San Juan.

*“Estos actores eran sólo una parte, si bien central, de una sociedad que se había vuelto más heterogénea y diversa en las dos últimas décadas del siglo XIX, al ritmo de los procesos de cambio que experimentaban la Argentina en general y Mendoza en particular, fueran los político-institucionales, el desarrollo urbano, el crecimiento económico, la acelerada modificación de la estructura demográfica por la masiva inmigración de ultramar (mayoritariamente española e italiana, seguida por la francesa), la difusión de la educación pública, la expansión y consolidación de los estratos medios urbanos, la aparición de los sectores obreros, la monetización del salario, etc”*²⁰.

Población y mercado de trabajo libre. Capitalismo y precarización laboral

La consolidación de la vitivinicultura y la creciente atracción de inmigrantes condujeron hacia una expansión demográfica significativa²¹. El crecimiento de la población incidía directamente en la ampliación de la oferta de trabajo, mayoritariamente de peones. El período 1869-1895, que atravesó, como ya fuera dicho, la crisis del negocio ganadero y la reconversión productiva hacia la agroindustria vitivinícola, registró una tasa de crecimiento medio anual de los peones del 46 por mil²². Sin embargo, la inmigración no mejoró inicialmente la oferta de mano de obra agrícola sino puntualmente²³, situación que cambiaría sólo a partir de los años 90.

18. Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900* Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras-U.N. de Cuyo, 1998, Cap. V; y “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000”, en *Historia Económica & Historia de Empresas*, III.1 (2000), San Pablo.

19. Si consideramos sólo el impuesto provincial aplicado a los “Frutos del país”, más del 90% de lo recaudado correspondía al vino y a los alcoholes. En 1895, este impuesto representaba el 18% de la recaudación total de Mendoza; en 1900, el 20%; y en 1907, llegó al 59% (Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, op. cit., p. 205).

20. Rodolfo Richard-Jorba, “La modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina)...”, op. cit.

21. Entre 1869 y 1895 se registró una tasa de crecimiento del 22,32 por mil anual; y en el período 1895-1914, 41 por mil. Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 indicaron una población de 65.413, 116.136 y 277.535 habitantes, respectivamente. Hacia fines del período estudiado, un censo provincial registró, en 1909, una población total de 206.393 personas (*Censo General de la Provincia de Mendoza. Levantado el 18 de agosto de 1909* Mendoza, 1910, p. 12)

22. Rodolfo Richard-Jorba, “El mercado de trabajo rural en Mendoza...”, op. cit.

23. *Ibidem*.

El desarrollo vitivinícola -sostenido en el tiempo- aumentaba, por su parte, la demanda de trabajo. La tasa de crecimiento de los peones superó el 49 por mil anual²⁴ entre 1895 y 1914. En este período, además, se sumó una enorme corriente inmigratoria de ultramar²⁵. Con una sociedad más compleja, los peones se insertaban, tal vez mayoritariamente, en los mercados urbanos que demandaban brazos para industrias y servicios.

Como hemos destacado en otros trabajos²⁶, hubo una muy fuerte expansión de la precariedad laboral entre la década del 90 y los comienzos del siglo XX. Las nuevas relaciones de producción conducían a un incremento de la precarización del empleo. En efecto, el trabajo precario se había mantenido durante la vigencia del modelo mercantil ganadero en torno a un 28% de la población en actividad, indicador de una estructura social más estática y un bajo crecimiento demográfico. Con el desarrollo capitalista y la hegemonía que alcanzaría la agroindustria vitivinícola, aumentó la demanda de trabajadores temporarios y, consecuentemente, el empleo precario²⁷. El personal "de fatiga" y los de "profesiones" no especificadas estaban, desde el punto de vista laboral, en la precariedad más absoluta. En los Censos de 1895 y de 1914, esa precariedad creció, llegando a representar el 45 y el 57%, respectivamente, en cifras redondas²⁸. Debe tenerse presente, además, que había un movimiento cíclico entre la ciudad y el campo, cuando los trabajadores inestables o temporarios aprovechaban la vendimia, junto con sus familias, para incrementar sus ingresos, cuestión sobre la que volveremos. En otra investigación se advirtió sobre el impacto que la introducción de equipo técnico

24. *Ibidem*.

25. En 1895 los europeos representaban el 8,9% de la población provincial. En 1909 eran el 24,7% y, para 1914, alcanzaban el 27,6%. La migración interna era también significativa. Superaba el 10% del total de la población en 1895 y 1914, lo que convertía a Mendoza, tempranamente, en un territorio percibido como promisorio por extranjeros y argentinos de otras provincias, en particular las vecinas.

26. Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural...", *op. cit.*; y "La modernización vitivinícola...", *op. cit.*

27. Compartimos con Prieto y Choren el concepto de trabajo precario (que toman de S. Labini - 1976), referido a quienes "...no tienen garantía alguna de estabilidad, ni de su empleo ni de sus ingresos y en consecuencia no cuentan con garantías precisas de mejora" (María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo XIX", en *XLA MA* N° 4-5, Mendoza, CRICYT, 1991-1992, p. 126). La evidencia que surge de un libro de jornales nos exime de mayores comentarios. En la hacienda de Panquehua, departamento de Las Heras, en el año agrícola que va desde setiembre de 1900 hasta agosto de 1901, para atender 300 ha cultivadas, había 3 trabajadores permanentes y se contrataron, por días o semanas, un total de 143 peones temporarios. El 44,7% trabajó 4 semanas; el 31,8% lo hizo de 2 a 3 semanas y el 18,5% sólo 1 semana (información del Libro de Jornales de Bodega y Viñedos Panquehua procesada por las citadas autoras. *Ibidem*, p. 124).

28. Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza...", *op. cit.* Cuadro N° 2.

de avanzada tenía sobre el empleo agroindustrial²⁹. En esa dirección, la producción creciente de la economía vitivinícola seguramente contribuyó, en no poca medida, a generar empleos precarios, pues si en 1890 se producían 0,88 Hl de vino por habitante, en 1895 fueron 4 Hl y en 1899, 7,2 Hl; es decir que en una década, la elaboración media por habitante creció a un 15,6% anual (718% en los 10 años). Y no debe olvidarse el crecimiento acelerado de la población por el aporte inmigratorio, lo que torna más impactantes las tasas precedentes³⁰.

Reconversión productiva, tierras y trabajo

El trabajo en los establecimientos rurales del oasis estaba a cargo de los peones permanentes, los temporarios y aquellos que hacían labores a destajo³¹. Estos últimos cobran especial relevancia en la presente investigación, como se verá más adelante. La reconversión de las antiguas haciendas de pastos y cereales en exclusivas y modernas explotaciones vitícolas se produciría más o menos en paralelo con la división de esas grandes propiedades para su venta en el mercado de tierras, mercado que multiplicaría su actividad al ritmo que imponía el desarrollo de la vitivinicultura. En efecto, el aumento de la población y de la actividad económica –superlativo por cierto– ponían la tierra en valor y terminaban con el “barbecho social”³²; y los propietarios aprovechaban los incentivos fiscales otorgados por el Estado provincial (hasta 1902 inclusive) para iniciar plantaciones de viñedos o atraer potenciales compradores de tierras interesados en convertirse en viticultores. A través de información estadística se corrobora este proceso. En 1881, 4 años antes de la habilitación del servicio ferroviario, que sería un factor decisivo para el desarrollo vitivinícola, se hicieron en toda la provincia 309 operaciones de compra-venta de inmuebles –rurales y urbanos–, el 45% de las cuales (139) correspondieron al municipio capitalino, tal vez en su mayoría lotes o viviendas³³. En 1887, las operaciones de terrenos rurales cultivados e incultos fueron 358, co-

29. Rodolfo Richard-Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli, “El proceso de modernización...”, op. cit.

30. Los cálculos han sido hechos sobre datos tomados de Rodolfo Richard-Jorba, “El mercado de trabajo rural en Mendoza...”, op. cit. Cuadro N° 1).

31. La Ley de Estancias de 1880 trataba en el Título XIII sobre “Patrones y empleados” e incluía a los trabajadores que servían en las estancias o en cualquier otro establecimiento rural. El artículo 120 define al empleado a destajo como “un verdadero empresario”, que cobrará por un trabajo determinado. (Gobierno de Mendoza. *Registro Oficial*; 1880, p. 241). Se garantizaba así la libertad laboral plena al inmigrante extranjero, poco propenso a trabajar por un salario y más dispuesto a hacerlo a destajo, como reconocía Lemos (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 63).

32. Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., op. cit., p. 165.

33. *Estadística General de la provincia de Mendoza* Boletín N° 1, junio de 1882, p. 25.

rrespondiendo a la capital sólo el 3,6% (13) con una superficie de 48 ha, sobre un total de 226.419 ha³⁴. Esta cifra indica el comienzo de un proceso de parcelamiento de grandes propiedades en toda la provincia, pero también de una fuerte especulación inmobiliaria. En 1904, momento de crisis económica, se transfirieron 1.650 propiedades -26% (435) en la capital-, por un total de 2.613.086 ha (345.878 cultivadas, 78.209 cultivables, 850 con viñas y el resto inculto); en 1905, con la economía en recuperación, se hicieron 2.046 operaciones -20% (408) en la capital- que comprendieron 5.970.818 ha (362.387 cultivadas, 15.485 cultivables, 2.030 con viñedos y el resto inculto)³⁵. Por último, en 1911, las transferencias fueron 3.589 -17% (620) en la capital-, por un total de 2.390.655 ha (65.286 cultivadas, 686.256 cultivables, 1.819 con viña y el resto inculto)³⁶. Como se observa en todos los casos, predominan las transferencias de tierras sin viñedos, más baratas y rápidamente fraccionables e incorporables al cultivo "estrella". Esto se comprobará más adelante, cuando mostremos cómo se construyó el paisaje vitícola. Cabe destacar que la especulación que movía el mercado de tierras se percibe en las superficies transferidas. En efecto, las tierras con derecho de riego (cultivadas y cultivables) superaban largamente el tamaño de los oasis³⁷.

Un ejemplo presentado en un trabajo anterior³⁸ ilustra cómo se producía la reconversión hacia la viticultura y la demanda laboral que generaba. Se trata del establecimiento El Trapiche, situado en Godoy Cruz, al sur de la capital, propiedad de Tiburcio Benegas, uno de los primeros en acogerse a los beneficios de las políticas fiscales de promoción del viñedo. A fines de 1887, El Trapiche estaba en su etapa de especialización agrícola y se preveía llegar a 200 ha de viñas en el invierno de 1888. Sesenta peones atendían las nuevas plantaciones de vides (poco más de 100 ha), estimándose otro tanto para preparar los restantes terrenos hasta

34. *Anuario Estadístico de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1887* Mendoza, 1889, p. 124.

35. *Anuario de la Dirección General de Estadística de la provincia de Mendoza correspondiente al año 1906* Mendoza, 1907, pp. 146-148. Los terrenos cultivables eran aquellos que tenían derecho de riego, definitivo o eventual; en tanto los "incultos" correspondían a tierras fuera de las áreas irrigadas, en general dedicadas a la cría de ganado o a la extracción de leña.

36. *Anuario de la Dirección General de Estadística de la provincia de Mendoza correspondiente al año 1911*, Mendoza, p. 249.

37. Las tierras cultivadas en Mendoza, registradas en 1888, 1895 y 1914, sumaron 86.603, 107.024 y 267.440 ha, respectivamente (Segundo Censo Nacional. 1895, Tomo 3-Económico y Social, Cap. IX, pp. 177-179, para los dos primeros años; y Tercer Censo Nacional, 1914, Tomo V, Vol. 1, p. XIII. El dato de este año ha sido corregido por el autor). Estas cifras acreditan la rápida "circulación" de la propiedad de la tierra ya cultivada en 1904 y 1905. El movimiento registrado en 1911 parece indicar un proceso de acaparamiento de tierras con riego -cultivables- combinado con el fraccionamiento para la expansión de los oasis, tema que será objeto de otra investigación.

38. Rodolfo Richard-Jorba, "La modernización vitivinícola...", op. cit.

completar el total de viñedos planificados³⁹. A ellos se agregarían los obreros de la bodega.

El trabajo en las nuevas explotaciones vitícolas difería del realizado en las grandes propiedades dedicadas a engorde o cría de ganado en la intensidad del empleo de mano de obra. Mientras la gran hacienda-estancia El Melocotón, situada en Tunuyán, al suroeste del oasis Norte tenía 14 capataces y 225 peones para atender casi 4.000 ha cultivadas y alrededor de 40.000 de campos de cría, El Trapiche ocupaba 120 peones, entre permanentes y temporarios, para cuidar el viñedo implantado y acondicionar los nuevos terrenos hasta llegar a las 200 ha previstas de exclusivo cultivo vitícola⁴⁰. La fase industrial operaba de modo semejante: la bodega El Trapiche, en 1895, tenía 14 personas empleadas todo el año y, en vendimia, ocupaba 204 trabajadores. Este no era un caso aislado⁴¹ sino un fenómeno generalizado de aumento de la demanda de trabajadores permanentes que requería la especialización vitivinícola, pero, sobre todo, de la extraordinaria demanda estacional para cosechar la uva y elaborar los vinos. La rápida expansión del nuevo cultivo requería de una masiva oferta de peones y obreros que, pese a los grandes contingentes de inmigrantes arribados desde los 90, tardó en ser satisfecha.

Si a fines de los 80 todo seguía igual para la alfalfa y los cereales⁴², la viticultura registraba progresos importantes, como ya se dijo, comenzando con aumentos en los rendimientos de mosto en virtud del empleo de nuevas técnicas de riego, preparación de la tierra, poda y conducción de las cepas⁴³. A partir de los 90, el desarrollo del mercado laboral vitivinícola me-

39. *Los Andes* N° 914, Mendoza, 15-11-1887, p. 1

40. El Melocotón empleaba 1 peón por cada 18 ha cultivadas, o 1 por cada 196 ha en total (cultivos más campos de cría). El viñedo de El Trapiche, en cambio, requería la labor de 1 peón por cada 1,7 ha. (Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza...", op. cit.). Este último dato confirmaría que las estimaciones de Pavlovsky de 1894, con el ajuste que sugieren (Nota 10), se aproximarían a un promedio no alejado de la realidad.

41. Otros ejemplos, con proporciones variables, confirman el impresionante incremento que significaba (y significa) el trabajo temporario en las bodegas. El italiano Luis Cremaschi trabajaba su bodega todo el año con un ayudante y en vendimia empleaba 60 trabajadores. Otra firma de italianos, Antonio Tomba y Hnos tenía 40 obreros permanentes y adicionaba 75 en vendimia. En fin, el francés Carlos Dellaballe ocupaba 12 y 195 respectivamente (*Archivo General de la Nación-AGN* Segundo Censo Nacional 1895, Económico y Social, Legajo 190, Boletín 34-Fabricación de vinos de uva). A escala global, para 1895, los datos del empleo industrial indican que 2.026 personas tenían ocupación estable en las bodegas, incluyendo mujeres y niños, y 8.434 trabajaban en época de vendimia. En 1910, el personal permanente alcanzaba 4.718 individuos y 17.042 se incorporaban en vendimia. (Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza...", op. cit.).

42. Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 86.

43. Rodolfo Richard-Jorba, "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900", en *Anales de la Sociedad Científica Argentina* Vol. 224, N° 2, Buenos Aires, 1994.

joraría sustancialmente el ingreso de los trabajadores. Aunque la viña y la bodega requerían personal temporario, también demandaban, como se acaba de exponer, trabajadores permanentes en número superior al de cualquier otra actividad agropecuaria o de transformación (molinería), y algo más calificados para realizar labores culturales u operaciones industriales. Conseguirlos y mantenerlos conllevaba, por aquellos años, ofertar salarios atractivos, que variaban entre \$40 y 75 m/n⁴⁴. Sin embargo, desde los comienzos del siglo XX, las primeras crisis de la vitivinicultura y factores externos a la región contribuirían a alterar el mercado de trabajo del sector. Tanto los trabajadores permanentes como los temporarios, con empleos poco estables los primeros y absolutamente precarios los segundos, se movilizaban permanentemente entre el campo y la ciudad, en el marco de los pequeños espacios de los oasis, buscando mejorar sus ingresos o complementar los del núcleo familiar⁴⁵. Pero, además, un gran número de trabajadores que sólo accedían a empleos temporarios eran tentados para trasladarse fuera de la provincia, de modo que la *migración golondrina* podía afectar la oferta laboral local en el período de máxima demanda: la vendimia⁴⁶.

44. Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza...", op. cit. La atracción de los mercados urbanos en los minúsculos oasis debió influir también en esta elevación del ingreso, tema que aún debe ser investigado.

45. En las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX esta movilidad, básica en un mercado libre, era observada por diversos autores de la época (Pedro Arata et al, "Investigación Vinícola", en *Anales del Ministerio de Agricultura -Sección Comercio, Industrias y Economía* Tomo I, N° 1, Buenos Aires, 1903, p. 126; Juan Biale Massé, Informe..., op. cit., p. 884). En 1992, P.eto y Choren destacan también la movilidad de la población. Transcriben, además, una fuente que describe estas migraciones temporarias relacionándolas, por una parte, con áreas en desarrollo y áreas deprimidas y, por la otra, con el trabajo estacional de las cosechas: "Nuestra campaña progresa en algunos puntos y está estacionaria en otros, Belgrano, Guaymallén revelan un creciente progreso... poseen tierras, que van siendo cultivadas por nuevos ocupadores (sic)....; /en cambio/... Maipú, Luján, con grandes propietarios, donde hay más proletariado (sic), más población flotante que fija, más emigración que inmigración [...] Basta una ligera vista a los departamentos... los grandes establecimientos agrícolas, viñedos... explotación agraria que se puebla de brazos en determinadas épocas. En la cosecha y después desiertos, el obrero va a otra parte [...] (El Diario, Mendoza, 26-1-1897, citado por María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo familiar...", op. cit., pp. 124 y 125).

46. En 1902 se ofrecieron pasajes y un jornal de \$3 por día, durante 3 meses, a peones argentinos, para ser enviados a trabajar en barracas, mercados de frutos y cargar bolsas y fardos en Buenos Aires. El objetivo, en este caso, fue romper las huelgas que cumplían los trabajadores del Mercado Central, ferroviarios, etc (*Los Andes* N° 5.301, Mendoza, 21-11-1902, p. 6). Este ofrecimiento se hizo en época de baja demanda local, de modo que aquellos que viajaron pudieron participar, a su regreso, en las labores vendimiales en viñas y bodegas (marzo, abril y días de mayo). Sin embargo, en otra ocasión, la demanda originada en la pampa húmeda y el litoral afectó considerablemente la vendimia. "Con muchas dificultades se viene levantando este año la cosecha de uva. La demanda de brazos ha sido considerable, luchándose hasta ahora con la escasez de peones. Las causas de esta crisis de trabajadores responden en primer término al éxodo /de/ este año, llevándose cientos de trabajadores al litoral, especialmente a la provincia de Santa Fe. Los jornales remuneradores que se han ofrecido, amén de los gastos de pasaje, etc., han facilitado esta emigración temporaria de los peones mendocinos, que tantos perjuicios ha causado a la provincia" (Centro Vitivinícola Nacional, *Boletín* N° 79., Buenos Aires, abril de 1912, p. 2112).

Junto con los trabajadores irían surgiendo rápidamente otros actores que gozarían de las preferencias de los propietarios.

La multiplicación de las uvas. Nuevos actores y antiguas raíces: los contratistas

El accionar del Estado provincial, promotor de la especialización económica, el decisivo papel de la creciente red ferroviaria, que integraba muy rápidamente el territorio nacional permitiendo la formación de un amplio mercado interno y la gran inmigración de europeos mediterráneos, dinamizaron la demanda de vinos y la hicieron crecer exponencialmente. Ciertamente, no sólo se resolvió la conexión entre espacios productores y mercados de consumo y se mejoró la capacidad de transporte, sino que, además, los nuevos habitantes fueron consumidores pero también transmisores de sus pautas de consumo a la población nativa. Es decir que estos factores, combinados, abrieron paso al desarrollo capitalista en Mendoza a través de la implantación del modelo vitivinícola, lo que implicó ampliar los espacios irrigados a partir del desarrollo de nuevas infraestructuras de riego y de transporte y difundir una agricultura tecnificada altamente productiva⁴⁷. Cabe preguntar, entonces, cómo actuó el factor trabajo para posibilitar ese desarrollo agrícola y la consecuente producción de nuevos espacios. En parte, como hemos visto, se amplió la oferta de trabajadores, aunque eso no fue suficiente. Si bien los peones participaron en el trabajo en la viña, desde la plantación hasta los cuidados de varios años para su correcta evolución y fructificación, y –sobre todo– en las tareas vendimiales que marcaban el fin del ciclo agrícola y el comienzo del industrial, hubo otras figuras claves que adquirieron rápida presencia: los *contratistas*⁴⁸.

Consideramos que diversas experiencias previas basadas en relaciones de producción en las que los propietarios buscaban valorizar las tierras con la menor inversión posible, contribuyeron a la emergencia de

47. En 1875 el oasis Norte tenía 78.842 ha cultivadas (estimación), que se ampliaron a 90.734 en 1895 y llegaron a 164.836 en 1911. Incluyendo el oasis Sur (San Rafael), la provincia tenía, en esas fechas, 82.052 (estimación), 107.024 y 214.753 ha, (Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., op. cit., p. 99; y *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1911*, p. 361). La expansión del viñedo está expuesta en el Cuadro N° 1. En 1884 se modernizó mediante ley provincial toda la normativa sobre agua y riego y, desde fines de los 80 y en los 90, comenzó la ampliación y modernización de la infraestructura de irrigación. Entre otras obras destacables, se construyeron los diques derivadores sobre los ríos Mendoza (1889) y Tunuyán (1895).

48. La palabra "contratista" aplicada a un agente dedicado a la actividad vitícola, la detectamos en contratos protocolizados desde 1884, lo que no significa que su uso no sea anterior.

estos nuevos actores sociales⁴⁹, un colectivo que, sin embargo, presentaría tipos bien definidos.

Entre finales del siglo XIX y la segunda década del XX los contratistas, tal como los conocemos hoy, habían alcanzado amplia difusión y, posiblemente, fueran mayoría entre quienes tenían a su cargo el manejo técnico de las explotaciones vitícolas. Sin embargo, ni las estadísticas provinciales ni las fuentes censales, hasta 1914 inclusive, lo explicitan, lo que nos hace suponer que este agente era un trabajador más y, consecuentemente, no se lo consideraba dentro de las variantes que se presentaban en las formas de tenencia o de gestión de la tierra en producción. Los datos disponibles señalan una notable dominancia de las explotaciones a cargo directo de sus propietarios, mientras que los arrendatarios -sobre los que volveremos- y los medieros⁵⁰ eran actores minoritarios.

En realidad, quienes eran denominados genéricamente contratistas constituían un conjunto de varios actores sociales, en general diferenciables, porque sus funciones dentro de la estructura económica eran muy específicas y definidas, y participaban de la división social del trabajo, lo que no impedía que, en ciertos casos, un mismo agente cumpliera roles diversos. Se relacionaban con los propietarios, además, en niveles de distinta jerarquía, aunque siempre desde posiciones subordinadas.

Por supuesto, para la actuación de estos grupos se necesitó la decisión de los propietarios de poner en valor sus tierras, si eran incultas, o reconvertir las explotaciones en marcha hacia el prometedor cultivo vitícola. Ello condujo a profundos cambios económicos y a transformaciones espaciales que tuvieron un impacto de tal magnitud que lograron bo-

49. Rodolfo Richard-Jorba, Poder..., op. cit. Puede verse también el trabajo de Beatriz Bragoni y Rodolfo Richard-Jorba, "Acerca de la complejidad de la producción mercantil en Mendoza en el siglo XIX. ¿Sólo comerciantes y hacendados?", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Blanca Zeberio, *Expansión capitalista y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena y U.C.P.B.A., 1999.

50. En 1895, el 20% del total de las explotaciones agrícolas eran arrendamientos y un 4% estaban entregadas en mediería, correspondiendo el resto al manejo directo de los propietarios. En 1914, los arrendatarios eran el 12% y el Censo no discrimina los medieros, incluyéndolos, presumiblemente, en los arrendamientos. Tampoco menciona a los contratistas dentro de las profesiones y/o empleos agrícolas. Una posibilidad es que hubieran sido incluidos en la categoría "empleados", 830 personas encargadas de explotaciones, un 10% del total (7.937), aunque resulta más verosímil suponer que estos casos fueran administradores de las fincas. Lo más probable es que muchas de las fincas que figuran trabajadas directamente por sus propietarios (77%), tuvieran contratistas para manejar las viñas, cultivo que, en 1914, estaba presente en 6.160 explotaciones (Rodolfo Richard-Jorba, "La región del centro-oeste argentino. Economía y sociedad. 1870-1914"-mimeo, 2000-, con datos de censos nacionales). A fines de la década de 1950, más del 80% de las explotaciones estaba en manos de contratistas (Mariano Zamorano, "El viñedo de Mendoza", en *Boletín de Estudios Geográficos* N° 23, Mendoza, UNCuyo, 1959, p. 87). En 1968, esta figura estaba en plena decadencia y sólo tenía presencia en el 34% de los viñedos (Instituto Nacional de Vitivinicultura, *Resultados del III Censo Vitícola Nacional* Mendoza, 1969, p. 42).

rrar de la memoria colectiva, local y nacional, a la Mendoza ganadera y reconocerla, hasta el presente, como la provincia vitivinícola por antonomasia, poseedora de un cierto halo mitológico sobre su génesis⁵¹, en la que el *contratista* fue un actor central.

En un trabajo pionero, Salvatore supuso que el actor social llamado *contratista* surgió hacia 1880 para solucionar la baja oferta de trabajo y como “[...] un medio de disciplinar, controlar y organizar a los trabajadores criollos”⁵². Para nosotros, sin embargo, resulta indudable que, en general, los contratistas fueron un tipo particular de trabajador. Respecto de su rol en el disciplinamiento de los trabajadores, la evidencia reunida nos indica claramente que el pequeño territorio irrigado mendocino funcionaba con una actividad agrícola tricenaria y que el trabajo, basado en el uso de la mano de obra, era eficiente. La tradición agrícola y el constante aumento de la producción de forrajes y cereales son demostrativos de que la mano de obra local estaba entrenada y era disciplinada⁵³. Consecuentemente, no hubo una institución “ordenadora” y “disciplinadora” de la mano de obra, el *contratista*, surgió como una creación ideada por la elite local. Esa visión no considera las previas experiencias económicas y sociales que, en su evolución, posibilitaron la gran transformación capitalista que condujo a la especialización vitivinícola. Hubo antecedentes que condujeron al “contratista” como resultado de un proceso de complejas interacciones sociales, económicas y geográficas.

La palabra *contratista*, como venimos señalando, remite en el imaginario local a un solo tipo social que conserva vigencia en el presente, aunque en vías de desaparición, esto es el encargado de todas aquellas labores culturales que demanda mantener en óptimas condiciones de producción una finca vitícola, a cambio de lo cual recibe un salario y, simultáneamente, una parte de la cosecha⁵⁴. Sin embargo, hubo cuatro tipos

51. Una creencia, muy difundida popularmente, percibe a Mendoza como un desierto hasta la llegada de los inmigrantes europeos, quienes construyeron los oasis y los transformaron en el vergel vitivinícola. Otro mito señala a esos inmigrantes desarrollando la vitivinicultura sólo con la fuerza de sus brazos, es decir a partir de orígenes muy humildes, como obreros o contratistas de viña.

52. Ricardo D. Salvatore, “Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920”, en *Desarrollo Económico* N° 102, Buenos Aires, 1986, p. 230.

53. La estructura de campos cerrados del oasis, similar al *bocage* francés, aseguraba el estrecho control del trabajador; y en el secano, en las “estancias”, el aislamiento conformaba núcleos productivos donde el fenómeno adquiría ciertas similitudes. Existían otras numerosas formas de control y de coerción, de modo que si un peón no tenía disciplina laboral debía enfrentar muchos problemas en su vida cotidiana (Rodolfo Richard-Jorba, “El mercado de trabajo rural en Mendoza...”, op. cit.).

54. En el período que investigamos, el contratista recibía una suma fija, de monto variable, por hectárea. Ese pago era asimilable a un salario. La participación en la cosecha ha sido variable en el tiempo, pero en nuestro período osciló, en general, entre el 2 y el 5%. Podía recibir la uva o el dinero, una vez que el propietario la hubiese vendido. En décadas posteriores este contratista recibía hasta el 8%. Desde la sanción de la ley provincial N° 1578 –Estatuto del Contratista de viñas y frutales– al promediar el siglo XX, este agente es un trabajador asalariado que recibe como incentivo un 18% de la cosecha.

bien definidos de contratistas: el *contratista de plantación*; el *contratista de mantenimiento*, que consideraremos la figura *clásica* o, simplemente, *contratista de viña*; y un tercer tipo que denominaremos *mixto*⁵⁵. Estos tres agentes estaban directamente involucrados en la etapa agrícola. Un cuarto tipo, el *contratista de trabajadores*, era, como en otras regiones del país, un agente encargado de reclutar cosechadores y, en ocasiones, peones de bodegas en tiempos de vendimia. En general estos contratistas concentraban la dispersa fuerza de trabajo temporaria y la articulaban con las necesidades de muchos bodegueros, que la requerían para asegurarse la recolección de la uva y para las iniciales tareas de la elaboración de vinos.

Los cuatro tipos figuran, sea con una ligera mención o con una breve descripción, en trabajos de autores contemporáneos de la etapa estudiada y también en la historiografía reciente⁵⁶. Además de la efectiva difusión que tuvieron los contratistas en el tiempo y en el espacio, su actuación ha quedado registrada en múltiples fuentes editadas, pero también en documentación privada. No sucede lo mismo, por obvias razones, con los viñedos gestionados por sus propietarios, fueran los grandes o medianos con el auxilio de administradores, capataces y peones, o los pequeños, con su trabajo familiar. Y aquí surge una diferencia importante que tiene relación directa con el reclutamiento de mano de obra: el propietario debía asegurarse por sí o con los capataces o, inclusive, con la participación de los *contratistas de trabajadores*, la captación de peones; en cambio, el *contratista de viña* y el *de plantación*, aunque también podían requerir peones, lo hacían de manera ocasional⁵⁷

55. El *contratista de plantación* como veremos en detalle, era el encargado de implantar los viñedos. El *contratista de viña* como fuera mencionado, era un actor pasible de ser considerado un semi-trabajador o un semi-empresario encargado del mantenimiento -junto con su familia- de un viñedo de 10 a 15 ha, a cambio de una suma fija por ha trabajada y de una participación en la cosecha. El tipo *mixto* combinaba los precedentes, es decir, iniciaba la plantación y, en el momento de entregarla, se hacía cargo de mantener la finca en producción.

56. Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit.; Centro Comercial, Agrícola e Industrial, *Memoria descriptiva y estadística de la Provincia de Mendoza*. Mendoza, Tip. La Perseverancia, 1893; Pedro Arata et al., "Investigación...", op. cit.; Juan Bialek Massé, Informe sobre..., op. cit.; Juan Alsina, *El obrero en la República Argentina*. Buenos Aires, 1905, etc. Algunos de los trabajos recientes corresponden a Ricardo Salvatore, "Control...", op. cit.; María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo...", op. cit.; Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., op. cit. y "Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina)...", op. cit.; Ana Mateu, *Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza - Argentina (1919-1927)*, ponencia presentada en las XVII Jornadas de Historia Económica, Tucumán, 2000 (mimeo), etc.

57. En un contrato de plantación de viña, el italiano Adrián Margaretta, estaba obligado, entre otras cosas, a proporcionar dos peones "cuando las autoridades de agua lo soliciten" (*Archivo Histórico de Mendoza-AHM*. Protocolos notariales N° 517, fs. 701, año 1893 - en adelante, Protocolos). Este es un típico caso de trabajo temporario porque anualmente, durante el período invernal de corta de agua, se limpian los cauces de la red de riego, para lo cual cada regante debe hacerse cargo del acondicionamiento del canal en una extensión lineal relacionada con la superficie del predio irrigado.

pues lo habitual era que se emplearan a sí mismos y a su grupo familiar para ampliar su ingreso⁵⁸. Lemos decía en 1888 que “[...] *Es muy general que los trabajadores, tanto criollos como extranjeros (sic) contraten la plantación de viñas a entregarlas frutales [...]*”⁵⁹. El Ing. Pavlovsky, en 1894, ratificaba la condición de estos actores cuando sostenía que los contratos (de plantación o de mantenimiento) estaban generalizados, y agregaba que “[...] *no se hacen por medio de empresarios, sino con cuadrillas de trabajadores, obligándose a trabajar cada uno de sus miembros. En tiempos de apuro, ellos se hacen ayudar por peones que alquilan [...] Este sistema es muy moralizador y al mismo tiempo muy cómodo. El contratista no necesita que lo apuren, a él le conviene no perder tiempo para no verse obligado a alquilar gente de afuera, casi siempre ellos se hacen ayudar por las mujeres y niños [...]*”⁶⁰. Además, si recorremos los avisos clasificados de los periódicos en los que se pedían u ofrecían trabajadores para las viñas, la gran mayoría incluía a la familia como elemento necesario para conseguir la ocupación⁶¹; en cambio, cuando se trataba de una explotación por administración, no figuraba la parentela⁶². Aunque esta cuestión debe ser profundizada, la información reunida hasta el presente sugiere que los propietarios que gestionaban directamente sus fincas, también seleccionaban su personal y que los contratistas realizaban las tareas con su familia, apelando al empleo externo sólo en ocasiones y en caso de extrema necesidad.

58. Pedro Arata et al, “Investigación...”, op. cit.; Juan Bialet Massé, Informe sobre..., op. cit. Este autor criticaba, precisamente, que los inmigrantes hicieran trabajar a sus hijos pequeños (p. 884). Otra fuente, mas tardía, dice que “La cantidad de hectáreas que afecta cada contrato varía en relación a la capacidad de trabajo de cada familia pues trabajan padres, hijos, hermanos, etc. y aun mismo a la capacidad financiera del contratista que tomando obreros a sueldo o a destajo puede atender una mayor extensión...” (“Memorial”, presentado por la Sociedad Vitivinícola de Mendoza a una Comisión del Senado de la Nación que estuvo en la Provincia, publicado por el diario *Los Andes* del 19 al 22-12-1929, Mendoza, 21-12-1929, p. 3). Prieto y Choren demuestran la gran magnitud que alcanzaba el trabajo familiar (alrededor de un 40%) entre los pequeños propietarios y los agricultores sin tierra (incluyendo a los contratistas de viña en este grupo) (María R. Prieto y Susana Choren, “El trabajo...”, op. cit.).

59. Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 97.

60. Aarón Pavlovsky, La industria..., op. cit., p. 19

61. Algunos ejemplos son indicativos al respecto: “Se desea cuidar diez a veinte hectáreas de viña... Diríjase por carta a las iniciales L.H. Hno.” (*Los Andes* Nº 3269, Mendoza, 1-1-1896, p.3). “Agricultores. Se precisa una persona con algún capital para entregarle... un terreno de veinticinco hectáreas... Se prefiere familia extranjera...” “Contratistas italianos para cuidar o plantar viñas, compuesta la familia de padre y madre y cuatro hijos mayores de 25 años, se ofrecen...” (*Los Andes* Nº 3300, Mendoza, 8-2-1896, p. 3). “Contratista. Se prefiere uno con familia para cultivo...” (*Los Andes* Nº 3350, Mendoza, 14-4-1896, p. 3). “Se necesita una familia competente en viticultura...” (*Los Andes* Nº 6667, Mendoza, 11-4-1907, p. 1). “Se necesitan contratistas con familia para cuidado de viña” (*Los Andes* Nº 6684, Mendoza, 1-5-1907) (resaltados nuestros).

62. “Capataz competente para todos los trabajos de viña... precisa el que suscribe...” (*Los Andes* Nº 3350, Mendoza, 14-4-1896, p. 3). “Capataz. Se necesita uno que atienda los trabajos de cultivo de viña. Hombre formal, casado sin hijos -y sin vicios-...” (*Los Andes* Nº 3357, Mendoza, 14-4-1896, p. 3) (resaltado nuestro).

En este trabajo nos extenderemos en el análisis del contratista de plantación porque fue un actor central en el proceso de rápida difusión territorial del viñedo y, por ende, un constructor del paisaje vitícola, forma espacial a cuyo mantenimiento contribuyó posteriormente el aún vigente contratista de viña.

El contratista de plantación

Fue una figura central en el proceso de modernización y en la consolidación de la vitivinicultura como el motor de la economía mendocina; también actuó como un agente geográfico primario como modelador del paisaje vitivinícola.

Este contratista pactaba con el propietario de la tierra hacerse cargo de implantar viñedos en determinadas superficies, mediante la reconversión productiva de la explotación, la incorporación de terrenos inculotos o ambas cosas. Las condiciones contractuales eran muy variadas (duración, tecnologías a introducir, infraestructura y edificios a construir, pago de impuestos, provisión de implementos, etc.), aunque en la mayoría de los casos el contratista percibía, al término del período fijado, una suma de dinero por cada cepa implantada y se apropiaba del fruto de una o varias cosechas. Esto último tuvo influencia en la dirección que tomó el modelo vitivinícola, orientado a la gran producción de masa con ausencia de calidad. Este fue un aspecto muy negativo para la moderna agroindustria, en el que los contratistas de plantación tuvieron una responsabilidad, al menos parcial, por lo que recibieron fuertes críticas de expertos de la época estudiada⁶³.

Estos agentes, modelos de trabajadores "a destajo", eran considerados, como hemos visto, "verdaderos empresarios" por la Ley de Estancias de 1880⁶⁴, figura que aseguraba plena libertad laboral al inmigrante europeo. En efecto, los inmigrantes fueron un factor clave en la caída de los instrumentos coactivos extraeconómicos dictados y aplicados por el estado provincial y los municipios mendocinos en las tres últimas déca-

63. Arata sostenía que la poda de las vides en los primeros años se hacía de manera defectuosa porque al "... realizarse estos trabajos por contratistas que... ganan un tanto por ciento por planta y más la cosecha del tercer año, es la causa de que se descuide la buena dirección del tronco y los brazos, para acelerar la producción de racimos..." (Pedro Arata et al, Investigación..., op. cit., p. 119). Agreguemos que los propietarios procedían del mismo modo (Rodolfo Richard-Jorba, "Hacia el desarrollo capitalista...., op. cit.).

64. Como tenían un ingreso relacionado con determinada cantidad y calidad de trabajo, el Estado los categorizaba como empresarios, desligándolos de relaciones de dependencia formal de los propietarios rurales, pero Pavlovsky los identificaba sin dudar entre los trabajadores.

das del siglo XIX. Además de rechazar cualquier forma de coacción, el trabajo a destajo les resultaba más rentable y acorde con sus proyectos de vida⁶⁵.

En los contratos protocolizados hay un predominio casi exclusivo de inmigrantes europeos, lo cual, sin embargo, podría explicarse por el hecho de que el propietario seguramente no conocía a quien pondría al frente de su explotación y buscaba un reaseguro ante posibles incumplimientos⁶⁶. Aunque resulte paradójico, la realidad documental parece indicar que, en numerosos casos, el sobrevalorado extranjero debía garantizar el cumplimiento de los trabajos pactados, mientras que con el siempre vilipendiado trabajador criollo americano no habrían sido necesarias tales garantías⁶⁷.

Este actor, considerado "empresarial" por el Estado, era en realidad un trabajador con una importante calificación técnica⁶⁸ y pactaba con el propietario condiciones que le aseguraban, en general, un ingreso significativo e, inclusive, la posibilidad de acceder rápidamente a la propiedad de la tierra, momento en que sí podría adquirir el *status* de "empresario".

65. (Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza...", op. cit.).

66. Lemos consideraba habituales estos incumplimientos, que perjudicaban al propietario. Los atribuía a que el cultivador "... se apresura a hacerse adelantar dinero y, cuando llega el término, se encuentra en descubierto y sin las plantaciones que le asignaba el contrato. No siendo (como no lo son en la gran mayoría de los casos) los inmigrantes personas capaces de solvencia, resulta el propietario defraudado" (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 97).

67. En diálogo con el viajero Huret, hacia 1909, un poderoso bodeguero integrado, el italiano Domingo Tomba, dice: "*Los viticultores* (contratistas de plantación y/o de viña) *son en su mayoría chilenos, preparados mucho tiempo antes que nuestros braceros criollos para las minuciosas faenas que exige la viña [...]*" (Jules Huret, *En Argentina; de la Plata a la cordillera de los Andes... (La Argentina, de la Plata a la Cordillera de los Andes)*. París, Fasquelle, 1913, p. 230. Esta afirmación nos lleva a suponer, con bastante certeza, que los trabajadores criollos, chilenos en este caso, intervenían activamente en la viticultura, como asalariados o como trabajadores a destajo. Hasta el momento no hemos hallado contratos protocolizados, lo que puede deberse a que se hacían "de palabra", en un marco de relaciones personales y confianza muy estrechas, o bien, se firmaban sin llevarlos a escritura pública, lo que indica también un alto grado de certidumbre, para ambas partes, de que serían cumplidos.

68. Esta calificación debe ser entendida en un contexto local en el que los estudios de suelos, clima, ampelografía y enología eran casi inexistentes y los que comenzaban en la Escuela de Agricultura tenían todavía un bajo impacto. Por lo tanto, se tendía a sobrevalorar los conocimientos formales o empíricos que pudieran exhibir los inmigrantes. Sin embargo, entre estos "expertos" viticultores deben haber existido numerosos incompetentes (también timadores), porque en varios contratos se incluían cláusulas de resguardo para el propietario. Por ejemplo, Francisco Alvarez entregó al francés Gustavo Labadié una finca de 19 ha en Maipú para que las plantara con viña. En la cláusula séptima se establecía que en los dos primeros meses Labadié no recibiría su paga hasta que el dueño comprobara "su competencia en el trabajo" (AHM Protocolos N° 434, fs. 292v, año 1888). En otro ejemplo, el italiano Adrián Margareta debía plantar en una finca 7,8 ha de viña en el primer año y otro paño igual con alfalfa. El propietario le daría, al término del contrato, "...en remuneración de los trabajos que éste hará y siempre que cumpla... diez cuadras o sean quin-ce hectáreas siete mil doscientos cincuenta metros cuadrados..." (AHM Protocolos N° 517, fs. 701, año 1893, resaltado nuestro).

Por cierto, numerosos europeos poseían un bagaje técnico formalmente adquirido en sus países, aunque en su mayoría sólo portaban conocimientos empíricos y hasta podían ser analfabetos⁶⁹. Sin embargo, estos trabajadores, más o menos generalizadamente poseían una característica común: los motivaba la posibilidad de hacer ganancias rápidas y convertirse en viñateros, bodegueros o integrar ambas actividades. Para lograr ese objetivo, asumían riesgos (por ejemplo, pérdidas de plantas o de cosechas por heladas, granizo, langosta o interrupción de las dotaciones de agua de regadío⁷⁰), lo que señala una actitud que podemos calificar de “empresarial”. Probablemente, esa actitud frente al riesgo hace nítida la diferencia con el “contratista de viña” (criollo e inmigrante), que sólo ofrecía la fuerza de sus brazos a cambio de un ingreso fijo y de una cierta proporción de las cosechas. Sin embargo, este último agente podía llegar a “empresario” luego de un muy lento proceso de acumulación.

En los contratistas de plantación consideramos que está el origen del mito, ya mencionado, acerca de la construcción de fortunas considerables a partir del solo trabajo manual, más característico del contratista de viña. La desaparición de aquel actor en la tercera década del siglo XX sirvió para la fusión con el contratista de viña, sobreviviendo una figura única representada por este último. Esto se explica porque el contratista de plantación desapareció efectivamente cuando, por factores diversos y concurrentes, la expansión del cultivo se hizo más lenta. En 1929, un documento del sector empresarial destacaba que en los contratos de plantación extensos, los contratistas “[...] que realizaban operaciones de este género debían disponer de capital, pues era de su cargo el pago de la madera, alambre, animales... pero el negocio resultaba casi siempre lucrativo, pues dando fruto la cepa el tercer año de plantada obtenían la totalidad de la uva de 7 a 8 cosechas en los contratos de 9 a 10 años. Muchos de los actuales grandes industriales de la provincia, fueron en su época contratistas que se enriquecieron... Esta forma está en desuso [...]”⁷¹. Agrega esta fuente que sólo conservaban vigencia los contratos de plantación de 3 años, en los que el contratista

69. El italiano Felipe Rutini, fundador de la bodega La Rural en 1889, una de las más prestigiosas de Mendoza, era técnico agrícola egresado de la Reale Scuola Pratica di Agricoltura Antonio Orsini, en Ascoli-Piceno (Adolfo Cueto, *Bodega La Rural y Museo del Vino* Mendoza, 1987). Un caso de contratista analfabeto puede verse en *AHM* Protocolos N° 564, fs. 120v, año 1896.

70. La falta de agua, en ocasiones, era contemplada, eximiéndose de responsabilidad al contratista. Este actor también debía hacerse cargo de la totalidad o parte de los impuestos, realizar construcciones de viviendas y galpones, adquirir a su cargo los postes, rodrigones, alambres, etc. A veces estos gastos e inversiones los compartía con el propietario.

71. “Memorial” presentado por la Sociedad Vitivinícola de Mendoza..., op. cit., en *Los Andes* 21-12-1929, p. 3. La apreciación de esta fuente nos exime de mayores comentarios, en cuanto al origen de algunas grandes fortunas y a la desaparición del contratista de plantación.

recibía un pago por cepa prendida y la mitad o la totalidad de la primera cosecha. Los contratistas de viña, en cambio, seguían presentes y se convirtieron en elementos imprescindibles para hacerse cargo de miles de explotaciones, hasta que la gran crisis del viejo modelo vitivinícola iniciada a fines de la década de 1970 y los cambios tecnológicos y de gestión empresarial en curso han determinado la casi desaparición de esta figura emblemática, como ya fuera mencionado.

De cualquier modo, aunque ese Memorial hace una muy buena síntesis del funcionamiento del sistema de contratos, no debe ser tomado como una norma única, sino matizado en función de la evidencia que surge de fuentes primarias. Estas confirman, por ejemplo, que algunos contratistas tuvieron orígenes muy humildes, mientras que otros disponían de capital –de importancia variable– para emprender las plantaciones, situación que era destacada en el momento de ofrecerse⁷². Es posible que muchos propietarios prefirieran plantadores provistos de capital a fin de disminuir el riesgo de contratar personas desconocidas, que ocasionaran gastos sin brindar la seguridad de la eficacia de su labor.

Los plantadores aprovecharon, además, el gran momento de expansión del viñedo promovido por el Estado, cuando faltaban recursos humanos capacitados para desarrollar el nuevo cultivo. Ello les permitió obtener importantes ingresos y acumular capital para convertirse en propietarios vitícolas o en grandes bodegueros⁷³, cuestión sobre la que volveremos.

Los contratistas de plantación fueron agentes modeladores del espacio geográfico. Junto con algunos propietarios introdujeron nuevas tecnologías agrícolas que aceleraron la modernización del viñedo. A partir de la decisión de los propietarios, el contratista expandió los oasis po-

72. "Agricultores. Se precisa una persona con algún capital para entregarle por adelantos un terreno de veinticinco hectáreas... Se prefiere familia Estranjera (sic)" (*Los Andes*, N° 3286, Mendoza, 23-1-1896, p. 3). "Contratistas - Contratistas. En el Alto Godoy, al lado de la estación del Trandino, se quiere plantar 11 hectáreas de viña. Se precisan contratistas o se da la propiedad por cinco años a condición de plantar todo con viña..." (*Los Andes*, N° 3315, Mendoza, 8-2-1896, p. 3). En la segunda variante, es obvio que el propietario no asumiría gasto alguno en cinco años. Otro aviso indicaba: "Se ofrecen 2 contratistas de viña italianos para cuidado de viña o plantación con \$4.000 de capital" (*Los Andes*, N° 6667, Mendoza, 11-4-1907, p. 1).

73. La documentación disponible hasta el presente permite establecer con cierta seguridad a qué tipo de contratistas pueden asimilarse ciertas personas. El tiempo que necesitaron para acceder a la propiedad de viñedos o bodegas es un buen indicio. Así, el mencionado Felipe Rutini, fue contratista en 1887. Dos años más tarde tenía viña y bodega propias. C. Panella era otro italiano que llegó a Mendoza en 1903 y trabajó como contratista; en 1905 tenía viñas propias y, en 1908, bodega. Estos casos pueden considerarse, con toda probabilidad, contratistas de plantación. Otros ejemplos, en cambio, aparecen iniciándose como contratistas, pero llegan a ser propietarios vitivinícolas 15 o 20 años más tarde, lo que sugiere un proceso de acumulación más lento, relacionado con los menores ingresos del contratista de viña (estos casos han sido tomados de Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., op. cit., pp. 313-315). Un caso emblemático fue el italiano Angel Furlotti, sobre el que se darán precisiones más adelante.

niendo en valor tierras incultas en su interior o ampliando sus dimensiones; al reconvertir las áreas cultivadas con alfalfa o cereales, construyó un nuevo paisaje, el vitivinícola. La dimensión del esfuerzo realizado a través del trabajo humano se puede apreciar en las cifras: en 15 años (1888-1902), se implantaron más de 70 millones de cepas⁷⁴, y aunque no puede atribuirse todo el mérito a los contratistas, no cabe dudas de que les correspondió una porción mayoritaria. En suma, estos actores jugaron un rol esencial en el desarrollo de la moderna viticultura capitalista mendocina. Y muchos de ellos fueron, sin duda, una combinación de trabajadores y empresarios, porque aprovechando coyunturas favorables que les proporcionaron altos ingresos, pudieron concretar objetivos importantes.

Los antecedentes. Arriendos y puesta en valor de la tierra

El contratista de plantación es el que registra antecedentes directos con anterioridad al desarrollo vitícola, porque los grupos propietarios, como dijimos, apelaban frecuentemente, aunque no de manera generalizada, a la utilización de formas de tenencia –en particular el arriendo– que tenían por objeto central la valorización de las tierras y, secundariamente, el compartir riesgos con los agentes encargados de transformar el espacio⁷⁵.

El arriendo, con larga tradición en Mendoza, fue uno de los medios de acceso a la tierra para numerosos agentes económicos, por ejemplo los inmigrantes; y, por ende, contribuyó a constituir una clase de pequeños viñateros. La tierra estaba subexplotada o permanecía inculta porque la escasez de población (y de trabajadores) y la fragmentación de

74. Cifras tomadas de Pedro Arata et al, *Investigación...*, op. cit., p. 189.

75. El arriendo era una antigua práctica. En 1853, por ejemplo, el gobernador Pedro P. Segura entregó en arriendo a Felipe Bascuñán, chileno, una estancia situada entre los ríos Atuel y Salado, aún territorio indígena, por 6 años. Bascuñán debía devolverla con 200 ha alfalfadas, cercadas y con un sistema de regadío construido. Pagaría \$200 anuales los dos últimos años. (*AHM* Protocolos N° 267, fs. 193, año 1853). Es decir que se entregaba la tierra a cambio de mejoras y el arrendatario usufructuaba plenamente el campo durante 4 años.

Vicuña Mackenna destacaba, en 1855, la migración de inquilinos chilenos a Mendoza, porque en esta provincia, decía, podían tener dignas condiciones de vida y obtener tierras “de balde” para ponerlas en producción, usufructuando la cosecha del primer año (Benjamín Vicuña Mackenna, “La Argentina en 1855”, en *La Revista Americana de Buenos Aires* Buenos Aires, 1936, p. 218).

Otros contratos fijaban condiciones distintas e incluían el pago de cánones durante todo el período, pero mantenían la obligación del inquilino de mejorar la finca y los cultivos (*AHM* Protocolos N° 280, fs. 258, año 1856; y 281, fs. 108v, año 1857); o bien, el arrendatario pagaba un canon, pero el propietario reconocía las mejoras al finalizar el contrato. Si el dueño no disponía de dinero, dicho reconocimiento se haría prorrogando el contrato para que el arrendatario usufructuara la propiedad hasta cancelar el monto de las mejoras (*AHM* Protocolos N° 283, fs. 48v, año 1858). Este último tipo de contrato tiene similitudes con los de plantación de viñas, en tanto muchos propietarios debían pagar por las mejoras introducidas, fueran construcciones u obras de riego, además, por supuesto, de los cultivos incorporados.

los mercados no hacían rentable su incorporación a la producción. Desde mediados de la década de 1870, con las transformaciones ya comentadas, muchos propietarios comenzaron a mejorar sus explotaciones o ampliaron las áreas cultivadas, que se irían valorizando hasta el momento en que la demanda de tierras justificara su fraccionamiento para la venta.

Los arriendos asumieron variadas formas –que no analizaremos en este trabajo–, y se mantuvieron en el tiempo, pero una variante de esta práctica es un antecedente directo del contratista de plantación. Se trata, como hemos visto, de aquella en que el propietario entregaba la tierra por un tiempo variable a cambio de mejoras. El agricultor que usufructuaba la finca, podía acumular un capital que posiblemente le permitiría comprar tierras. Si bien hemos registrado casos desde mediados del siglo XIX, todo indica que esta forma de arriendo se hizo más frecuente al promediar la transicional década de 1870⁷⁶.

En general, en estos contratos, los arrendatarios, muchos de ellos inmigrantes, quedaban obligados a efectuar mejoras en el sistema de riego, sembrar alfalfa, mantener en buenas condiciones los potreros y la viña vieja –cuando existía– y plantar nuevos viñedos, así como, en ocasiones, debían pagar los impuestos. A cambio, usufructuaban la propiedad y el ingreso generado⁷⁷.

76. Segundo Correas ofrecía una finca de 50,5 ha en Guaymallén, con casas, arboleda, parrales y “una pequeña viña... Deseo *se me ponga una parte de viña* y hacer otras mejoras y daré la finca por dos años, de balde, y cuatro más pagando un pequeño arriendo” (*El Constitucional* N° 1053, Mendoza, 7-5-1878, cursiva nuestra). En esos años ya aparecía el interés por iniciar plantaciones de viñedos. R. Godoy Palma ofrecía en venta “por un bajo precio, *o se da por mejoras* un casco de terreno, compuesto de 350 cuerdas /556 ha/... Tiene agua permanente y es de fácil regadío” (*El Constitucional* N° 1344, Mendoza, 18-3-1880, cursiva nuestra). El período que estudiamos en nuestra línea de investigación comienza en 1850, de modo que es altamente probable que este tipo de contratos se haya iniciado en décadas anteriores.

77. Los ejemplos que siguen pueden ser considerados casi como híbridos que marcan la transición entre el arriendo por mejoras y el contrato de plantación de viñas. En el contrato entre Carlos E. Villanueva y los italianos Eduardo Ferlini y José Lanati, el propietario entregó “en arriendo” su finca de 15 ha por 5 años, sin cargo. Los arrendatarios debían pagar los impuestos y hacer todo tipo de mejoras, mantener la viña vieja y replantar casi un tercio de la finca con viña nueva, sustituyendo los potreros. Villanueva entregaba postes, alambres, implementos, etc. En caso de incumplimiento, los arrendatarios comenzarían a pagar un alquiler de \$600 por año (*AHM*-Protocolos N° 390, fs. 750v, año 1882). Juan E. Córdoba entregó “en usufructo” por 4 años un fundo de su propiedad situado en Luján, de unas 10 ha, a los italianos Antonio y Santiago Tonon y Tomás Bet. El propietario pagaría los impuestos. Los usufructuarios se obligaban a construir un cerco perimetral de tapia, divisiones interiores, plantar álamos en todo el perímetro de la finca, etc. Podían explotar los parrales y la viña nueva existentes, pero debían plantar otro viñado en un potrero “en el terreno del rastrojo” con “uva chica común” (criolla). Además, al término del contrato, entregarían la finca con los potreros alfalfados y también con la forrajera incorporada en los terrenos con viña (*AHM*-Protocolos N° 398, fs. 315v, año 1884). La asociación de vid y alfalfa era un arcaísmo que fue abandonado rápidamente y el viñado se constituyó en el cultivo exclusivo y excluyente en los terrenos que ocupaba. Desde la década de 1930 se incluyó el olivo como cultivo complementario asociado, intercalado en el terreno para no competir con el viñado.

En otros casos, algunos agentes que se habían convertido en propietarios, mantenían explotaciones arrendadas, de modo que aparecía la figura de un productor que dejaba atrás la inicial posición de agricultor-trabajador sin tierra⁷⁸, para incorporar atributos propios de un empresario agrícola. Esta variante se mantuvo vigente sin modificaciones perceptibles.

En definitiva, tanto los antecedentes presentados, como el tipo de trabajo emprendido por los contratistas de plantación, muestran la continuidad de una práctica de valorización de la tierra que beneficiaba no sólo al propietario ausente y rentista sino también al que se haría cargo luego de su explotación, pero servía, además, a aquellos actores, cuyos objetivos eran producir y ganar dinero. En este sentido, el ingreso podía llegar a ser muy importante y facilitador, por lo tanto, del acceso a la propiedad agrícola.

Un breve panorama de los contratos de plantación

La información reunida hasta el presente nos permite –sin perjuicio de la prosecución de la investigación– mostrar que los contratos de plantación no constituían un modelo homogéneo, con normas idénticas e invariables sino, más bien, que integraban un conjunto heterogéneo. Múltiples derechos y obligaciones pactados privadamente entre los contratantes presentan un panorama muy rico y variado, aunque atravesado por un objetivo común: dejar una finca vitícola en marcha a cambio de un determinado ingreso para el contratista, en dinero o en especie. En el Cuadro N° 2 presentamos algunos ejemplos de estos contratos para reflejar la mencionada diversidad.

De trabajadores a propietarios y empresarios

El estudio de algunos contratos nos permite aproximarnos a lo que pudo ser el ingreso promedio de un contratista de plantación. No todos aportan datos para establecer el número de cepas por hectárea

78. Mauricio Savoy, suizo, arrendó por 5 años una finca de 30 ha en Luján. Se hacía cargo del pago de todos los impuestos y del canon por el arriendo (AHM-Protocolos N° 405, fs. 269v, año 1885). Savoy era propietario de una finca lindera (ibídem, fs. 40), por lo que su estrategia consistía en producir en determinada escala, independientemente de la propiedad de la tierra. Angel y Juan Lanati arrendaron una finca de 90 ha en Lavalle, propiedad de Mercedes Giaccho de Tamburi, en sociedad con la dueña. Las ganancias y los impuestos se compartirían a medias (AHM-Protocolos N° 542, fs. 88, año 1895). Angel Lanati era propietario de una finca de 11 ha de viñas en Luján por lo menos desde 1892 (Centro Comercial, Agrícola e Industrial, Memoria descriptiva..., op. cit., p. 92 y base de datos del autor), de modo que se reitera la estrategia señalada precedentemente.

que serían implantadas y, entre los que sí lo hacen, hay muy fuertes variaciones⁷⁹.

El ingreso estaba relacionado, además, con la superficie a implantar. En un contrato, ya citado, el francés Gustavo Labadié recibió por 2 años una finca de 19 ha para plantarla con vid en el primer año. En promedio, serían unas 3.300 plantas por ha (62.700 en total) por las que recibiría en pago \$0,12 m/n por planta, es decir \$7.524 m/n. El propietario entregaría como anticipos -a deducir del pago final- y para ir "[...] *facilitando el trabajo ciento cincuenta pesos mensuales el primer año, y el segundo cien pesos mensuales [...]*" y el saldo al entregarse la plantación terminada. Esta cláusula indica claramente que si Labadié recibía anticipos los dos primeros años, era porque se trataba de un trabajador sin recursos para sostenerse inicialmente y sin capital para afrontar los gastos del trabajo pactado.

A Labadié le estaba permitido hacer cultivos anuales en tanto no afectaran al viñedo, lo que se constituía en una fuente extra de recursos económicos. Deducidos los anticipos, el contratista recibiría al finalizar su labor \$4.724 m/n netos, sin considerar los ingresos por cultivo de cereales o legumbres de dos años⁸⁰. En ese año (1888), el valor de las tierras con derecho de riego y cultivadas con alfalfa o cereales oscilaba, según la distancia de la ciudad de Mendoza, entre \$350 por ha en Rivadavia (más de 50 km), \$900 en Maipú (unos 15 km). Los precios se incrementaban en los departamentos que rodeaban la capital⁸¹. En resumen, Labadié podía comprar, por ejemplo, 10 ha en Rivadavia y disponer de un pequeño capital de trabajo para iniciar la explotación. Además, una vez en posesión de la tierra podía acceder a créditos hipotecarios para

79. Son aquellos que establecen las distancias a que debían implantarse las cepas. La variabilidad deviene, en parte, de la ignorancia sobre las capacidades productivas del suelo en las distintas áreas del oasis, así como del traslado directo al ambiente mendocino de los sistemas de plantación vigentes en diversas regiones europeas. El número de plantas variaba, además, si se trataba de uvas criollas o francesas. Así, hay plantaciones que reunían unas 6.600 plantas/ha; otras que sólo llegarían a la mitad y, en ciertos casos, se acercaban a las 4.000 cepas (AHM-Protocolos N° 435, fs. 398, año 1888; N° 434, fs. 292v, año 1888; y 517, fs. 879, año 1893, respectivamente). El promedio, sin embargo, no puede fijarse aritméticamente con unos pocos casos. En otro trabajo hemos determinado una media para la provincia, que incluía uvas criollas y francesas, de 3.140 plantas/ha a fines de los 80 y 3.704 en 1896. (Rodolfo Richard-Jorba, "Hacia el desarrollo...", op. cit.).

80. AHM-Protocolos N° 434, fs. 292v, año 1888.

81. Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 70. Lemos señalaba que se habían registrado grandes aumentos en relación a los precios de 1886, de modo que la especulación inmobiliaria acompañaba a la expansión del viñedo. No obstante, los ingresos de los contratistas de plantación eran significativos y facilitaban el acceso a la propiedad. Pavlovsky señalaba, en 1894: "Esta gente trabaja generalmente cuatro o seis años como contratistas y en seguida compran un terreno, lo plantan de viña y tienen un porvenir asegurado"; y agregaba que por el anhelo del trabajador de ser propietario es que "... encontramos la propiedad tan dividida" (Aarón Pavlovsky, La industria..., op. cit., p. 21).

ampliar o mejorar su propiedad⁸². Con estos valores, sin embargo, había poco margen para distraer recursos contratando peones, por lo que se refuerza la hipótesis de un casi exclusivo trabajo familiar.

En una propiedad menor (13 ha), dos hermanos italianos, Desiderio y Juan Dorigo, firmaron contrato⁸³ por 4 años para plantar viña, a razón de 3.300 plantas/ha (42.900 en total). Los contratistas recibirían \$10 m/n cada uno por mes para mantenerse y, si reclutaban peones, \$30 adicionales por trabajador. Se les pagaría, además, anticipos por la marcha de los trabajos. Como en el caso anterior, estas sumas serían descontadas del pago final, convenido en \$0,12 m/n por planta, lo que significaba un ingreso de \$5.148 m/n. Si se descuentan los anticipos para mantenerse (\$240 anuales) y suponiendo que no contrataran peones -lo que es casi seguro teniendo en cuenta el escaso tamaño de la explotación y el habitual trabajo familiar-, cobrarían \$4.188 netos. Además, los Dorigo recibían un potrero alfalfado y podían apropiarse y comercializar la mitad del pasto o bien, hacer otros cultivos para su exclusivo beneficio. El producto de la viña era para los contratistas por todo el período. Debería adicionarse, entonces, un ingreso de \$1.680 netos generados por el potrero si hubieran cultivado trigo⁸⁴. Al finalizar el contrato y calculando sólo la cosecha del último año con rendimientos mínimos, en unos 90 quintales métricos por ha⁸⁵, los Dorigo habrían obtenido un ingreso bruto de \$5.557,50⁸⁶. En sín-

82. En 1893 Labadie figura en una lista de inmigrantes propietarios, en Maipú (Centro Comercial, Agrícola e Industrial, Memoria..., op. cit., p. 95). Si bien esta fuente no indica la superficie hemos confirmado que había adquirido tierras en el mismo departamento en que comenzó a trabajar 5 años antes. En efecto, por Decreto del 19-2-1894 su finca, con 8.1890 ha de viña, plantadas entre 1892 y 1893, fue eximida de impuesto territorial. Es decir que 3 años después del contrato, ya era propietario de viñedos con una superficie considerable para la época. Al año siguiente, su esposa pidió y obtuvo (decreto del 12-7-1895) la eximición de impuestos para otro viñedo de 7,922 ha en Maipú.

83. *AHM*-Protocolos N° 459, fs. 784, año 1890.

84. La ganancia neta por ha de trigo habría sido de \$105 m/n (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 86). Es probable que estos hermanos hayan sembrado trigo porque era lo usual en la época. Los cultivos anuales permitían mantenerse a los contratistas y sus familias hasta obtener el fruto de las primeras vendimias. El importe señalado surge de calcular la ganancia neta por ha que indica Lemos, estimar -conservadoramente- que tuvieron 4 ha a disposición y multiplicarla por 16, es decir por los 4 años del contrato.

85. Galanti calculaba un promedio de 100 qm de uva francesa y 110 de criolla por ha en viñedos plenamente productivos (Arminio N. Galanti, *La Industria Viti-Vinicola Argentina* Tomo Primero, Buenos Aires, Centro Viti-vinicolo de Mendoza, 1900, p. 65).

86. La cosecha de uva del cuarto año sería de 1.170 qm aproximadamente, a \$4,75 mínimo por quintal, da la suma indicada de \$5.557,50. Los precios de la uva son aportados por Galanti y corresponden a 1894 (Ibidem, p. 67). En el tercer año, la cepa ya es productiva y, aunque sus rendimientos son menores, el producto generaba un ingreso no desdeñable, que podemos estimar basándonos en datos de Lemos (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 90). Este autor indica una producción inicial de 1 kg de uva por planta de variedad francesa, de modo que, en este caso, los Dorigo habrían cosechado en 1893, 33 qm por ha. A \$4,75 el quintal (precio mínimo de 1894) habrían registrado un ingreso de \$156,75 por ha, es decir, \$2.037,75 por toda la plantación.

tesis, en un óptimo ambiental, sin granizo ni heladas y con dotaciones normales de agua, los contratistas podrían haber alcanzado un ingreso de \$10.705,50, por las plantas de viña y por la cosecha del cuarto año, más un posible adicional de \$1.680 por el producto de una pequeña sementera y \$2.037,75 por la cosecha del tercer año, es decir, un total de \$14.423,25 m/n. En 1890, un buen terreno cultivado en Luján o Maipú costaba entre \$800 y 1.000 m/n por hectárea⁸⁷. Aquel significativo ingreso, sin embargo, fue percibido en parte como anticipos, según indicaba el contrato, que debieron emplearse posiblemente como capital de trabajo. Tal vez por eso se tradujo en una inversión en tierras menor a la esperable y sólo por parte de uno de los hermanos⁸⁸.

En 1893, Agenor González entregó al italiano Adrián Margareta, por 4 años, un terreno de 15,6 ha en el departamento de Lavalle. El contratista debía plantar 7,8 ha de viña en el primer año y otro tanto con alfalfa, más un parral, frutales, etc. Margareta recibiría un pago \$20 mensuales durante un año y tendría el usufructo de la finca por los cuatro años del contrato. La diferencia esencial con los ejemplos anteriores estaba en la cláusula en la que el propietario se comprometía a entregar "[...] en remuneración de los trabajos que éste hará (el contratista)... *quince hectáreas siete mil doscientos cincuenta metros cuadrados de terreno a continuación del potrero de alfalfa cuya entrega se hará al cumplir el término del contrato [...]*" debiendo extenderse la respectiva escritura⁸⁹. Las ventajas para el plantador, aun si no disponía de capital de trabajo, resultan obvias: recibe una mensualidad para mantenerse el primer año, que se complementa con el ingreso que debía producir el potrero alfalfado (en el primer año se plantaba la forrajera asociada con trigo). En el tercer año incorporaría ingresos por la primera cosecha de uva, que se ampliarían en el cuarto y, desde ese momento, se convertía en propietario de más de 15 ha de tierra con regadío asegurado. No tenemos registrado a Margareta como propietario vitícola⁹⁰.

87. Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial...", op. cit., p. 158. Precios de terrenos sin viña. Lemos calculaba entre \$1.700 y 1.800 la hectárea de viñedo para 1888 (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., op. cit., p. 90); Galanti lo estimaba, para 1899, en \$1.200 (Arminio N. Galanti, La Industria..., op. cit., p. 70) y Arata, retomaba, en 1903, los valores de 1888 (Pedro Arata et al, Investigación..., op. cit., p. 192).

88. Juan Dorigo obtuvo la exención de impuestos para 1,5 ha de viña en Luján (Dto. del 30-4-1902). Otra propiedad pequeña, en el mismo departamento, fue registrada con anterioridad por la Sra. Carmen de Dorigo -tal vez la esposa de Juan- con casi media ha de viña (Dto. del 31-8-1897).

89. AHM-Protocolos N° 517, fs. 701, año 1893.

90. No hay padrones territoriales. Los registros de viticultores fueron elaborados por el autor sobre la base de más de 3.000 decretos de eximición de impuestos a los nuevos viñedos entre 1881 y 1902. Cabe la posibilidad de que este agente haya incorporado la viticultura a su finca con posterioridad, como así también que la hubiera vendido o destinado a otros usos agrícolas.

Es necesario destacar, en los tres contratos, las diferencias en el importe mensual de anticipos que fueron pactados. Labadié recibió \$150 m/n durante el primer año y \$100 al siguiente; los hermanos Dorigo \$10 m/n cada uno y anticipos parciales por el trabajo durante 4 años; y Margaretta \$20 por un año como apoyo para mantenerse. La primera suma era considerable para la época y permitía la subsistencia y una limitada disponibilidad de capital de trabajo. En los otros dos casos, el pago previsto parece casi simbólico por lo exiguo, aunque en el caso de los Dorigo desconocemos cuánto recibieron como anticipos por la marcha de la plantación⁹¹. Si bien es cierto que no disponemos de información adicional, es probable que Labadié careciera completamente de recursos económicos, lo que explicaría el monto asignado, así como la reducción del 33% en el segundo año, cuando la tierra ya le habría generado algunos ingresos. Pese a todo, Labadie accedió rápidamente a la propiedad de una finca vitícola, como se ha mostrado más arriba, mientras que los Dorigo lo hicieron de modo exiguo y Margaretta no habría sido viñatero.

Al contrario de Labadié, los anticipos para los hermanos Dorigo y la asignación para Margaretta alcanzaban, apenas, para cubrir gastos menores⁹². Por ello, cabe suponer que los hermanos se mantuvieron inicialmente con los anticipos por su trabajo y Margaretta habría tenido algún capital para subsistir. Mientras tanto, todos esperaban que la tierra comenzara a producir. En suma, las diversas situaciones reflejadas en estos contratos muestran a trabajadores que buscaban capitalizarse poniendo la tierra en valor para el propietario. Y en sus trayectorias exhiben resultados disímiles.

Para terminar, un cuarto ejemplo completa el variado panorama expuesto. Severo G. del Castillo entregó al español Angel Martínez (16-6-1896) dos potreros de 19 ha en Belgrano (hoy Godoy Cruz), por 11 años, para que los plantara con viña Malbec "a su sola costa". Martínez se obligaba, además, a mejorar la infraestructura de riego, construir una casa, de-

91. El único dato que aporta el contrato, es que el propietario daría como máximo dos tercios del pago previsto por las cepas y el tercio restante quedaba como garantía de cumplimiento. Esta última suma habría sido, entonces de \$1.382 si se deducen los anticipos mensuales o de \$1.698, 84 si se tiene en cuenta el ingreso bruto.

92. Como hemos visto, en los 90 un peón vitícola recibía entre \$40 y 75 m/n por mes; y en el contrato con los Dorigo, se preveían \$30 m/n mensuales por peón, en caso de que los contratistas necesitaran reclutar mano de obra. De modo que los anticipos estaban por debajo de cualquier sueldo promedio de un peón, el estrato inferior del mundo laboral. Como información complementaria, agreguemos que, para 1893, se estableció el "salario de supervivencia" para una familia de los sectores populares, de 6 miembros, en la ciudad de Mendoza, en \$78,60 mensuales (María R. Prieto y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares. Los sectores populares criollos en una ciudad finisecular. Mendoza, 1890-1900", en *XAMA* N° 3, Mendoza, 1990, p. 189). Aunque el costo de vida en la ciudad era mayor que en la campaña, esta cifra se presta para establecer, por comparación, lo exiguo de los anticipos.

moler las tapias, cercar con alambrados... y pagar todos los impuestos “[...] que adeuda dicho terreno y los que le correspondan hasta la terminación del contrato, como también los derechos de agua que adeuda el resto de la finca [...]”. En retribución, Martínez dispondría de la totalidad de las cosechas durante los 11 años. El contrato, finalmente, reconocía al español la categoría de “empresario”⁹³. Menos de un mes después, el 6 de julio, el “empresario” protocoliza un contrato firmado el 1 de mayo, subcontratando con los italianos Ángel Furlotti y Pablo Pincolini. El protocolo es una transcripción de las cláusulas pactadas con del Castillo, con el agregado de que Furlotti y Pincolini se obligan a pagar a Martínez la suma de \$20.000 en cuotas (\$16.000 entre el quinto y octavo año y \$4.000 en el último)⁹⁴.

Estos dos documentos son de una gran riqueza por la diversidad de comportamientos que muestran los diferentes actores. En primer lugar el clarísimo rentismo del propietario, que pone en valor tierras casi ociosas, reconvirtiéndolas en un viñedo moderno y cepaje varietal, equipando la finca con vivienda, nuevos cercos e infraestructura de riego, etc. Descarga en el “empresario” toda la responsabilidad fiscal, inclusive por deudas anteriores al contrato. Por su parte, el “empresario” Martínez actúa en realidad como un agente inmobiliario, articulador entre el propietario y los contratistas de plantación, que se apropia de una considerable renta en dinero, aunque permitiendo a los trabajadores una acumulación durante los cuatro primeros años antes de comenzar a cubrir las cuotas y un posterior “descanso” de dos años antes de finalizar el pago pactado. Tanto Furlotti como Pincolini fueron importantes empresarios vitivinícolas en años posteriores, particularmente el primero⁹⁵.

Conclusiones

A lo largo del trabajo hemos intentado mostrar y explicar, en términos cuantitativos y cualitativos, la formación del mercado de tra-

93. AHM Protocolos Nº 564, fs. 255, año 1896.

94. AHM Protocolos Nº 564, fs. 287v, año 1896.

95. Ángel Furlotti fue un gran productor vitícola y fundó su bodega en 1914 (Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., op. cit.). Llegó a Buenos Aires en 1889 donde habría trabajado de comerciante; en 1893 arribó a Mendoza y fue contratista de plantación. En 1907 era propietario de 30 ha de viñedos, considerados modelo en la época (Centro Viti-Vinicola Nacional, *La Viti-Vinicultura Argentina en 1910* Buenos Aires, 1910, p. 166). Destaquemos que al término de los 11 años del contrato firmado con Martínez, Furlotti adquirió sus primeras 30 ha de viña. La misma fuente indica que, para 1910, este próspero e innovador empresario arrendaba 150 ha de viñas, extensión que habla a las claras de la escala de producción que manejaba. Pablo Pincolini fue también un importante productor vitivinícola.

bajo vitivinícola, requerido para el funcionamiento exitoso de la moderna vitivinicultura.

La extraordinaria difusión del viñedo en el espacio irrigado y la intensificación del trabajo necesario para este cultivo industrial, aumentaron rápidamente el tamaño del mercado laboral, aunque no limitado a la fase agrícola. Se extendía, además, a la industria (bodegas, tonelerías, destilerías...) y a los servicios de transporte. Cualitativamente, se registraron aumentos significativos en la productividad de la mano de obra y en las remuneraciones para el personal permanente, desde los peones hasta los más calificados operarios. Por el contrario, el incremento demográfico por la inmigración extranjera (sobre todo desde los 90) y el arribo de argentinos de otras provincias, fue generando una oferta de trabajo de baja calificación, que se insertaba como podía en los mercados rural y urbano en un marco de extrema precariedad; y la vitivinicultura daba lugar a una creciente demanda de personal temporario, a la vez que expulsaba trabajadores al ritmo acelerado de incorporación de equipo de avanzada en la industria. Las primeras crisis del sector, la conflictividad social en Buenos Aires y las demandas de la agricultura del Litoral, se combinaron para promover una movilidad geográfica interprovincial de la mano de obra temporaria local, utilizada como "rompe huelgas" o en la cosecha cerealera.

Seguidamente señalamos que en un marco de creciente complejización social, surgieron nuevos actores sociales que tendrían un rol esencial en la expansión territorial y económica de la vitivinicultura mendocina: los contratistas. Sobre ellos precisamos una tipología insuficientemente demarcada hasta el presente, centrándonos en quien consideramos un agente económico y geográfico clave, *el contratista de plantación*, porque su trabajo contribuyó de modo decisivo a la construcción de la economía capitalista local y a otorgarle a Mendoza la identidad vitivinícola que la distingue en el mundo.

En efecto, desde el punto de vista geográfico, hay coincidencias entre las fuentes secundarias y la documentación privada presentada en que el contratista de plantación fue un actor fundamental en el proceso de reconversión productiva de los oasis hacia la especialización vitícola. Algunos de ellos, poseedores de un cierto capital de trabajo; otros, sin más recursos que sus brazos y su voluntad, transformaron el paisaje y construyeron la geometría vitícola, parte de la cual hoy perdura en Mendoza.

Los contratos registrados fueron firmados con inmigrantes europeo-mediterráneos, mayoritariamente italianos (tanto los presentados en este trabajo como los existentes en nuestro archivo personal) y, también,

con algún argentino. De ellos surge que se trataba, en general, de trabajadores con rasgos empresariales, que enfrentaron riesgos propios de la actividad agrícola y lograron, en muchos casos, construir grandes fortunas, aprovechando los importantes ingresos que generaba la plantación de viñas y utilizando al máximo el autoempleo y el de su núcleo familiar. Esta actitud empresarial contrasta con el notorio rentismo de muchos de los propietarios.

Aunque este actor tiene claros antecedentes por lo menos desde la década de 1850, con la implantación y expansión geográfica de la viticultura capitalista se convirtió en agente difusor de nuevas técnicas y labores culturales, pero sus objetivos de lucro lo hicieron co-responsable de la dirección que tomó el modelo de desarrollo agroindustrial, orientado hacia la cantidad sin calidad. Receptores de ingresos significativos, los contratistas de plantación tuvieron la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra con relativa facilidad.

De la tipología presentada, en futuras investigaciones avanzaremos sobre el contratista mixto y el contratista clásico, que llega hasta nuestros días aunque en vías de desaparición. Sobre estos actores es muy escasa la información obtenida en el período estudiado, indicativa del predominio del agente encargado de desarrollar los viñedos y construir la geografía vitícola.

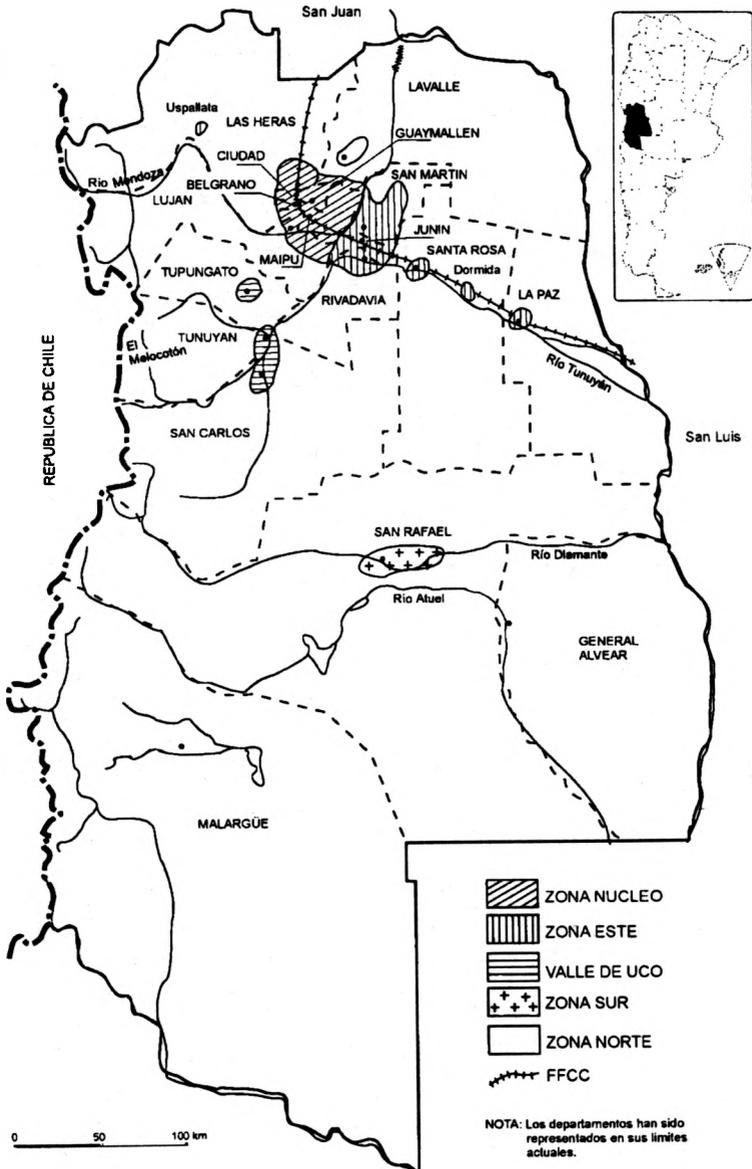
Cuadro N° 1. Provincia de Mendoza. Desarrollo territorial del viñedo, por Zonas, en ha, 1881-1911.

ZONAS	Padrón base 1883 (viña tradic.)	Viñedos Promoc. 1881-1900	Total en 1900	Aumento Base 1900 en %	Total en 1911	Aumento 1900-1911 en %
NUCLEO	1.987	13.457	15.444	677	32.464	110
ESTE	699	3.598	4.297	515	12.497	191
NORTE	30	64	94	213	149	58
V. DE UCO	64	126	190	197	1.074	465
SUR	8	585	593	7.312	7.367	1.142
TOTAL	2.788	17.83	20.618	640	53.551	160

Aclaraciones: El Padrón de 1883 comprendía los viñedos en producción, existentes antes de la modernización y de las leyes de promoción fiscal. Ha sido tomado como base para comparar los resultados de las políticas públicas de exención de impuestos. Las Zonas agrupan los departamentos de la provincia: en el oasis Norte, la Zona Núcleo (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén Las Heras, Luján y Maipú, área de ocupación original, actualmente denominada Gran Mendoza); Zona Este (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz); Zona Norte (Lavalle); Valle de Uco (Tupungato, Tunuyán y San Carlos); y, en la Zona Sur (San Rafael, fortín militar y frontera con los indígenas hasta 1879).

Fuentes: elaboración propia con datos tomados de Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial...", cit. y Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza, correspondiente al año 1911, Mendoza, 1912, p. 341.0

Fig. 1: PROVINCIA DE MENDOZA
OASIS DE RIEGO HACIA 1900 (Delimitación aproximada)



Cuadro N° 2. Provincia de Mendoza. Contratos de plantación entre las décadas de 1880 y 1900

Año	Contratantes	Años	Sup. ha	Viña en ha	Ingreso contratista	Observaciones
1883	J. Blanco con P. Massey y J. Orinelli, italianos	4	14,2	7,1 1° año 7,1 2° año	-anticipo \$30/mes 1° año -2 reales/cepa y -todas las cosechas	A cargo del propietario: implementos, animales, plantas, etc.
1884	A. y R. Puebla con G. Deantoni, A. Cambiagli, J. Y otros cuatro, todos italianos	6	198	2,4 1° año 5,6 2° año	-anticipos de dinero el 1er. año p/subsis. A medias: el pasto, lo que siembren, la uva y el vino. el que se retira pierde todo	Mediería. Propietarios entregan implementos, semillas, etc. Los contratistas pagan parte de impuestos
1886	N. Pontis con los italianos B. Curti y S. Gallici	2	S/datos	Todo el fundo	Sementeras A su total beneficio -\$0,10/cepa; \$100 de anticipo y 2 cuotas	A cargo del propietario: plantas, alambres, postes, etc.
1890	B. Solanilla con los italianos D. y J. Dorigo	4	13,5	13,5 2° año	-anticipos \$10/mes para c/u; \$0,12/cepa, con anticipos; total sementeras y viña los 4 años y la mitad de un potrero alfalfado	
1893	A. González con el italiano A. Margareta	4	15,6	7,8 1° año	-\$20/mes el primer año -usufructo total los 4 años -15 ha de terreno inculto	-debe implantar 7,8 ha alfalfa el propietario paga impuestos y construye casa
1893	Sra. J. Hernández con A. Grossi, italiano	8	6	6	-cosecha íntegra 4 años iniciales y la mitad de las 2 últimas "como única compensación"	-contratista aporta mitad de las cepas; la dueña el resto y los materiales e implementos; impuestos a medias
1893	M. Guevara con los españoles E. Artiaga y A. Díaz	3	15	15	-\$0,08/cepa y el dueño pagará la uva cosechada. A los 6 meses de trabajo, \$40 p/mes por ambos, de anticipo a cuenta	Los contratistas deben erradicar la alfalfa. el dueño aporta Los animales, implementos, materiales e impuestos
1895	M. Giaccho de Tamburi con A. y J. Lanati, todos italianos	5	90	90 y bodega	-\$0,07/cepa	dueña aporta materiales y vasija vinaria. impuestos A medias la mitad de todas las cosechas y Los vinos
1896	M.C.Videla con L. Zambelli, L. Bancha y L. Tasterri, ital.	8	15	15 los 2 años inic.	"única remuneración": el fruto de la viña hasta el sexto año; 7° y 8° a medias	dueño: implementos, materiales, etc. -impuestos: pagan "los empresarios"

Cuadro N° 2. Provincia de Mendoza. Contratos de plantación entre las décadas de 1880 y 1900 (cont.)

Año	Contratantes	Años	Sup. ha	Viña en ha	Ingreso contratista	Observaciones
1896	S. del Castillo con el español A. Martínez	11	19	19	la totalidad de las cosechas	contratista paga todos Los impuestos y derechos
1896	A. Martínez subcontrata con Furlotti y Pincolini, ital.	11	19	19	la totalidad de las cosechas	-subcontratista paga impuestos; y \$20.000 al contratista. Cuotas al 5° año
1897	J. Mazolaro con C. Elías, ambos italianos	3	6	6	-\$0,12/cepa -cosechas de 1° y 2° año y 35% de la tercera anticipos para pagar peones	
1902	J. Marsolier con P. Canovart y otros, franceses	9	25	10 a 15	-cosecha 4 primeros años -5 cosechas finales a medias	

Fuentes: AHM-Protocolos Nros. 393, 1883; 398.; 413, 1886; 459, 1890; 517, 1893; 542, 1895; 564, 1896; 581, 1897; y 678, 1902.



Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local

RAUL GUSTAVO PAZ*

1. Introducción

Un rápido vistazo a la Encuesta Nacional Agropecuaria del año 1999, muestra que la región pampeana argentina sembró 9.740.000 hectáreas de cereales, 12 millones de hectáreas de oleaginosas y 7 millones de siembra directa. Por otro lado, según esta misma fuente, la existencia de bovinos fue de 37,8 millones de cabezas (77% del total de país) y la producción de leche bovina se encontró en el orden de los 10.000 millones de litros.

Según Crotto (2000) la importancia que tiene para el país el sector agropecuario pampeano, reside en tres aspectos básicos: 1) ser la actividad económica más importante fuera de las áreas urbanas que demanda cerca de 12% del total de la población activa para esa región; 2) generar 2/3 de las exportaciones argentinas, siendo extremadamente competitiva a nivel mundial, y 3) presentar posibilidades de crecimiento sostenido, desarrollando un complejo productivo turístico de alto nivel (paseos turísticos por las estancias argentinas pampeanas).

* Investigador del CONICET y Docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

La presentación de estos datos refleja razonablemente la importancia económica de la región dentro del total del país y las tendencias de la agricultura argentina. No es casual entonces, que la atención del agro argentino se centre en la pampa húmeda y surjan diferentes preocupaciones e interrogantes acerca de la viabilidad del productor agropecuario pampeano y la mejora de la competitividad en el marco de la globalización, más aún en este último año donde el tipo de cambio favorece substancialmente a la exportación.

Aún en el contexto de la región más rica de la Argentina, con presencia de explotaciones altamente tecnificadas e intensivas en el uso del capital, con una producción prácticamente colocada tanto en los mercados internacionales como en el mercado interno, resulta difícil pensar en la viabilidad de los productores pampeanos al no existir una adaptación de los actuales modelos de organización donde la concentración de los recursos constituyen la base de dicho desarrollo¹.

Es factible entender entonces, la poca atención que se les brinda tanto en los ámbitos académicos, como en los estudios técnico-productivos y programas de promoción social en el medio rural², a aquellas explotaciones que lejos están de responder al perfil requerido por el propio proceso de globalización. *La no viabilidad productiva* de las explotaciones campesinas en el marco de la globalización constituye uno de los factores que determinan esa escasa atención. Este grupo de productores, numerosos por cierto, conforma la categoría de los campesinos más pobres en Argentina, los cuales se ubican principalmente en las economías regionales o extrapampeanas.

Uno de los aspectos más relevantes del último Censo Nacional Agropecuario de 1988, es la utilización de un cuestionario especial orientado a captar los datos referidos a las explotaciones agropecuarias sin límites definidos³. La aplicación de dicha metodología permite identificar dentro de la estructura agraria argentina a un nuevo sujeto social, el cual no estaba contemplado en las estadísticas vinculadas con la problemática rural hasta esos momentos: *el campesino ocupante*.

1. La tendencia en los países más desarrollados es la concentración de los recursos. En Estados Unidos, para la década de los años 50' existían cerca de 6 millones de farmers, quedando a la fecha cerca de 2 millones. En el marco de la globalización, lo mismo ocurre en Europa, Australia y Nueva Zelanda (De las Carreras, 2000).

2. Recién en el año 1993 se pone en marcha, a partir de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Programa Social Agropecuario el cual se orienta a brindar posibilidades técnico crediticias a pequeños productores con capacidad productiva.

3. Las explotaciones sin límites definidos suelen localizarse en áreas más extensas caracterizadas por el régimen jurídico (ocupantes, derechosos, arrendatarios y sin discriminar). A los fines censales, estas áreas que contienen a las explotaciones sin límites se denominan unidades mayores y son los campos comuneros, comunidades indígenas, parques o reservas nacionales, tierras fiscales o privadas.

Cuando se analiza la problemática rural y su articulación con la economía dinámica, propia del sistema capitalista moderno, se suele observar una especie de fatalismo en cuanto a la permanencia de los sectores más pobres que conforman el mundo rural. Esta visión suele sustentarse en axiomas concretos.

La globalización más allá de presentarse como un modelo económico único e ineludible, también se presenta como un velo ideológico que va imponiendo términos y conceptos que desacreditan a las culturas, recursos y estilos de producción locales o propios (Bernal Mezza, 1996; Paz, 1997 y 1999a):

- a) "los inviábiles del campo". Término utilizado recientemente, y es de lamentar que cada vez con más frecuencia, son los campesinos, minifundistas, empresas familiares, pequeños y medianos agricultores que no son capaces de sobrellevar con éxito el reto que impone la competencia y la globalización.
- b) "el origen del deterioro ambiental". Una visión impuesta por 'el ojo de occidente', es la preocupación por parte del mundo desarrollado acerca del deterioro que causan los pobres al medio ambiente⁴. Muchos trabajos muestran fuertes evidencias del deterioro de los recursos, especialmente en economías campesinas empobrecidas (Paz, 1995), puesto que su pobreza les lleva a tener horizontes temporales muy cortos y a sobre exigir a los sistemas naturales. Sin embargo dicha degradación es mínima y prácticamente inexistente comparada con la carga sobre el medio ambiente por parte de los estratos más ricos como consecuencia de los mayores niveles de consumo y producción (Altieri, 1983; Alier, 1992; González Molina y Sevilla Guzmán, 1992).
- c) "la no disposición de los medios más indispensables para subsistir". Esto es verdad, especialmente en el marco de la pobreza urbana; pero una verdad a medias cuando se habla del sector campesino, dependiendo en gran parte de los países o casos que se analicen.

Estas visiones suelen repetirse con tanta frecuencia en los ámbitos técnico-políticos y académicos, que pasan a resultar un dogma -al igual que la globalización- prácticamente incuestionables y en apariencias, difíciles de modificar a través de acciones concretas.

El tema central del trabajo gira alrededor de analizar y refutar, a partir de datos censales concretos, esta tercera premisa: "*la no disposición por parte de los campesinos de los medios más indispensables para subsistir*".

4. En el Informe de Brundtland está presente la tesis de que la pobreza es causa principal de degradación ecológica. También el Banco Mundial expone la misma idea con relación a la pobreza rural y al deterioro de los recursos naturales.

Precisamente, el presente artículo tiene como principal objetivo presentar en una breve reseña estadística, los actuales recursos con que cuenta el campesino ocupante del noroeste argentino, una de las regiones más pobres de la Argentina. Posteriormente se introduce un estudio de caso de los campesinos ocupantes en Santiago del Estero, poniendo énfasis en los sistemas de producción campesinos caprinos tradicionales y su oferta comercial de cabritos, con el objeto de relevar su capacidad productiva.

2. Consideraciones metodológicas

La metodología aplicada en el último Censo Nacional Agropecuario de 1988 (CNA 88) presenta diferencias notables con respecto al censo agropecuario realizado con anterioridad en Argentina, el Censo Nacional Agropecuario de 1969.

Entre uno de los aspectos se destaca la unidad estadística, denominada Explotación Agropecuaria (EAP) la cual para ser considerada como tal debe cumplir con ciertos requisitos, entre ellos, ser una unidad de organización de la producción y producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales en superficies no menores a los 500 m² y la existencia de una persona física o jurídica que ejerza la dirección de la explotación, adopte las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y asuma los riesgos de la actividad productiva (INDEC, 1992).

Otro de los aspectos, tal vez el más relevante, es la utilización de un cuestionario especial orientado a relevar la información referida a las explotaciones agropecuarias sin límites definidos. Aunque existe una fuerte asociación entre este tipo de explotaciones y situaciones de precariedad con la tierra, dentro de las explotaciones sin límites definidos se encuentran otras figuras jurídicas no asimilables al ocupante de tierras fiscales o privadas y que guardan menor precariedad jurídica. Estos son los campos comuneros o mercedes reales que abarcan algunos espacios territoriales del noroeste argentino, tales son los casos de Tafi del Valle y Amaicha del Valle en Tucumán (mercedes reales provenientes de las misiones jesuitas), localidades de Loreto en Santiago del Estero (mercedes reales) y también en los llanos de La Rioja y en el territorio catamarqueño. En el marco de las reservas naturales como el Parque Chaqueño de Copo en Santiago del Estero, se constituye otro tipo de situación jurídica para los pobladores que habitan en dicha reserva, sin ser ocupantes.

Haciendo esta salvedad, la aplicación del formulario especial permite reconocer y profundizar dentro de la estructura agraria argentina al

campesino ubicado en explotaciones sin límites definidos el cual queda representado por el *campesino ocupante*.

El principal supuesto para la cuantificación de dicho sujeto social agrario, es que todas las EAPs sin límites definidos están asociadas a las unidades campesinas; sin embargo puede existir algunos casos muy extraños por cierto, donde a pesar de una tenencia precaria de la tierra existen fuertes niveles de inversión, haciendo pensar que se está ante una empresa de tipo capitalista.

Generalmente en este sujeto social agrario convergen los elementos que consolidan el círculo de la pobreza extrema: ausencia de infraestructura básica (agua, salud, vivienda, educación, estructura productiva, tierras marginales, etc.), recursos altamente degradados y precariedad en la tenencia de la tierra (ocupantes) estrechamente asociado con las explotaciones sin límites definidos y sin mensura.

Paradójicamente el término minifundista hace alusión a superficies pequeñas y por el régimen de tenencia (propietario, posesión, entre otros) presenta la característica de poder ser cuantificada, en cuanto a la extensión espacial que ella ocupa. Ello implica una falta de reconocimiento o relevancia de las explotaciones campesinas sin límites definidos dentro de dicho término. En otras palabras, los campesinos ocupantes ubicados en tierras sin límites definidos, desde la terminología usada corrientemente, constituyen un subconjunto dentro de un conjunto más amplio denominado pequeño productor minifundista⁵; sin embargo éste último término no lo contiene adecuadamente, ni aún en forma semántica.

Por otro lado y a los efectos de relevar algunos parámetros técnico productivos de la producción caprina para el estudio de caso⁶, se elaboró un instrumento de recolección de datos consistente en *encuestas cerradas* orientada a los sistemas de producción y *planillas de corral* específicamente dirigida al ganado caprino, para luego ser aplicada a 29 productores del Departamento Quebrachos. Dicho departamento tiene cerca del 8% del total de cabezas de ganado caprino y cuenta con aproximadamente 610 explotaciones caprinas, según el CNA 88⁷. La base metodológica de la medición es la indagación individual de los animales sobre variables tales como sexo y edad; también sobre algunos eventos re-

5. Basco (1992) señala que "aquellas explotaciones que según el CNA 88 tienen superficie indeterminada, alrededor de 70.000, son productores minifundistas que tienen una tenencia precaria de la tierra y se dedican a la cría de ovinos y caprinos en el Noroeste y en el Norte de la Patagonia", haciendo mención a una proporción importante de campesinos ocupantes.

6. El caso de análisis constituye parte de un estudio más amplio y exhaustivo en el marco del proyecto "Cría caprina y su aprovechamiento industrial", financiado por el Consejo Federal de Inversiones. El proyecto todavía se encuentra en ejecución.

productivos y productivos asociados a la producción cabritera de un ciclo o año productivo⁷.

3. Presentación cuantitativa de los campesinos ocupantes en la Región del Noroeste Argentino (NOA)⁸

La Tabla N° 1 muestra la cantidad total de EAPs existentes en cada una de las provincias que componen la Región del Noroeste Argentino (NOA), discriminada según sea con límites definidos y sin definir. En este trabajo se eliminó la provincia de Tucumán por carecer de importancia en cuanto al número de explotaciones sin límites (573 EAPs).

Tabla N° 1: Cantidad de EAPs por provincia para la Región NOA, discriminando las EAPs con límites definidos y sin definir.

PROVINCIA	EAPs Con LIMITE	EAPs Sin LIMITE	EAPs TOTALES	% EAPS Sin LIMITE
Catamarca	6.988	2.550	9.538	26,7%
Jujuy	4.286	4.240	8.526	49,7%
La Rioja	5.374	1.823	7.197	25,3%
Salta	4.798	4.431	9.229	48,0%
Sgo. del Estero	11.532	9.590	21.122	45,4%
Totales Reg. NOA	32.978	22.634	55.612	40,7%

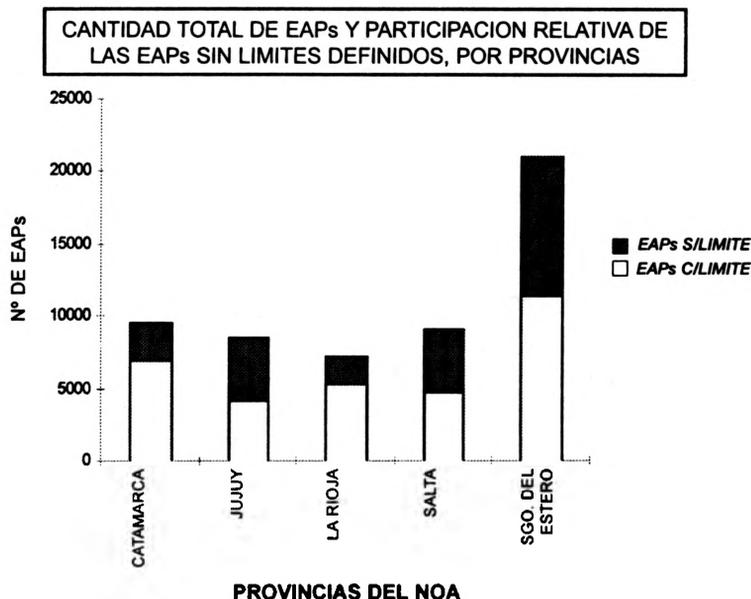
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988. Elaboración propia.

La falta de conexión entre las estadísticas agrarias -fundamentalmente las que provienen de los Censos Agropecuarios-, y el sector de pequeños productores es un hecho. Su principal dificultad radica en los constantes procesos de transformación social por los cuales transita este sector, lo cual impide una cristalización de dichas unidades productivas en un tipo específico de tamaño y tenencia de la tierra.

7. En este artículo sólo se presenta datos referidos al número de cabezas, destino de los cabritos y la oferta comercial cabritera.

8. Este acápite se extrajo de Paz (1996). Los campesinos en el noroeste argentino: una realidad para conocer.

Gráfico N° 1.

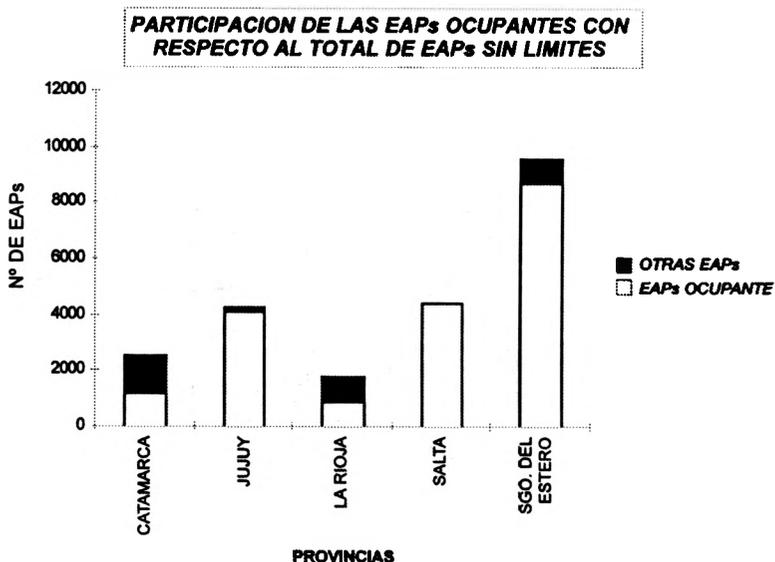


Es por ello que muchas veces se recurre a simplificaciones metodológicas con la finalidad de cuantificar al sector. Realizar una asociación entre las explotaciones sin límites definidos y el sector de pequeños productores es otra de las simplificaciones, pero que está argumentada por experiencias y trabajos previos donde se manifiesta que las explotaciones indeterminadas o sin límites definidos, son en su mayoría productores minifundistas, teniendo una tenencia precaria de la tierra, con fuerte presencia de ganado ovino y caprino y una superficie implantada que no supera, en promedio, la hectárea y media (Basco, 1992; Giberti, 1993; Paz, 1995).

Partiendo del supuesto que todas las EAPs sin límites definidos son explotaciones campesinas, el Gráfico N° 2 muestra la presencia de EAPs campesinas ocupantes con respecto al total de EAPs sin límites definidos.

Sobre el total de EAPs sin límites definidos, el 76,9% son ocupantes. Para las provincias de Catamarca y La Rioja, la participación de EAPs ocupantes se encuentra en valores del 47,6% y 48,8% respectivamente. El resto de las provincias del NOA tienen valores por arriba del 91%.

Gráfico N° 2.



3.1. Producción agropecuaria y campesinos sin límites definidos

Cuando se analiza el aporte productivo agrícola en términos relativos de las unidades campesinas indefinidas con relación a las EAPs con límites definidos de la región, se observa que dicho aporte es ínfimo. De 1.084.052 hectáreas, sólo el 1,77% proviene de las EAPs indeterminadas.

Las 19.094 hectáreas implantadas se distribuyen principalmente en cultivos forestales, cereales para grano, forrajearas perennes y hortalizas. Sólo Santiago del Estero tiene una importante participación en cultivos industriales (algodón).

Ahora bien, cuando el análisis se realiza sobre la base del aporte pecuario, estas consideraciones cambian notablemente. La Tabla N° 2 muestra la cantidad de cabezas totales para la Región NOA, por especies, según provenga de EAPs sin límites o con límites.

En consecuencia y sobre los datos expuestos, se puede observar que la participación de las EAPs sin límites definidos con relación a la cantidad de cabezas que aporta la región es de un 35,55%. Esto muestra a las claras la importancia relativa en términos cuantitativos de dicho sector en el rubro pecuario. Sin embargo las distintas especies de animales, en su mayoría, muestra altos niveles de rusticidad como grados deficitarios de sanidad animal y alimentación, lo que resulta en animales de bajo peso y "calidad" (Paz, 1995).

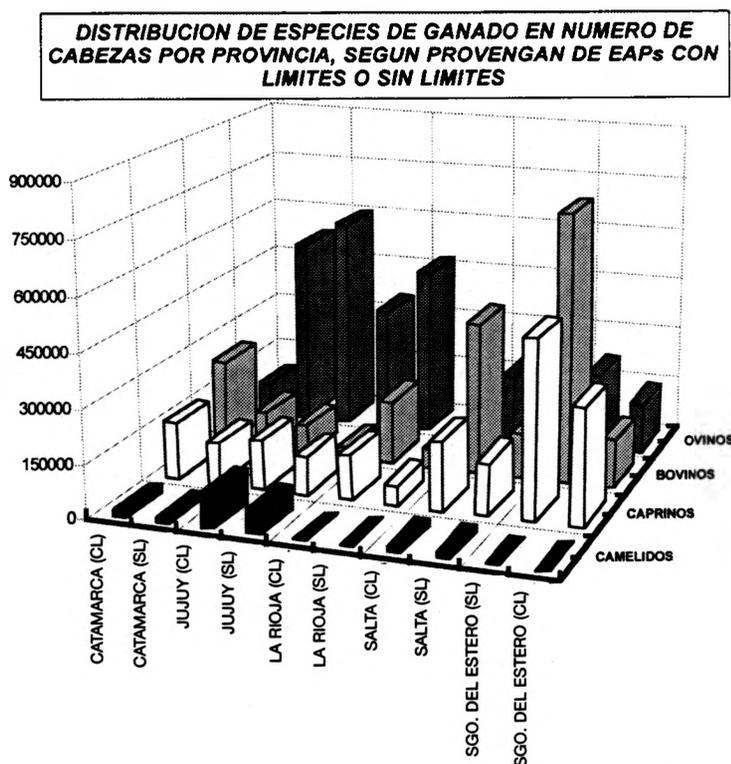
Tabla N° 2: Cantidad de cabezas por especie, discriminando el origen de las mismas según provengan de la EAPs con límites sin definir.

ESPECIES	N° CABEZAS	N° CABEZAS	TOTAL	% PARTIC. EAPs
	EAPs	EAPs		
	Sin LÍMITES	Con LÍMITES		Sin LÍMITES
Camélidos	96.735	132.525	229.260	42,20
Caprinos	752.104	1.116.029	1.868.133	40,25
Bovinos	459.696	1.689.910	2.149.606	21,38
Ovinos	1.175.328	1.564.945	2.740.273	42,89

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988. Elaboración propia

Cuando se analizan las especies con relación a cada una de las provincias y la participación de las mismas según provenga de las distintas EAPs (Gráfico N° 3), dichos valores cobran aún mayor relevancia.

Gráfico N° 3.



4. Los sistemas de producción campesinos cabriteros en áreas de secano: el caso de Santiago del Estero

4.1. La tierra y sus implicancias jurídico-legales⁹

En Santiago del Estero, al igual que en otras provincias del Noroeste argentino, el problema de ocupación precaria de tierras privadas o fiscales por parte de pobladores campesinos, todavía sigue siendo un problema generalizado¹⁰. Para el Censo Nacional Agropecuario de 1988, hay aproximadamente 11.000 explotaciones con y sin límites definidos que presentan problemas de ocupación precaria, ya sea en tierras fiscales o privadas y que equivalen al 53% del total de explotaciones agropecuarias de la provincia (Paz, 1994; de Dios *et al.*, 1998). Las explotaciones sin límites definidos no tienen alambrado perimetral, situación muy común entre los campesinos que sólo mantienen un cerco de ramas para la actividad agrícola y hacen pastar sus animales a monte.

La gran mayoría de las explotaciones campesinas no han tenido acceso a los títulos de propiedad, aún cuando se haya ejercido una posesión pacífica y continua por más de veinte años, tal como lo prescribe la ley de posesión veintañal. La legislación argentina reconoce el derecho de los pobladores a la propiedad de la tierra cuando han ejercido una posesión pacífica y continua por más de veinte años, trabajando para lograr su sustento, haciendo mejoras, delimitando sus cercos con alambrados o ramas, construyendo represas o pozos de agua, entre otras. Sin embargo, los pobladores que son ocupantes de tierras, usualmente no tienen los medios económicos necesarios para hacer valer su derecho, y conseguir de esa manera la escrituración de sus tierras. No está a su alcance cubrir el costo de las mensuras de su posesión, y además requieren de un asesoramiento legal para iniciar el denominado juicio de prescripción veintañal. En muchos casos, por no ejercer una oportuna y efectiva defensa legal, las familias campesinas terminan siendo desalojadas de sus antiguas posesiones.

Históricamente, el estado ha mantenido una actitud de prescindencia frente al problema, cuando no de connivencia con diverso tipo de maniobras tendientes a desplazar a los pobladores campesinos desde sus posesiones hacia muy pequeñas parcelas, insuficientes para desarrollar una actividad productiva rentable. Se ha tendido a ocultar deliberadamente un problema que resulta conflictivo por su importancia y magnitud.

A su vez, la estrategia de favorecer o facilitar el desplazamiento de los campesinos como un modo de resolver el conflicto, se explica en par-

9. Extraído de de Dios, *et al.* (1998).

10. Santiago del Estero es la provincia con mayor cantidad de explotaciones sin límites definidos de todo el país y que según el Censo Agropecuario de 1988 ascienden a 9.329.

te y tiene una estrecha relación con un proceso de expansión de la frontera agropecuaria que se registró desde principios de los ochenta en diversas áreas de secano de la provincia. Empresas de origen extraprovincial, portadoras de una racionalidad capitalista, compraron o arrendaron tierras para desmontarlas y ponerlas en producción. La expansión del área sembrada con soja, maíz o algodón, y la incorporación de tecnología para mejorar la cría y engorde de animales vacunos, dan cuenta de este proceso expansivo.

4.2. Algunos parámetros técnico-productivos de los sistemas de producción caprinos¹¹

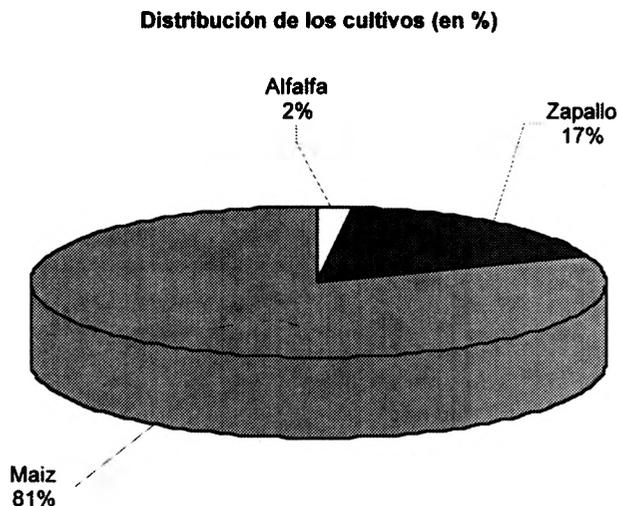
El área bajo estudio forma parte de la región del Chaco Semiárido; pertenece al Departamento Quebrachos, cuya cabecera es la ciudad de Sumampa, ubicado al sureste de la provincia, colindante con la provincia de Córdoba. Se encuentra ubicada en la Zona Productiva Homogénea 4: Sur (Jañez, *et. al*, 1990) y presenta severos problemas de desarrollo socioeconómico con un cuadro demográfico y económico decadente. Su fisonomía, es en general de sierras bajas con un importante déficit hídrico anual.

La actividad que define esencialmente a la zona es una ganadería tradicional, extensiva y con un deterioro del recurso forestal, que en épocas pasadas tuvo un valor importante a partir de la extracción de la madera orientada a la elaboración de durmientes para el ferrocarril. Con el tiempo, el bosque natural quedó reducido a especies arbustivas y de bosque degradado. La agricultura es sólo de subsistencia y se desarrolla bajo secano en los típicos "cercos" con perímetros de ramas para evitar la intrusión de animales. Los sistemas de producción agrícolas se componen básicamente de tres cultivos que no alcanzan las dos hectáreas: maíz, alfalfa y cucurbitáceas (zapallo con sus distintas especies).

El 71% de las explotaciones tiene algún tipo de cultivo. La superficie cultivada promedio por establecimiento es de 3,04 has., existiendo un rango de variación que va de cero a siete hectáreas. Los cultivos existentes en la zona son básicamente tres: maíz, zapallo y alfalfa, cuya distribución se presenta en el Gráfico N° 4.

11. Este acápite se elaboró a partir de los datos preliminares del proyecto financiado por el Consejo Federal de Inversiones, denominado "Cría caprina y su aprovechamiento industrial".

Gráfico N° 4



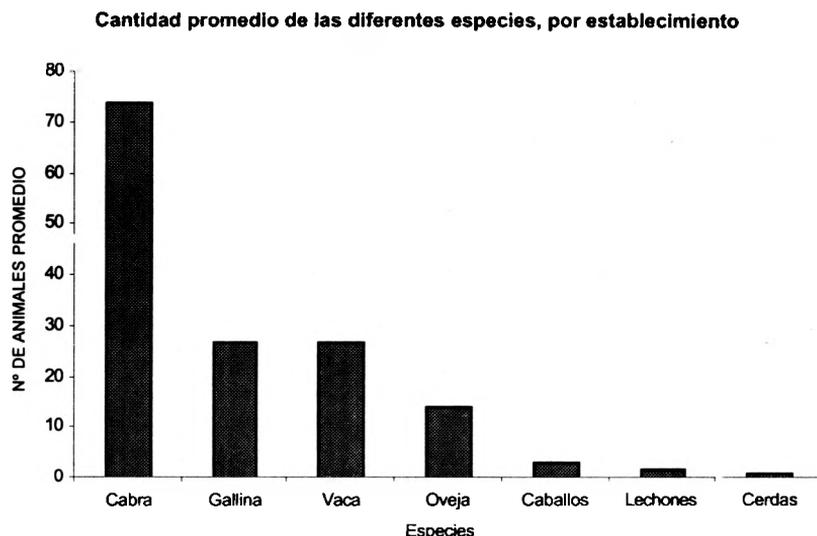
Aquí el ganado caprino tiene relevancia en cuanto es uno de los pocos recursos que permite obtener ingresos a la familia campesina¹², desarrollándose la actividad con un nivel tecnológico tradicional, a campo abierto y con libre pastoreo. La diversificación pecuaria es una constante en estas explotaciones, existiendo en promedio 5 especies de animales por explotación, entre las siguientes especies: cabras, ovejas, cerdos, gallinas, caballos, vacas, patos y pavos. Los valores extremos en relación de número de especies presentes en el predio ronda entre un mínimo de dos especies y un máximo de ocho.

En el gráfico N° 5 se puede apreciar la distribución para el sistema de producción promedio de Quebrachos, del número de cabezas que comprende cada una de las especies.

La magnitud de los ingresos pecuarios totales para la zona es de \$21.845. El 50% de los establecimientos tiene algún tipo de ingreso por la venta de animales, distribuyéndose de la siguiente manera: el 71% se genera por la comercialización de novillos, el 17% y el 12% por la venta de cabritos y lechones, respectivamente.

12. El otro recurso importante en los sistemas de producción campesinos es la venta de la fuerza de trabajo a través de las migraciones estacionales, fundamentalmente al "despanojado del maíz" en los grandes semilleros, aunque en esta última década el proceso migratorio ha mostrado fuerte disminución por la caída de la demanda de trabajo (Ver Paz, 1995).

Gráfico N° 5



El tipo de cabra local, se muestra con rasgos heterogéneos y aparecen evidencias de cruzamientos con el tipo racial nubiano. La producción caprina se orienta básicamente a la obtención de carne, caracterizada fundamentalmente por la cría de cabritos. El producto de referencia es el cabrito lechal ("mamón"), resultado biológico del proceso reproductivo de las cabras. El producto comercial es una cría de alrededor de 30 a 45 días de edad, de unos 8 a 9 kg. de peso vivo; y con suficiente engrasamiento cavitario y subcutáneo proveniente de alimentación fundamentalmente láctea. Se subraya que el producto cabrito presenta una caracterización (tipificación) - si bien basada hoy en técnicas subjetivas - bastante precisa cuando su destino es el mercado de carne caprina (Alvarez, 1993).

El "deterioro genético" de las cabras, aspecto que se traduce en el desmejoramiento de los animales (bajo peso, gran susceptibilidad a las enfermedades, bajo rendimiento en leche, etc.) es el resultado propio del manejo por parte de los campesinos, pudiéndose sintetizar en dos puntos básicos: 1) las cabras al ser criadas a monte abierto presentan problemas de alta consanguinidad, lo cual repercute, en el mediano plazo, en animales débiles y de bajo rendimiento en carne y leche, y 2) existen

prácticas de selección inversa a la recomendada por los técnicos. Los campesinos al elegir los animales para ser sacrificados y orientarlos al autoconsumo suelen seleccionar por el potencial productivo relativamente elevado. Esta selección anti-darwiniana (los más aptos mueren) genera en el largo plazo una majada compuesta por los animales viejos conformado lo que se denomina comúnmente 'majadas seniles' (Alvarez, 1994).

Este aspecto, lamentablemente se presenta en muchas áreas de secano donde se encuentran los sistemas de producción caprinos¹³; sin embargo en la zona del departamento Quebrachos, los datos relevados muestran otra realidad (Paz, *et. al*, 2000).

En la Tabla N° 3 se observa la *estructura de la majada por sexo de adultos*¹⁴, representada por el nivel de participación que tienen en la majada caprina los diferentes sexos adultos de animales. Se observa un 95,26% constituido por cabras y cabrillas, con un promedio de 70 hembras sobre un total de 73 animales promedio por majada.

Tabla N° 3: Estructura de la majada por sexo

Categoría	Cantidad	Porcentaje Promedio por Majada	Cantidad Promedio por Majada
Cabras	1.607	75,06	55.41
Cabrillas	426	20,20	15,00
Chivos	78	4,62	2,69
Capones	2	0,12	0,07
Total	2.113	100.00	73.17

Fuente: Elaboración propia.

Esta estructura de majada por sexo adulto expresa una alta proporción de vientres o hembras en edad reproductiva, que representan la base productiva directa del plantel. El bajo Coeficiente de Variación registrado para esta variable (3,54%), muestra una gran homogeneidad en el porcentaje de hembras adultas que componen dicho plantel, lo cual sugiere que no resulta un factor de diferenciación entre los productores de la zona.

Esta estructura por sexo de adulto es apropiada para esperar una buena productividad por la elevada participación de la categoría cabras, y se corresponde asimismo con el valor medio de participación relativa

13. En Paz (1995) se presenta la degradación de los recursos, -siendo uno la especie caprina- en economías rurales empobrecidas en Santiago del Estero.

14. Se define aquí como categoría Adulto a todo animal de 1 o más años de vida, por cuanto se asume que en este tipo de explotaciones a esta edad ya se encuentran en funcionamiento reproductivo y productivo.

de chivos presentes (4,62%), ajustándose a lo generalmente indicado como un adecuado índice técnico (Shelton, 1994); y asociada a la muy baja presencia de capones adultos mostrando la poca importancia relativa de esta categoría en estos sistemas y la aleatoriedad con la que se presenta. En consecuencia la estructura de la majada denota buenas condiciones para ser productiva, al no existir una fuerte incidencia de vientres demasiado maduros (majadas "seniles").

En consecuencia y a partir de una estructura de la majada adecuada es de esperar una producción de cabritos importante. La producción neta queda definida como el número de cabritos criados (efectivos) por hembra (Shelton y Figuereido, 1990b).

Tabla N° 4: Cantidad y distribución de cabritos por destino¹⁵ considerando el promedio por explotación

Tipos de destino para los cabritos	Promedio por explotación		Total de cabritos por todas las explotaciones
	Cantidad	Porcentaje	
Cabritos Presentes	15,6	16,4	451
Cabritos Muertos	9,5	10,0	275
Cabritos Consumo	8,9	9,3	257
Cabritos Ventas	61,2	64,3	1.756
Total de Cabritos	95,14	100	2.739

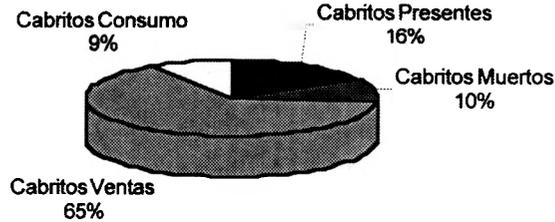
Fuente: Elaboración propia.

El cálculo de la reproducción neta está dado básicamente por la cantidad de cabritos logrados y que, desde el punto de vista económico, refleja en forma directa la propia producción de cabritos de los sistemas caprinos tradicionales, expresada en relación a las cabras reproductoras (unidades vientre) del plantel. El índice de cabritos logrados por cada 100 hembras adultas se encuentra en el valor de 150,4%.

El volumen de 95 cabritos por año representa la escala de producción promedio por explotación; la variación de este valor está con relación a la existente en cuanto a tamaño de majada. Igualmente pueden interpretarse en principio las variaciones de las diferentes categorías por destino, destacándose por su mayor magnitud el correspondiente a la media de los muertos con un Coeficiente de Variación (C.V.) del 90.5%.

15. Los muertos y consumos definidos aquí dentro de los destinos posibles se refieren a las crías nacidas viables en el año de referencia del relevamiento y que murieron o se consumieron dentro del período. Por último, el destino presente se refiere a los contabilizados al momento del relevamiento y que en la práctica es aún dinámico, tratándose en este caso principalmente de hembras retenidas para futuras madres (cabrilla de reposición).

Gráfico N° 6

DISTRIBUCIÓN DE CABRITOS SEGÚN EL DESTINO

El concepto enunciado de la reproducción neta, resalta la importancia de la tasa de mortalidad en los cabritos en el contexto de los sistemas cabreros tradicionales, que en el caso en cuestión es del orden del 10%; con una importante dispersión definida por el alto coeficiente de variación. Los reportes indican que estas variaciones se vinculan a múltiples factores y la tasa de mortandad puede tomar valores extremos; pudiéndose considerarla del 10% - durante la primera semana posparto - como un mínimo práctico para la tasa de mortandad (Shelton y Figueiredo, 1990a).

La categoría *Presentes* es muy dinámica; al momento del relevamiento se trata de hembras principalmente (90,3%) con destino a la cría para futuras reproductoras (cabrillas de reposición).

La distribución por destino de las crías indica una importante vinculación con el mercado de cabritos con un 64,3% de destino a ventas. Estos números muestran para el caso estudiado que existe una fuerte vocación comercial, producto de la influencia que tienen los frigoríficos caprinos del norte de Córdoba y el recientemente abierto frigorífico de Ojo de Agua.

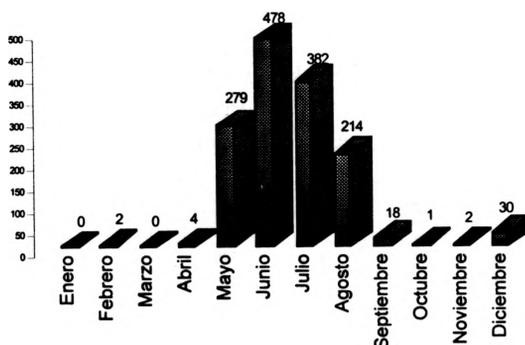
La tasa del 64,3% se eleva a un 73,7% si la relación se establece en función de los cabritos logrados (sin considerar los muertos). Aquí se puede obtener la tasa de mercadeo o eficiencia productiva comercial -indicada por la cantidad y proporción de cabritos destinados a la venta en relación al total de existencias del plantel- la cual ronda en un valor de 105,2%. Si a las ventas de cabritos se le suma aquellos consumidos se obtiene entonces otro indicador, comprendido por la tasa de extracción o faena - expresada como la cantidad media de cabritos destinadas al consumo y a la venta sobre el total de existencias del plantel - con valores de 120,7%.

A partir de estos parámetros se puede ponderar *la escala y distribución mensual de la producción comercial de cabritos* para la zona.

En el Gráfico N° 7 se presenta la distribución mensual de la cantidad de nacimientos de cabritos, para el año relevado; esta distribución permite establecer la oportunidad y escala en la que se pueden presentar los cabritos al mercado. La misma resulta orientativa por cuanto se indica la cantidad de nacimientos de cabritos en los meses según la proporción en que se destinan a venta. Desde ya que aquí no se ven los meses reales en que los cabritos se venden, existiendo antecedentes de que la edad de venta está entre los 25 a 45 días. Aún así este tipo de visualización sirve a los fines de poder valorar la importancia de disponer del perfil de la oferta comercial de cabritos para pretender avances en materia de la organización de la misma en función de propuestas de mercadeo innovadoras.

Gráfico N° 7

Oferta mensual de cabritos orientados al mercado



Así sobre la base de los parámetros técnico-productivos y su oferta mensual de cabritos orientados al mercado, Paz y colaboradores (2002) estiman globalmente el número de cabritos para toda la provincia de Santiago del Estero que ronda en los 528.503 cabezas con destino a la venta.

5. Reflexiones finales

No se puede negar que el campesino ocupante representa uno de los sectores de mayor pobreza en Argentina; dicho tipo social se encuentra fuertemente asociado a los más altos índices de Necesidades Básicas

Insatisfechas (NBI), alcanzando valores de hasta el 70% en departamentos de la provincia como también en muchos de la región del noroeste argentino.

La pobreza rural, desde la perspectiva de la teoría económica convencional, es vista como una situación no deseable, constituyendo un problema de bienestar, resultado de un juicio de valor¹⁶ mediante la que se intenta comparar, distintas situaciones o categorías económicas. El fenómeno de la pobreza, al ser vista como un estado irregular o anómalo, genera hechos tendientes a erradicarla o por lo menos a atenuarla. Ello necesariamente desemboca en propuestas asistencialistas que habitualmente se hallan al margen de las políticas y estrategias generales de desarrollo.

Estado anómalo y erradicación de la pobreza como un fin en sí mismo, propuestas asistencialistas al margen de los programas de desarrollo global, representan una visión muy arraigada de una parte importante de la sociedad civil, donde se pone énfasis sobre la incapacidad o carencia de una potencialidad propia del sector de los marginados para modificar su estado actual. A ello se agrega la idea de una situación límite de los pobres rurales, los cuales ya no disponen de los medios más indispensables para producir y sobrevivir.

Los datos presentados muestran no sólo la capacidad productiva de los sistemas caprinos tradicionales ubicados en áreas de secano, sino también la fuerte articulación con el mercado como oferente de cabritos, refutando así la hipótesis de la falta de recursos para producir. Haciendo una breve digresión, es importante destacar que el mercado del cabrito tiene características de poca transparencia; en consecuencia la actividad está cargada de una gran informalidad (ausencia de aportes fiscales, fauna a campo, transporte precario del producto, presencia de un *intermediario difuso*, canasteo, estacionalidad de la oferta, precio al barrer sin reconocimiento de calidad, entre otros), aspectos que le permite resolver importantes limitaciones estructurales y funcionales a los sistemas de producción caprinos tradicionales. Esta forma de articulación al mercado, especialmente a través del sistema de comercialización, es funcional a las características que presentan los sistemas de producción caprinos, y es fundamental reconocer dichas funcionalidades al momento de diseñar estrategias positivas de mercadeo para dicho sector.

Sin embargo, poder concebir al campesino ocupante como un sector capaz de desempeñar un papel relevante en la reestructuración de

16. Las Necesidades Básicas Insatisfechas o el Índice de Desarrollo Humano son los indicadores más utilizados para determinar la pobreza. También existen métodos integrados de medición de la pobreza, donde se combinan el NBI con la línea de pobreza (este método es propuesto por las Naciones Unidas y CEPAL).

las economías regionales, requiere de un cambio de visión radical por parte de los que generan las políticas de desarrollo.

Un conocedor de la problemática caprina del noroeste argentino puede decir, con mucha razón, que existen innumerables limitantes para el desarrollo caprino: majadas con escasa calidad de los rodeos, déficit de recursos productivos e instalaciones, bajo nivel tecnológico, dispersión en la oferta asociada a la atomización espacial de los productores, carencia y falta de acceso a los sistemas de información, entre otros. Estos puntos se profundizan aún más en los ambientes naturales semiáridos, en donde se desenvuelven los sistemas cabreros tradicionales, por su reconocida fragilidad. Se necesitó de muchos años y estudios para poder modificar la visión que se tenía de la cabra, originalmente como "degradadora de los sistemas ecológicos" para actualmente concebirla como una especie capaz de desarrollarse y aprovechar los sistemas degradados o donde no puede criarse otro tipo de animal.

Estas limitantes hay que revertirlas por cierto, pero hasta el momento los campesinos ocupantes han podido mantener un nivel de producción que les ha permitido sobrevivir a lo largo de la historia. Dicho sector presenta una lógica que surge de combinar adecuadamente los marginales y escasos recursos existentes, donde el sistema pecuario juega un papel preponderante dentro de las estrategias productivas.

Las estrategias de reproducción social, la no mercantilización del proceso de trabajo agrícola (Van der Ploeg, 1992), y la racionalidad ecológica de la producción campesina (Toledo 1992 y 1995), *dentro de un contexto de escasa integración o exclusión*¹⁷, aspecto claramente presente en el actual proceso de globalización, constituyen particularidades del campesinado que pueden brindarle una capacidad de acción y desarrollo autónomo potencial. Desde esta perspectiva, *es importante analizar al campesino como un sujeto social activo, aún en un marco de exclusión*, y no como un sujeto incapaz de desarrollar elementos, actividades o acciones en un proceso de transformación social que inevitablemente lo llevan a su desaparición.

Considerar al campesinado como un sector estratégico en el desarrollo local exige, en un primer momento, reconocer su importancia cuantitativa y de permanencia en el marco del sistema capitalista derivado de

17. Este análisis cobra mayor relevancia en un marco de estricta exclusión de los sectores rurales más pobres al sistema capitalista, donde el proceso de globalización genera espacios y momentos en el cual la pérdida de función de los sujetos sociales y el momento de "calma", propio del reacomodamiento a las nuevas estructuras socio-económicas que se va imponiendo, implica posibles oportunidades. Con palabras de Murmis (1994: pág. 51), "... el hecho mismo de que la pobreza de grandes masas campesinas deje de ser un elemento básico de la acumulación podría darles a éstas oportunidades de adquirir otro papel en la economía".

su propia lógica interna, para posteriormente, demostrar su capacidad productiva. Al reconocer estas dimensiones, se puede ubicar a los campesinos, como un sector capaz de desempeñar un papel relevante en la reestructuración de las economías regionales, contrariamente a la visión que postula la marginación y como corolario final, la inevitable desaparición de dicho sector en la conformación del nuevo orden económico.

Bibliografía

Alier, Juan. (1992). "Hacia una historia socioecológica: algunos ejemplos andinos". En *Ecología, campesinado e historia*. Sevilla Guzmán, E. y Gonzáles de Molina, M. (Editores). Ed. La Piqueta. Madrid. España.

Alvarez, R. (1992). *El desarrollo tecnológico caprino en proyectos de promoción integral con pequeños productores*. Tarija, Bolivia.

Alvarez, R. (1993). *Proyecto de lechería caprina con pequeños productores del área de Los Cardozos*. Sgo. del Estero. (mimeografiado).

Alvarez, R. (1994). *Problemática caprina en Sgo. del Estero*. Documento mimeografiado.

Altieri, Miguel. (1983). *Agroecología. Bases científicas de la agricultura alternativa*. Ed. CETAL. Berkeley. California.

Basco, Mercedes (1992). *Hacia una estrategia de desarrollo rural para la Argentina*. Ed. IICA, Buenos Aires.

Bernal-Meza, Raúl. (1996). *Globalización: ¿Procesos e ideología?*. En *Realidad Económica* N° 139. Ed. IADE. Buenos Aires.

Crotto, Miguel. (2000). *El pasado no se repite. ¿Tiene futuro el productor agropecuario?*. En *Revista Forrajes y Granos. Agribusiness Journal*. Año 5 N° 51. Ed. Forum Argentino de Producción. Argentina.

De Dios, R. et al. (1998). *Sistemas productivos y organización campesina*. En Tasso, Paz y otros (editores): *Tipologías y vida campesina*. Barco Edita.

De las Carreras, Alberto. (2000). *Hoy, somos inviables por nuestros altos costos*. En *Revista Forrajes y Granos. Agribusiness Journal*. Año 5 N° 51. Ed. Forum Argentino de Producción. Argentina.

González de Molina, M. y Sevilla Guzmán, E. (1992). *Ecología, Campesinado e Historia*. Ed. La Piqueta. Madrid. España.

Giberti, H. (1993). "Cambios en las estructuras agrarias", en *Realidad Económica* N° 113. Ed. IADE, Buenos Aires.

INDEC. *Resultado general del Censo Nacional Agropecuario 1988*. (1992). Resultados generales para el total del país. Documento N° 26. Buenos Aires.

Jañez, H., Sempronii, G. y Neme, H. (1990). *Caracterización del sector agropecuario de la provincia de Sgo. del Estero*. Proyecto PNUD ARG. 85/019. Buenos Aires.

Murmis, Miguel. (1994). *Temas en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos*. En *Revista Ruralia* N° 5. Ed. FLACSO. Buenos Aires.

Paz, Raúl. (1994). *Aproximación cuantitativa del sector campesino en la provincia de Santiago del Estero, Argentina*. Ed. Programa Social Agropecuario. Santiago del Estero. Argentina.

Paz, Raúl. (1995). Degradación de recursos en economías rurales empobrecidas en el noroeste argentino. En *Revista Debate Agrario* N° 22. Ed. CEPES. Lima. Perú.

Paz; Raúl. (1996). Los campesinos ocupantes en el Noroeste Argentino, una realidad para conocer, en *Revista Meridiano* N° 2. Fundación Humboldt. Buenos Aires.

Paz, Raúl. (1997). Pobreza rural y medio ambiente. Su análisis en un contexto globalizado. En *Revista Realidad Económica* N° 152. Ed. IADE. Buenos Aires.

Paz, Raúl. (1999a). Campesinado, globalización y desarrollo: una perspectiva diferente. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe/European Review of Latin American and Caribbean Studies* N° 66: 107-117. Ed. Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos. Amsterdam. Países Bajos.

Paz, Raúl. (1999b). Integración, exclusión y vulnerabilidad del campesino ocupante en Argentina. Estudios de caso en el marco de la globalización. *Revista Electrónica Trabajo y Sociedad* N° 1. <http://www.geocities.com/Athens/Forum/4113>.

Paz, Raúl, et. al. (2000). Parámetros técnico-productivos y tipologías en los sistemas caprinos tradicionales en áreas de secano. *Revista Archivos Latinoamericanos de Producción Animal* N° 2, Vol. 8. Ed. ALPA. Maracaibo, Venezuela.

Paz, Raúl, et. al. (2001). Cría caprina y su aprovechamiento industrial en la provincia de Santiago del Estero. Trabajo de consultoría para el Consejo Federal de Inversiones. Informe final.

Paz, Raúl y colaboradores (2002). Los sistemas de producción caprinos en Santiago del Estero. Proyección y desafíos para el desarrollo del sector. Editor Responsable Fundapaz. Ed. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.

Shelton, M.; Figueiredo, A. P. (1990a) Recursos Genéticos y Programas de Mejoramiento. En *Mejorando la Crianza de Caprinos de Carne en el Trópico Semi-Árido*. Co-Editores W.L. Johnson y E.R. de Olivera. Centro Nacional de Pesquisa de Caprinos - EMBRAPA (Brasil) - Programa de Apoyo a la Investigación Colaborativa en Rumiantes menores SR-CRSP de Universidad de California, Davis, USA.

Shelton, M.; Figueiredo, A. P. (1990b) Algunas sugerencias para mejorar la productividad mediante el manejo. En *Mejorando la Crianza de Caprinos de Carne en el Trópico Semi-Arido*. Co-Editores W.L. Johnson y E.R. de Olivera. Centro Nacional de Pesquisa de Caprinos - EMBRAPA (Brasil) - Programa de Apoyo a la Investigación Colaborativa en Rumiantes menores SR-CRSP de Universidad de California, Davis, USA.

Shelton, M. (1994). Conceptos económicos y biológicos en la definición de prioridades de investigación. En *Producción de rumiantes menores en los valles interandinos de sudamérica*. Editores Iñiguez, L. y Tejada, E. Ed. IBTA-RERUMEN-SC-CRSP. Bolivia.

Toledo, Víctor. (1992). "La racionalidad ecológica de la producción campesina". En *Ecología, campesinado e historia*. Sevilla Guzmán, E. y Gonzáles de Molina, M. (Editores). Ed. La Piqueta. Madrid. España.

Toledo, Víctor (1995). *Campesinidad, Agroindustrialidad, Sostenibilidad: los fundamentos ecológicos e históricos del desarrollo*. Ed. Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales. México.

Van der Ploeg, D. (1992). "El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización". En *Ecología, campesinado e historia*. Sevilla Guzmán, E. y Gonzáles de Molina, M. (Editores). Ed. La Piqueta. Madrid. España.



La evolución de la producción agropecuaria pampeana en la segunda mitad del siglo XX*

JOSE B. PIZARRO**

1. Introducción

La evolución del sector agropecuario pampeano argentino, desde su inicio, ha estado fuertemente condicionada por intereses externos y orientada preferentemente a satisfacer demandas y requerimientos del mercado mundial. Debido a ello, las modificaciones en las políticas de terceros países, y consecuentemente la evolución de los precios internacionales de los productos agropecuarios y agroalimentarios, han gravitado fuertemente a través del tiempo en la actividad económica nacional y en las diversas orientaciones y relaciones productivas que se han ido sucediendo en el sector.

En su etapa inicial la expansión agropecuaria fue de tipo horizontal, incorporando en forma gradual tierra para el desarrollo de la actividad. En ese período hubo un fuerte predominio de la actividad ganadera bovina y ovina, basada en el aprovechamiento de las pasturas naturales disponibles, exportándose en forma sucesiva cueros, tasajo, sebo, lana y carnes. La aparición del frigorífico a partir de 1883 marca en el país un

* Este trabajo se realizó en el marco del proyecto Ubacyt "Políticas Públicas y transformaciones en las formas de producción agrarias: la agricultura pampeana, 1950-2000".

** INTA. Centro de Estudios Interdisciplinarios de Estudios Agrarios (CIEA), IIHES Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

cambio cualitativo en los sistemas de producción y en el crecimiento de las exportaciones de carnes congeladas, primero ovinas y luego bovinas.

En la última parte del siglo XIX, y ante la necesidad de mejorar la calidad de la carne vacuna requerida por el mercado externo, se intensificó la importación de razas británicas, surgiendo la necesidad de avanzar sobre el campo natural incorporando pasturas artificiales. La rotura de potreros previo a la implantación de estas pasturas en las grandes estancias, realizadas fundamentalmente por arrendatarios -que disponían de mano de obra familiar y contaban con los implementos mecánicos necesarios-, favoreció la incorporación y difusión de algunas actividades agrícolas (lino, trigo, maíz) en un esquema de rotación que finalizaba con la siembra de pasturas.

Modificaciones en las relaciones de precios a favor de los granos y la disponibilidad de colonos nacionales y extranjeros, posibilitaron el avance agrícola, llegando a representar la superficie implantada alrededor del 33% de la superficie agropecuaria de la región pampeana a mediados de la década de los años 30. Sigue a la anterior una etapa de estabilización en donde no se registran mayores avances en la superficie cultivada, pero sí una variación dentro de ella en lo que respecta a la distribución de cultivos y pasturas.

Desde poco antes de mediados del siglo XX, con el resurgimiento del comercio internacional y al no existir grandes posibilidades de incorporar tierra adicional, se sientan las bases para efectuar un crecimiento vertical, consistente en aumentar la producción mediante el mejoramiento de la productividad. Ello fundamentalmente basado en la incorporación tecnológica adaptada y/o generada inicialmente por organismos públicos a los que se sumó el aporte de empresas privadas. Esa tendencia, más notoria en cultivos que en ganadería, se inicia en la segunda mitad de los años 50, crece en los '70 y '80, acentuándose en la década de los '90, con un fuerte predominio dentro de ella de las actividades agrícolas con un alto empleo de insumos.

La concepción más reciente apunta a lograr mayor producción y calidad incorporando nuevas funciones de producción, basadas en desarrollos biotecnológicos que comprenden la manipulación de genes en el germoplasma vegetal y animal, mediante la ingeniería genética. Los eventos agrícolas más difundidos en el país han sido obtenidos por grandes empresas privadas en laboratorios externos. Estas empresas comercializan la semilla y los plaguicidas asociados, incorporando procesos de manejo y conducción que les han posibilitado ganar un protagonismo importante en los sistemas productivos. Los aportes biotecnológicos han sido complementados con el avance en otras áreas (informática, sistema

de información, gestión, etc.) y el trabajo de organismos públicos y privados que generan y difunden prácticas de manejo más sustentables, tendientes a emplear menos labores y utilizar en dosis ajustadas insumos menos agresivos para los recursos naturales y el medio ambiente.

En la perspectiva analítica señalada -y a partir de una caracterización previa a la década de los 50-, en este estudio se considerarán la evolución y los cambios registrados en los principales sistemas productivos pampeanos en la segunda mitad del siglo XX, teniendo en cuenta tanto las modificaciones en el contexto macroeconómico internacional y nacional como en los desarrollos tecnológicos. Finalmente se realizará un resumen de las ventajas y desventajas de esta evolución agropecuaria, incorporando algunas reflexiones sobre el período y los problemas considerados.

2. Región Pampeana

La Región Pampeana (húmeda y subhúmeda) comprende una extensión de 52,3 millones de hectáreas que incluyen la casi totalidad de la provincia de Buenos Aires, la parte centro sur de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, la franja este de Córdoba y la franja noreste de La Pampa. De esa superficie 51,4 millones de hectáreas son consideradas tierras con aptitud para usos agrarios (Gómez, P. et. al, 1991).

Su riqueza y potencialidad productiva la convierten a nivel internacional en una región con ventajas competitivas para la producción agropecuaria, dentro de las cuales los granos y carnes son los más requeridos por la demanda externa. Por ello y de acuerdo a la aptitud de uso de los suelos, los sistemas productivos extensivos más difundidos en la región pampeana son los agrícolas, los ganaderos y los mixtos. Los primeros con un fuerte predominio de cultivos anuales de cosecha, los ganaderos con una alta proporción de pasturas naturales y/o artificiales orientados fuertemente a la producción bovina (carne y leche) y los mixtos que en una diferente proporción combinan la producción de cultivos con la actividad ganadera (Cascardo, A., et.al, 1991).

En general en la región pampeana siempre han predominado los establecimientos diversificados sobre los especializados, dentro de una tendencia, más acentuada en el último cuarto de siglo (1975-2000), a concentrarse en pocas actividades tanto en cultivos como en pecuarios. La diversificación practicada por la mayoría de los productores, que aprovechaban la bondad de los recursos naturales disponibles, se efectúa con el propósito de reducir los riesgos climáticos (causados por se-

quías, exceso de agua, heladas, granizo, etc.), los riesgos biológicos (debido a plagas, pestes, enfermedades), y los riesgos económicos (por variaciones de precios), así como para aprovechar más eficientemente durante el año los recursos productivos disponibles (mano de obra, maquinaria e instalaciones).

En los sistemas productivos señalados precedentemente las actividades más comunes giran alrededor de la producción extensiva de granos (trigo, maíz, sorgo, soja, girasol, etc.) y pecuarios (carne bovina y porcina, leche, lanas). En áreas más localizadas se tiene sistemas con cultivos industriales (arroz y maní), frutales (cítricos y frutales de carozo), forestales, hortalizas y flores. Entre los principales rubros intensivos se encuentran la producción aviar, porcina, miel, conejos, y más recientemente la producción de hortalizas bajo cubierta (Cascardo, A., et.al., 1991).

Las variaciones agroecológicas dentro de la región pampeana y la aptitud diferenciada para el uso de sus suelos posibilita dividirla, en forma esquemática, en tres zonas productoras: la preferentemente agrícola, de menor tamaño (7 millones has), la preferentemente ganadera con 8,5 millones has y la preferentemente mixta, que es la más extensa y heterogénea (36,7 millones has), por lo que suele subdividírsela en nueve subzonas (Gómez, P. et. al, 1991)

3. Marco estructural

La consideración del encuadre estructural tiene importancia pues el tamaño y la forma de tenencia de los establecimientos se encuentran fuertemente vinculados a la orientación productiva, las formas de producción, el nivel tecnológico empleado en los sistemas productivos, así como en los resultados alcanzados.

De acuerdo a las cifras censales disponibles, la reducción en la cantidad de establecimientos agropecuarios registrada en el país entre 1947 y 1988 fue de casi el 11%. En términos porcentuales, esa disminución fue significativamente mayor en la región pampeana en donde decrecieron casi un 38%. Como consecuencia de ello disminuyó -en cantidad de explotaciones- la participación de la región pampeana en relación a las extra pampeanas, por cuanto de representar el 50% del total en 1947 sólo alcanzó al 35% en 1988.

El mayor número de establecimientos agropecuarios registrados en la región pampeana se alcanzó en 1947 con 234.357 explotaciones, ubicándose en los censos siguientes dentro de una clara tendencia descendente, menos acentuada en los primeros 12 años (hasta 1960) y más

pronunciada en los 18 años siguientes hasta 1988. La reducción fue del 12,7% hasta 1960, y del 24,9% adicional hasta 1988, lo que lleva a una reducción total del 37,6%. Como resultado de ello aumentó en un 53% la superficie promedio, al pasar de 202 hectáreas en 1947, a 220 hectáreas en 1960 y a 309 hectáreas en 1988.

Cuadro 1. Establecimientos y superficie media de las zonas de la región pampeana y el país.

Zonas	Censo 1947		Censo 1960		Censo 1988	
	EAPs	S. media	EAPs	S. media	EAPs	S. media
	Cantidad	Has	Cantidad	Has	Cantidad	Has
Agrícola	59.311	111	50.391	126	30.458	202
Ganadera	20.992	386	19416	396	14.984	519
Mixta	154.054	213	134.926	231	100.898	310
Pampeana	234.357	202	204.733	220	146.340	309
País	471.389	368	471.756	371	421.221	421

Fuente: Elaborado en base a información proveniente de los Censos 1947, 1960 y 1988.

Si bien no se dispone de cifras actualizadas para toda la región,¹ los datos del Censo Agropecuario Experimental efectuado en Pergamino en 1999, comparados con las cifras de 1988, evidencian que esa tendencia descendente se mantiene, registrándose una disminución promedio del 24,2%, pero siendo más acentuada (33%) en los predios de menos de 100 hectáreas, (INDEC, 2000). Conviene aclarar que el concepto de establecimiento utilizado en los Censos de 1947 y 1960, difiere de los posteriores (1988 y experimental de 1999). Como resultado de ello, si bien se estima que se ha producido una disminución en la cantidad de establecimientos, es altamente probable que esa reducción haya sido algo menor, por cuanto en los censos anteriores a 1988, el concepto de establecimiento comprendía todos los regímenes de tenencia, trabajasen o no en forma directa la tierra. A partir de 1988, con la introducción del concepto de Explotación Agropecuaria Productiva (EAP), se agrupan bajo esta nueva denominación todas las parcelas no continuas en propiedad o no, que dentro de una provincia son trabajadas bajo una dirección única y que tienen en común la mano de obra y medios productivos. De esta forma, con este cambio de concepto, una misma EAP, puede conducir tierra bajo diferentes regímenes de tenencia.

1. Vale destacar que cuando este artículo se hallaba en prensa, el INDEC proporcionó el primer adelanto de información correspondiente al relevamiento censal realizado en 2002. (Nota de los editores)

El análisis realizado permite determinar que la mayor reducción de establecimientos agropecuarios se produce donde el grado de subdivisión de la tierra es mayor, el tamaño de los establecimientos es menor, y en donde comparativamente se cuenta con mayor cantidad de población rural.

Por zonas, la mayor reducción (48,6%) en el número de establecimientos entre 1947 y 1988, se registra en la agrícola, aumentando la superficie promedio en un 82% al pasar de 111 (1947) a 202 hectáreas (1988). En la zona ganadera la reducción es más atenuada en cantidad de establecimientos (28,6%), creciendo la superficie promedio en un 34,5% al pasar de 386 (1947) a 519 hectáreas (1988). Los establecimientos de la zona mixta se ubican en una franja intermedia entre las anteriores, por cuanto se reduce el número de establecimientos en un 34,5%, aumentando la superficie promedio en un 45,5%, al pasar de 213 a 310 hectáreas.

Como actividades extensivas y a igual superficie, casi siempre la agricultura requiere para las labores de campo un mayor número de personas que la ganadera. En los '50 la mayoría de las familias numerosas (4 a 6 hijos), que trabajaban en predios chicos y medianos, vivían en el campo y sus integrantes, que sólo contaban con la ayuda de la tracción a sangre, estaban ocupados en diversas tareas rurales. En esa época no se contaba con buena infraestructura vial, lo que dificultaba el acceso a centros de salud, educacionales y/o recreativos; ni se disponía del servicio de electricidad y teléfono. Para muchas familias el tractor empleado en diversas tareas rurales, fue también el primer medio de transporte a motor utilizado, siendo notoria la diferencia existente en el nivel cultural y preparación educacional de la población urbana por sobre la rural.

Este panorama se fue modificando como consecuencia de los avances en infraestructura. Mejoraron sustancialmente los caminos, se mecanizaron las labores y se redujo el tiempo ocupado en las labores agrícolas. Paralelamente, aumentó la disponibilidad de automotores y se extendió en algunas zonas la red de electricidad rural. Como no había trabajo para toda la familia, especialmente en establecimientos medianos y chicos, se acentuó el éxodo rural de algunos de sus integrantes hacia pueblos y ciudades.

Con el paso del tiempo, los mejores caminos y el aumento de vehículos contribuyeron a que gran parte de las familias rurales, ahora no tan numerosas, trasladaran su residencia al pueblo o ciudad más cercana. Desde allí el productor podía cómodamente atender a su establecimiento, mientras que su familia contaba con los servicios esenciales. Mejoró sustancialmente el nivel cultural y de preparación de sus familiares, no

encontrándose actualmente diferencia entre lo que, por el tipo de actividad y origen de sus ingresos, podría calificarse como una persona de campo o de ciudad. Más recientemente algunos descendientes de los productores originales de predios medianos a grandes, generalmente con buen nivel de preparación, han regresado a vivir y trabajar en el campo, sin tener que desligarse de las ventajas que ofrece la vida moderna y disponiendo de mayores comodidades que en el pasado.

Cuadro 2. Cantidad y superficie de establecimientos de la región pampeana, según escala de extensión.

Estratos	Censo 1947		Censo 1960		Censo 1988	
	Explotación (cantidad)	Explotación (cantidad)	Superficie (miles has)	EAPs (cantidad)	Superficie (miles has)	
Menos 25	73.743	55.278	639,5	31.105	365,5	
25 a 100	92.343	83.741	5.168,9	53.268	3.237,4	
101 a 200	55.035	48.872	7.255,1	35.846	5277,6	
201 a 1000	49.880	49.164	17.718,1	53.210	22.890,4	
1000 a 2500	6.377	7.280	11.680,7	9.735	14.992,3	
Más 2500	4.615	3.885	21.248,5	4.308	23.708,9	
Total	281.993	248.220	63.710,8	187.472	70.472,1	

Fuente: Elaborado con información de los Censos de 1947, 1960 y 1988. Las cifras corresponden a la totalidad de las provincias que integran la Región Pampeana.

En lo referente a la estratificación siempre han predominado en la región, en cantidad, los establecimientos chicos y medianos sobre los grandes, aunque estos últimos concentran una mayor proporción de superficie. Como corolario del proceso de concentración de la producción, acentuado en los últimos 25 años, se percibe a través de la información censal que la participación porcentual tiende a reducirse fuertemente en los establecimientos de menor tamaño, a crecer en los medianos y medianos grandes, y decrecer levemente en los de mayor tamaño.

De este modo disminuyó la importancia relativa de la cantidad de establecimientos con menos de 200 hectáreas de superficie, al pasar del 78,4% (1947), al 75,7% (1960), y al 64,1% en 1988; reduciéndose también la participación en superficie del 20,5% en 1960, al 12,6% en 1988. Por su parte los establecimientos con más de 1.000 hectáreas aumentaron su incidencia porcentual, acrecentando su mayor disponibilidad de superficie. Así, en cantidad de establecimientos se pasó de una incidencia porcentual del 3,9% en 1947 al 4,5% en 1960 y al 7,5% en 1988, concentrando respectivamente el 51,7% y el 54,9% del total de la superficie en 1960 y 1988 (Cuadro 2).

Dentro de esa general tendencia decreciente en el número de establecimientos de la región, los únicos que aumentaron, tanto en números absolutos como relativos, fueron los ubicados entre 200 a 2.500 hectáreas. Al fraccionar esta amplia franja en dos grupos, por abajo y por arriba de las 1.000 hectáreas, se percibe que es leve el crecimiento de los primeros y significativo el de los de 1.000 a 2.500 hectáreas.

Los establecimientos entre 200 y 1.000 hectáreas incrementaron su número en un 7% (entre 1947 y 1988), y su superficie en un 29% entre 1960 y 1988. La cantidad de predios pasó del 17,7% en 1947 a 19,8% en 1960 y a 28,4% en 1988, mientras que la superficie evolucionó de 27,8% en 1947 a 32,5% del total en 1988.

Por su parte, entre 1.000 y 2.500 hectáreas se incrementó en un 53% el número de establecimientos (entre 1947 y 1988), y la superficie en un 28% (entre 1960 y 1988). Su participación porcentual más que se duplicó, pasando del 2,3% en 1947 al 5,2% en 1988, mientras que la superficie pasó del 18,3% al 21,3% entre 1960 y 1988.

En lo referente al régimen de tenencia de la tierra se registra un cambio sustancial a partir de 1950, por cuanto aumenta el número de propietarios, disminuye el de arrendatarios, modificándose y diversificándose en estos últimos la forma de vinculación, que en líneas generales se hace menos estable. Dentro de este esquema se difunden y generalizan los contratos accidentales, establecidos entre propietarios y arrendatarios para la actividad agrícola por un año o un cultivo, y en menor proporción para la ganadería por plazos algo más largos (2 o 3 años).

En 1947 predominan los arrendatarios puros (40%) sobre los propietarios puros (28,5%), representando los productores mixtos un 7,4% del total. La clasificación de mixtos comprende a propietarios que a la vez toman tierra de terceros bajo formas diversas (arrendamiento, mediería, porcentaje, ocupantes gratuitos de tierras fiscales). En este caso del 100% de los mixtos, el 90% toma tierra en arrendamiento. En lo que respecta a la cantidad de superficie trabajada resulta casi igual la realizada por los propietarios puros (39,1%) y por los arrendatarios puros (39,8%), representando el 13% del total las formas mixtas. En ganadería, dadas las características de la actividad, la duración de los contratos accidentales para la producción de carne vacuna generalmente se efectúa por dos años.

Cuadro 3. Resumen comparativo de las principales diferencias en el régimen de tenencia de la región pampeana.

Formas de tenencia	Censo 1947		Censo 1988	
	Establecimientos (cantidad)	Superficie (miles has)	EAPs (cantidad)	Superficie (miles has)
Propietarios	99.345	27.990	125.181	44.051
Arrendatarios	128.845	26.885	10.802	3.591
Aparceros			1.576	333
Medieros y tanteros	13.004	1.683		
Contrato accidental			5.468	1.125
Mixtos	25.757	9.335	41.583	17.845
Otras formas	13.272	3.042	422	212
Total	348.305	71.671	188.190	70.749

Fuente: Elaborado con datos de los Censos 1947 y 1988. Las cifras corresponden a la totalidad de las provincias que integran la Región Pampeana

En 1988 predomina, en proporción, el número de propietarios (66,5%) sobre las distintas formas de arrendamiento (9,4%), pero destacándose con fuerza la presencia de los llamados productores mixtos (22,1%) que incluye a propietarios combinados con alguna otra forma de tenencia, por cuanto trabajan porciones de tierra no propia. Tanto en el arrendamiento como en las formas mixtas se destacan los arrendamientos en dinero (pago de una suma fija) y los contratos accidentales (pago en dinero, especie, combinado, suma fija o en porcentaje), llamados así por cuanto son vinculaciones, con o sin contrato escrito, que se establecen por un año agrícola o por un cultivo. Los aparceros (pago al tanto por ciento), tienen relativamente menor importancia que los anteriores (Cuadro 3).

Los contratistas que empezaron a cobrar importancia a partir de los 70, generalmente eran pequeños productores con o sin tierra en propiedad o ex-arrendatarios capitalizados en maquinaria, que bajo distintas modalidades trabajaban en campos de terceros. Cuando tomaban tierra en alquiler por un año o un cultivo a través de los denominados contratos accidentales, constituían la versión moderna de los arrendatarios tradicionales. Con el auge del contratismo, se fueron incorporando como tales otros actores vinculados con el sector, como vendedores de maquinaria agrícola, acopiadores de granos, vendedores de agroquímicos, asesores técnicos, etc.

La vigencia del contratismo viene desde la aparición de la agricultura, cuando había que romper potreros en las estancias para implantar pasturas, pero tomó mayor impulso en los últimos 40 años con el avan-

ce y la intensificación de los cultivos, y la relativa mayor posibilidad que tenían los productores chicos de acceder a la maquinaria que a la tierra. En una primera etapa los más generalizados fueron los contratistas de cosecha, que en la época de recolección se desplazaban de norte a sur dentro de la región pampeana, prolongando el período de trabajo a favor de las diferencias en el tiempo de maduración de los granos, con lo que lograban amortizar mejor el alto valor de sus equipos. Posteriormente, se fueron sumando los contratistas de labores, pero con un área de acción mucho más reducida, hasta llegar a los contratistas-empresarios que se ocupaban de todo el proceso desde la preparación del suelo hasta la cosecha. Si bien se trabajaba con cualquier tipo de productor, los principales demandantes de esos servicios eran los productores chicos y los grandes. Los primeros porque no contaban con cosechadora, ni con los equipos necesarios y apropiados para trabajar, ni con el capital requerido para adquirirlos. Los productores de mayor tamaño, porque les resultaba más conveniente, tanto desde el punto de vista económico como organizacional, emplear los servicios de terceros antes que tener que invertir en grandes equipos de maquinaria o utilizar la propia, adicionando con tal fin mano de obra para su manejo y mantenimiento (Devoto, R. et. al. 1988 y Pizarro, J. et al., 1991)

4. Evolución productiva

La producción agropecuaria constituye una actividad económica relevante para el país como proveedora de materia prima y alimentos para la industria nacional y el mercado interno, y como generadora de divisas mediante los productos primarios y manufacturados que exporta. La producción extensiva de granos y carne, dos actividades de significativa importancia dentro del sector agropecuario, compiten en la región pampeana -de acuerdo a la disponibilidad de capital y la evolución de sus precios relativos- por los recursos productivos y de manera especial por el recurso suelo.

El predominio ganadero del siglo XIX dio paso al crecimiento de la superficie agrícola con los albores del siglo XX, alcanzando en el quinquenio 1935/39 un pico de 16 millones de hectáreas (31% del total). La caída en los precios de los granos y la Segunda Guerra Mundial producen un vuelco hacia la ganadería, afectando entre 1942 y 1950 la actividad agrícola. En el primer quinquenio de la década de los '50 la superficie con cultivos anuales fue casi de 12 millones de hectáreas (23% del total). Desde entonces, la superficie, aunque con oscilaciones, ha ido evo-

lucionando dentro de una tendencia creciente, alcanzando en promedio los 20 millones de hectáreas (39% del total) en el último quinquenio de los '90.

4.1 Actividad Agrícola

La región pampeana es la más grande área productora de granos del país. En este trabajo el análisis se circunscribe a aquellas actividades que en los últimos 50 años son consideradas las más relevantes y estratégicas, por la superficie ocupada, el volumen de producción logrado y por su aporte a la exportación. En agricultura y dentro de los cultivos anuales de cosecha nos referimos a trigo, maíz y sorgo granífero en cereales, y a lino, girasol y soja en oleaginosas. La superficie sembrada de estos cultivos en la región pampeana representa en conjunto entre el 80 y el 85% del país, mientras que el aporte de su producción oscila entre el 83 y el 88% del total nacional.

.. En el período bajo análisis (1950-2000), la producción total de estos granos en la región pampeana aumentó cinco veces, evolucionando de casi 9 a 46 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento del 4% anual. Ese crecimiento debe ser atribuido en parte a la mayor área de siembra -que aumentó en un 89%, pasando de 9 a 17 millones de hectáreas-, en parte a la reducción de casi 16 puntos (del 79 al 95%) de la diferencia entre superficie sembrada y cosechada (eficiencia de cosecha), y sobre todo al incremento del 159% en la eficiencia productiva al pasar el rinde promedio de 1,2 a 2,7 ton/ha (Cuadro 4).

Este crecimiento no ha sido uniforme a través del tiempo ni en el espacio, registrándose modificaciones en el grado de importancia de los cereales y oleaginosas y en el ritmo de variación de los indicadores por cultivo, para cada una de las diferentes zonas y subzonas del área pampeana.

Considerando dicha evolución por decenios, la tasa de crecimiento anual de la producción de granos resultó positiva en los tres primeros decenios (4% en 50/51-59/60, 5% en 60/61-69/70 y 4% en 70/71-79/80), negativa en la década del 80, y altamente positiva (7% anual) en la década de los 90 (Cuadro 5). Comparativamente, ese crecimiento ha sido mayor en oleaginosas que en cereales, en todo el período y de manera más significativa en los últimos 30 años.

Cuadro 4. Área, rendimiento, rinde y producción de los principales granos en la región pampeana.

Quinquenio	S.Sembrada Ha	S.Cosechada Ha	SC*100/SS %	Rinde kg/ha	Producción Ton
50/51-54/55	8.692.472	6.904.368	79,4	1.251	8.637.442
55/56-59/60	8.901.339	7.634.482	85,8	1.320	10.079.685
60/61-64/65	10.373.015	8.724.139	84,1	1.486	12.963.645
65/66-69/70	11.953.003	0.041.396	83,2	1.559	15.503.315
70/71-74/75	11.512.293	9.483.290	82,4	1.902	18.036.631
75/76-79/80	12.267.699	10.649.879	86,8	2.088	22.241.425
80/81-84/85	14.867.128	13.968.896	93,9	2.289	31.971.881
85/86-89/90	13.832.873	12.874.487	93,1	2.150	27.679.277
90/91-94/95	14.013.735	13.340.063	95,2	2.515	33.543.691
95/96-99/00	17.927.396	16.895.950	94,2	2.747	46.421.056

Fuente: elaborado en base a información de Estimaciones Agropecuarias de la SAGPyA.
(Los granos son trigo, maíz, sorgo en cereales y girasol, soja y lino en oleaginosas).

De los granos, tradicionalmente los cereales han sido los más importantes por la superficie destinada y producción lograda. Se destaca sin embargo el avance espectacular y la creciente participación en superficie y producción de las oleaginosas, reflejadas en sus más altas tasas de crecimiento, especialmente a partir de la década de los '70. Dicho avance se explica en parte por la presión de la demanda internacional, dado que los precios unitarios de los productos oleaginosos son mejores que los de los cereales.

Cuadro 5. Tasas anuales de crecimiento de los principales granos en la región pampeana

Indicadores	Todo el período (50 años)	Primeros. 20 años	Últimos 30 años	Década años 90
	50/51-99/00	50/51-69/70	70/71-99/00	90/91-99/00
Total Cereales				
-S.Sembrada	0,591	4,259	- 1,007	2,971
-Producción	2,991	6,663	1,172	5,841
-Rendimiento	2,002	1,867	1,930	3,081
Total Oleaginosas				
-S.Sembrada	3,804	0,039	6,620	5,286
-Producción	7,716	1,925	11,232	6,772
-Rendimiento	3,213	0,834	0,834	1,382
Total Granos				
-S.Sembrada	1,689	3,307	1,441	4,191
-Producción	4,087	6,029	3,559	6,070
-Rendimiento	1,896	2,090	1,350	1,896

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de la SAGPyA.

En el quinquenio 1950/55 la superficie y producción de los principales cereales representaban respectivamente el 76% y el 86% del total de granos. En el último quinquenio la brecha en favor de los cereales se redujo significativamente por cuanto las oleaginosas cubrieron el 51% de la superficie, aportando el 42% del volumen total producido en granos. En cuanto a eficiencia productiva, el girasol y el maíz aumentaron respectivamente 2,9 y 2,7 veces sus rendimientos unitarios. Soja y sorgo mejoraron 2,2 veces cada uno, el trigo 1,7 vez y el lino, cultivo importante en el pasado pero no en el momento actual, sólo aumentó 1,3 veces (Cuadro 6).

En el lapso de tiempo transcurrido entre el primer y último quinquenio se produjeron cambios y reacomodamientos en la conformación y distribución de los cultivos anuales de cosecha. En los '50 el maíz era el cultivo más importante y dentro de las oleaginosas el lino. La soja aparece en los '70. Con el paso del tiempo se fue concentrando la importancia en cuatro cultivos (soja, trigo, maíz y girasol), reduciéndose sensiblemente los aportes en lino y sorgo. Lo más destacable de los últimos 50 años ha sido el avance de la soja, que de no tener registros de siembra en la década de los 50 se ha convertido en un cultivo extensivo en continua expansión y de la mayor importancia para la región pampeana y el país.

La actividad agrícola en la región pampeana, por la superficie destinada y volumen de producción logrado -expresado en valores absolutos- resulta más importante, por la extensión que dispone, en la zona mixta. Le sigue la zona agrícola, siendo la ganadera la menos relevante de las tres. Si se toma como referencia la eficiencia productiva de los cultivos, los más altos rendimientos promedio se obtienen en la zona agrícola, los menores en la zona ganadera, correspondiendo los de nivel intermedio a la zona mixta.

Cuadro 6. Evolución de rendimientos por hectárea cosechada de los principales cultivos de cosecha anual de la Región pampeana.

Quinquenio	Trigo	Maíz	Sorgo	Lino	Girasol	Soja (a)
50/51-54/55	1.181	1.529	1.269	537	722	S/d
55/56-59/60	1.302	1.785	1.796	492	620	S/d
60/61-64/65	1.516	1.948	1.859	671	664	1.059
65/66-69/70	1.268	2.417	1.932	686	846	1.141
70/71-74/75	1.509	2.750	2.318	765	705	1.502
75/76-79/80	1.687	3.277	2.950	848	877	2.146
80/81-84/85	1.909	3.562	3.507	804	1.228	2.060
85/86-89/90	1.869	3.526	3.182	886	1.495	2.070
90/91-94/95	2.177	4.616	3.619	862	2.002	2.181
95/96-99/00	2.372	5.517	4.045	873	2.056	2.276

4.1.1. Trigo

El trigo es un cultivo que nace con el inicio de la actividad agrícola en el país. Su área de siembra disminuyó en la segunda mitad del siglo XX respecto a la primera, manteniéndose el nivel de producción por las mejoras de sus rendimientos. Esta situación difiere con la registrada en el mismo período en el ámbito mundial, en donde impulsadas por la mayor demanda, aumentaron el área de siembra, los rendimientos y la producción.

Como consecuencia de ello la producción nacional de trigo ha reducido su participación a nivel mundial, al decrecer su contribución del 3,5% en el pasado al 2,5% en los últimos años. El aporte relativo de este grano a la industria nacional ha decrecido levemente, evolucionando del 45% al 34%, mientras que las exportaciones de grano porcentualmente se han duplicado, al pasar del 31% en el primer quinquenio al 62% en el último (Cuadro 8). Consecuentemente ha aumentado levemente nuestra participación en el comercio mundial, pasando del 4% al 6% del volumen total comercializado (Cuadro 11). Lo que mayormente se exporta es grano, aunque en la última década creció la exportación de harina.

La distribución del trigo en el país en los años cincuenta era más dispersa, ubicándose en la región pampeana alrededor del 60% del área de siembra y recolectándose el 57% de la producción del país. A partir de los sesenta, el cultivo tiende a sembrarse preferentemente en las áreas agroecológicas de menor riesgo, por lo que la región pampeana concentra entre el 84 y el 93% de la superficie total, representado su producción entre el 90 y el 96% del total nacional.

La permanencia del trigo se debe, además de la concentración señalada, a las mejoras genéticas traducidas en avances en rendimientos registrados a partir de la década de los 70 y al grado de inserción en diferentes rotaciones. Por ejemplo, en la zona agrícola generalmente se lo ubica previo a la instalación de la soja de segunda, mientras que en la ganadera y en algunas subzonas de la mixta representa el principal cultivo anual de cosecha. Actualmente el trigo es el segundo cultivo anual de importancia en el país y en la región pampeana por su área de siembra. Por el volumen de producción comparte el segundo puesto con el maíz en la región pampeana, ubicándose en el tercer lugar, detrás del maíz, a nivel país.

La superficie sembrada en la región pampeana a partir de 1950 ha oscilado en promedio alrededor de los 5 millones de hectáreas, sin una tendencia definida, siendo sus registros extremos 4,1 millones para el primer quinquenio de los '70 y 5,9 millones en el primer quinquenio de los '80. En la región, más de los 2/3 del área de siembra corresponden a la mixta, la menor área a la ganadera (entre el 4% y el 6%), ocupando un ni-

vel intermedio la agrícola (entre el 20% y el 29% del total). Dentro de la zona Mixta las áreas de mayor relevancia para este cultivo son la subzona 9 (centro oeste de La Pampa y sur oeste de Buenos Aires) y la subzona 6 (sur de Córdoba, norte de La Pampa y noroeste de Buenos Aires).

La producción en promedio aumentó 2,4 veces en toda la región. Por zonas, ese crecimiento relativo fue menor en la agrícola (1,8 veces), algo mejor en la mixta (2,6 veces), y alto en la ganadera (3,8 veces).

Los rendimientos promedios de la región han sido levemente superiores a la media nacional (entre el 2 y el 5%) a partir de la segunda mitad de la década de los '60. Durante los 50 años los rindes casi se duplicaron (aumentaron 1,8 veces), al evolucionar de 1.225 a 2.364 kg/ha. El comportamiento de esa tasa de crecimiento posibilita observar que ella ha sido mayor en los últimos 30 años en relación a los primeros veinte, y en especial en la última década (Cuadro 7). Esa mejora coincide con la disponibilidad de cultivares de alto potencial de rendimiento a partir de los '70, a lo que se suma el creciente empleo de fertilizantes en el proceso productivo a partir de la década de los 90.

Los incrementos de rindes por zonas indican que estos fueron menores en la agrícola (1,7 veces), mejores en la mixta (1,9 veces) y más altos en la ganadera (2,1 veces). Ello ha significado que la diferencia de rindes a favor de la zona agrícola en los primeros quinquenios se fuera diluyendo en los últimos, llegando en algunos años a resultar mejores en valores absolutos los rindes promedios logrados en la zona ganadera, donde comparativamente el cultivo tiene menor importancia relativa.

Cuadro 7. Tasas anuales de crecimiento de los rendimientos por hectárea cosechada de los principales granos en la región pampeana.

Quinquenios	Trigo	Maíz	Sorgo	Lino	Girasol	Soja
50/51-99/00	1,545	2,752	2,526	1,275	2,830	2,238
50/51-69/70	1,029	2,858	2,818	2,375	1,019	1,163
70/71-99/00	1,808	2,615	1,901	0,417	4,707	1,24
90/91-99/00	2,332	3,743	2,765	-0,323	1,201	0,873

Fuente: elaboración propia tomando como base datos estadísticos de la SAGPyA.

4.1.2. Maíz

El maíz es otro de los cultivos tradicionales del país, cuya evolución ha ido perdiendo protagonismo con relación a la producción mundial, donde su aporte representa entre el 2% y el 3% del total. Sus rendimientos, que a comienzos del siglo XX superaban levemente a los de

EE.UU, se estancaron por un largo tiempo (hasta mediados de los 60), siendo desde entonces superados por los logrados en Estados Unidos, Australia, Francia e Italia, entre otros.

Los híbridos de maíz, que hicieron su aparición en el país con 15 años de atraso respecto a Estados Unidos, en una primera etapa se difundieron muy lentamente debido a que los productores no veían con claridad la ventaja de los híbridos sobre las variedades en relación a la inversión adicional que debían realizar en semilla. Su adopción adquirió mayor peso desde los '60 con la generación de híbridos con mayores rendimientos, mayor resistencia a sequía y facilidad de recolección por medio de la cosecha mecánica (Arroyo, 1966)

Desde mucho antes de los '50, el maíz en la región pampeana era el principal cultivo estival en la rotación de la mayoría de los productores. La aparición del sorgo granífero lo desplazó por un tiempo de las áreas marginales dada su mayor seguridad de cosecha. A partir del segundo quinquenio de los '70, el maíz empieza a perder superficie en las mejores áreas de la región por el avance de la soja, pero al mismo tiempo fue recuperando posiciones en las áreas marginales, reemplazando al sorgo dado su mejor rendimiento y precio. En esa época integraba la rotación agrícola de los establecimientos grandes, pero no era fácil encontrarlo en los establecimientos de menor tamaño. Actualmente el maíz es el tercer cultivo anual de cosecha en importancia por el área sembrada y el segundo por el volumen de producción aportado, tanto a nivel nacional como en la región pampeana.

El maíz satisface demandas del mercado interno y externo. En el país su aporte a la industria nacional ha crecido pasando de representar el 6% de la producción en el pasado al 12 o 13% a partir de los '70. La molienda se orienta básicamente a la producción de harinas y aceite. Por su parte el volumen exportado de grano ha crecido en términos relativos pasando del 26% al 87% de la producción (Cuadro 8). De esa forma la participación nacional en el comercio mundial varía entre el 6 y el 12% del volumen comercializado internacionalmente (Cuadro 11).

En maíz el área de siembra de la región pampeana ha oscilado entre los 2 y 3,4 millones de hectáreas, variando su participación a nivel nacional entre el 72% y el 85% del total. Por zonas el comportamiento no ha sido uniforme, duplicándose el área de siembra en la mixta, creciendo levemente y con variaciones en la ganadera y decreciendo significativamente en la agrícola, donde ha sido desplazado por el avance de la soja

La producción de toda la región, que representa entre el 83% y el 93% del país, se ha más que cuadruplicado al pasar de 3 a casi 13 millo-

nes de toneladas. Dentro de ella el mayor crecimiento (6 veces) fue en la mixta, seguida por la ganadera (5 veces) y en menor grado (solo 2 veces) en la agrícola.

Los rendimientos que eran muy similares en las diferentes regiones del país en la década del 50, se fueron diferenciando en favor de la pampeana que supera en un 8% a los del país. Los rindes promedios para toda la región aumentaron casi 4 veces (3,6 veces) al pasar de 1.539 a 5.558 kg/ha. Se destaca la alta tasa de crecimiento de los rindes en el último decenio, debido a la combinación de híbridos de alto potencial de rendimiento con el mayor empleo de fertilizantes (Cuadro 7).

Dentro de la región y en valores absolutos, los más altos rindes siempre han correspondido a la zona agrícola ubicándose entre un 12 al 20% sobre el promedio de la región. Sin embargo su crecimiento en el período 1950-2000 ha sido menor (2,8 veces) en comparación con los registrados en la mixta, que aumento 3,4 veces, y la ganadera que lo hizo 3,2 veces.

4.1.3. Sorgo granífero

El cultivo de sorgo, introducido en el país en 1916 y recomendado para zonas marginales del maíz, empieza a difundirse a fines de la década de los '50 y a tener importancia en la del 60, debido a la buena adaptación que tuvieron en nuestras condiciones agroecológicas los híbridos de sorgo desarrollados en Estados Unidos por universidades y empresas privadas (Jacobs, E. y Gutiérrez, M. 1986 y Gutiérrez, M., 1991). Consecuentemente su área y producción empiezan a crecer en forma notable, alcanzando su mayor registro en la campaña 1970/71 con algo más de 3 millones de hectáreas, de las cuales el 71% corresponden a la región pampeana. Desde fines de los '70 la importancia del cultivo decrece, sembrándose en el último quinquenio alrededor de un cuarto del área máxima alcanzada.

Dentro de esa tendencia decreciente, disminuye en la región pampeana la participación relativa del sorgo granífero respecto al país. De sembrarse algo más del 80% en los '50, cae al 62% en el primer quinquenio de los noventa y al 71% del total en el último quinquenio. La pérdida de importancia del sorgo, luego de su notable avance, es debida a la expansión registrada por este cultivo en áreas extra pampeanas, a lo que se adiciona la reducción de superficie en establecimientos pampeanos ante el avance de cultivos estivales más rentables como el maíz y la soja.

Cuadro 8. Participación porcentual del volumen exportado de los principales rubros, en relación a la producción total nacional.

Quinquenio	Trigo	Maíz	Girasol	Soja	Carne vacuna
1951/55	30,9	26,6	S/d	S/d	13,6
1956/60	40,9	43,1	S/d	S/d	22,1
1961/65	38,2	63,8	S/d	S/d	20,8
1966/70	49,8	71,4	S/d	S/d	22,2
1971/75	21,9	62,4	S/d	27,4	18,4
1976/80	38,2	56,7	6,1	69,1	20,5
1981/85	55,8	75,8	1,9	41,3	14,7
1985/90	51,3	78,9	6,5	26,1	12,6
1991/95	57,6	57,1	9,5	20,9	14,8
1996/00	62,5	87,4	9,7	13,7	14,2

Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGPyA y USDA.

En la región, en el primer quinquenio de los '60, la mayor área de siembra y producción corresponde a la zona mixta (el 84% del total). A gran distancia, pero con mejores rendimientos, se ubica la zona agrícola y en tercer lugar la ganadera.

Los rendimientos siguen una tendencia creciente, aumentando en promedio para la región 2,9 veces al pasar de 1.375 a 4.014 kg/ha., lográndose los más altos (de un 10 a un 50% superiores) en la zona agrícola. Por zonas, los mayores incrementos corresponden a la ganadera que aumentó su rinde 3,8 veces. Por su parte la agrícola lo hizo 2,4 veces y la mixta en el mismo lapso los duplicó.

Como resultado de esa evolución ha variado la participación porcentual del sorgo producido en el país con respecto al volumen mundial. Su aporte fue del 3% en los '50, creciendo luego hasta alcanzar un pico del 11% en el primer quinquenio de los '80, decayendo a posteriori para representar en los últimos años entre el 5 y el 6% del total mundial. El volumen exportado ha sido variable, representando el 60% de la producción en su inicio, alcanzando un pico por arriba del 80% en la década del 70, para ubicarse alrededor del 30% en los últimos años. Un comportamiento similar ha seguido nuestra participación a nivel mundial, oscilando alrededor del 12%, con picos que en algunos años llegaron al 45% a fines de los '70 y comienzos de los '80. En los últimos años el volumen exportado representa el 10% del comercio mundial de sorgo.

Cuadro 9. Participación del volumen total exportado de subproductos oleaginosos en relación al total nacional.

Quinquenio	Harinas soja	Aceite soja	Harinas girasol	Aceite girasol
1971/75	45,8	55,9	75,6	17,9
1976/80	63,1	64,2	90,7	20,1
1981/85	91,2	85,4	90,2	29,3
1986/90	96,6	93,4	93,2	31,2
1991/95	94,1	95,9	92,7	34,2
1996/00	96,2	95,5	93,8	41,6

Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGPyA y USAID.

4.1.4. *Lino*

El lino es otro de los cultivos tradicionales de gran significación en la primera mitad del siglo XX, integrando la mayoría de las rotaciones agrícolas al ser el cultivo ideal para dejar implantada una pastura. Su área de siembra, en la década de los años 30, llegó a superar en cinco campañas los 3 millones de hectáreas. La pérdida de importancia del lino, motivada por la caída de la demanda mundial de sus derivados, aceite y fibra, se inicia en la segunda mitad de la década de los 40, acentuándose en las siguientes.

En la región pampeana se cultiva más del 90% del lino del país, siendo la zona mixta la más importante (el 86% del total), seguida por la ganadera (10%) y la agrícola. La participación de este cultivo en las rotaciones prácticamente tendió a desaparecer en los últimos 50 años, habiéndose reducido en un 80% tanto el área de siembra como la producción. Esta situación desalentó investigaciones, por lo que los rendimientos del lino sólo aumentaron en un 31%, al pasar de 678 a 891 kg/ha. Por zonas los rindes de la agrícola se ubican siempre por arriba del promedio regional, la mixta por debajo y la ganadera en una posición intermedia.

Hasta el primer quinquenio de los años 60, el lino era una oleaginosa de mayor importancia en la región pampeana, por la superficie ocupada y producción lograda, quedando relegada al segundo lugar -después del girasol- a partir de la segunda mitad de los '60. La aparición y avance de la soja desplazó al girasol al segundo lugar, ocupando el lino el tercero.

Cuadro 10. Participación relativa de las exportaciones argentinas de algunos productos primarios en las exportaciones mundiales.

Quinquenio	Trigo	Maíz	Girasol	Soja	Carne Vacuna
1961/65	4,6	12,1	S/d	S/d	28,6
1966/70	6,6	12,5	S/d	S/d	26,8
1971/75	2,2	11,2	S/d	S/d	14,5
1976/80	3,9	7,3	2,4	8,6	13,7
1981/85	5,4	8,2	1,8	8,9	8,2
1986/90	4,6	12,1	11,8	8,7	5,2
1991/95	4,7	6,3	14,9	8,5	5,2
1996/00	6,3	11,5	14,7	6,7	5,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de SAGPyA y USAID.

4.1.5. *Girasol*

Se trata de un cultivo conocido desde principios del siglo XX, por cuanto las primeras semillas de poblaciones fueron introducidas por inmigrantes procedentes de Europa oriental, que lo consumían directamente como grano o lo empleaban en la alimentación de las aves. Su industrialización comienza en las primeras décadas del siglo, lográndose un escaso volumen de producción hasta la década de los treinta, en que se inicia el período de difusión y expansión del cultivo que se extiende hasta los 50. Por esa época (1939) hacen su aparición los primeros cultivos de girasol, fruto del mejoramiento genético desarrollado en el país (Pizarro, J. y Cascardo, A. 1991). El girasol es el cuarto cultivo de cosecha anual de importancia y el segundo dentro de las oleaginosas, por la superficie ocupada y la producción lograda, tanto a nivel nacional como de la región pampeana.

La producción nacional de girasol ha variado su participación en el volumen mundial. Fue del 30% en los años 50, disminuyó hasta el 10% en los '60 y '70, retomando luego lentamente su importancia hasta alcanzar el 18% en los últimos años. Del volumen obtenido en el país, la casi totalidad del mismo (arriba del 85%) se destina a molienda para la obtención de aceite (40%) y harinas -fundamentalmente pellets- (42%). Se exporta grano, aceite y pellets, no superando el volumen de semilla el 10% de la producción (Cuadro 8). Por el contrario, es alta y evolucionando dentro de una tendencia creciente la exportación de aceite y harinas, que en el último quinquenio ha representado el 42% y el 94% respectivamente de su producción (Cuadro 9). Las cifras totales exportadas dentro del contexto del mercado mundial representan, en grano alrededor del 15%, en aceites del 45% y en harinas del 65% (Cua-

dros 10 y 11). Estos dos últimos subproductos siguiendo una leve tendencia decreciente.

En un alto porcentaje la producción nacional de girasol proviene de la región pampeana, aunque en la década del 70, con la aparición y difusión de los híbridos, se evidenció una leve tendencia a incrementar su participación en regiones extra pampeanas como el NEA. En los últimos años el área de siembra y la producción pampeanas han representado alrededor del 90% y el 93% respectivamente del total del país.

Dentro de la región pampeana, la tendencia creciente se registra en forma sustantiva en la zona mixta, tanto en valores absolutos como relativos. En esta zona, que es además la más importante tanto en superficie sembrada como en producción, el área aumento 5,3 veces y el volumen cosechado en 19 veces. En la agrícola, donde antes de la aparición de la soja tuvo gran relevancia como cultivo de segunda siembra, la tendencia aunque con variaciones es decreciente, mientras que resulta estacionaria y con fuertes oscilaciones en la ganadera

Los rindes de la región son ligeramente superiores al promedio nacional y han aumentado 2,6 veces, al pasar de 723 a 1.851 kg/ha, en la segunda mitad del siglo XX. Las más altas tasas de crecimiento de este cultivo corresponden a los últimos 30 años, coincidentemente con la aparición y difusión de los híbridos. Dentro de la región no se observa una supremacía definida en el rinde por zonas, variando entre las mismas los más altos registros promedios de acuerdo al comportamiento climático de las campañas.

Cuadro 11. Participación relativa de las exportaciones argentinas de subproductos oleaginosos en las exportaciones mundiales.

Quinquenio	Harina soja	Aceite soja	Harinas girasol	Aceite girasol
1971/75	1,2	2,1	81,1	33,5
1976/80	2,3	2,7	72,4	88,0
1981/85	10,3	12,2	71,9	74,7
1986/90	18,7	25,9	66,2	39,2
1991/95	22,5	28,6	65,1	42,9
1996/00	30,5	34,3	64,9	45,1

Fuente: elaboración propia en base a datos de SAGPYA y USAID

4.1.6. Soja

Hasta la década de 1960 la soja no era un cultivo comercial conocido en la región pampeana, si bien hubo diversos intentos para su difu-

sión, tanto de entidades oficiales como del sector privado, que no prosperaron. Sí se lo conocía y cultivaba, desde tiempo atrás, en zonas extra pampeanas, principalmente en Misiones.

En el primer quinquenio de los 60 de las 13 mil hectáreas de soja sembradas en el país, el 67% lo fue en la región pampeana. La expansión del cultivo se asegura a partir de 1965, cuando la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación establece por primera vez en el país un precio mínimo oficial para esta oleaginosa, con lo cual se aseguraba al agricultor un valor mínimo para su producción y comercialización (Remussi, C. y Pascale, A. 1977).

El crecimiento del cultivo se afianza en forma significativa a partir de los 70, con una participación creciente de la región, cuya área de siembra llega a concentrar el 92% del total nacional en la segunda mitad de la década. En el último quinquenio de los 90, de los 16 millones de hectáreas sembradas con soja en el país el 82% corresponden a la región pampeana. Actualmente por la superficie ocupada y el volumen de producción aportado la soja es el cultivo anual de cosecha más importante en la región pampeana y en el país

Por regiones la mayor superficie con soja corresponde a la zona agrícola, pero dentro de una tendencia de participación decreciente, debido al significativo aumento de área que se viene registrando en la zona mixta. En efecto, durante el primer quinquenio de los 60 en la zona agrícola se sembró el 86% y en la mixta el 14% del total de la región. En el último quinquenio (95/96-99/00), el 55% corresponde a la agrícola, el 44% a la mixta y el 1% a la ganadera.

En producción el comportamiento ha seguido un comportamiento similar. Su participación a nivel nacional creció del 66% (60/61-64/65) al 82% (95/96-99/00), con un pico del 92% en el segundo quinquenio de los 70. El mayor aporte provino siempre de la zona agrícola, con un crecimiento significativo de la zona mixta.

La evolución de los rendimientos en el país y la región no difieren mucho, aunque los últimos obtienen una muy ligera ventaja. Entre 1960 y 2000 crecieron 2,2 veces los rindes promedios de la región, al pasar de 1.053 a 2.400 kg/ha. Los rindes más altos corresponden a la zona agrícola que se incrementaron 2,3 veces, mientras que en la mixta lo hicieron 1,9 veces y en la ganadera 1,6 veces, en este caso considerando últimos 30 años debido a que su difusión en esa zona se inició algo más tarde.

La producción nacional de soja es la tercera en importancia a nivel mundial, después de Estados Unidos y Brasil, con una participación del 15% del total. El mayor destino del grano logrado en el país es la mollienda (87%) para la obtención de harinas, fundamentalmente pellets

(80%) y aceites (20%). Se exporta grano (16%), harinas (del 91 al 96%) y aceites (10%) (Cuadros 8 y 9). El aporte de esas exportaciones al comercio internacional representan en grano el 7%, en harinas el 30% y el aceite de soja el 34% de los totales respectivos (Cuadros 10 y 11).

4.2. Actividad Ganadera

La ganadería desde su origen fue la actividad agropecuaria de tipo extensivo predominante de la región pampeana, pero desde los primeros años del siglo XX comenzó a compartir protagonismo con el avance de la actividad agrícola. En su evolución registra fundamentalmente cambios tanto en el tipo de ganado como en la orientación productiva.

Aunque con variaciones, en los últimos 50 años se ha registrado en el país un crecimiento en las existencias de vacunos, y desde 1960 una tendencia descendente en ovinos, porcinos y equinos. Alrededor de 1950 y expresado en cantidad de animales, el predominio era de los ovinos que contaban entre 51 (1947) y 57 (1952) millones de cabezas. El segundo lugar a los bovinos -entre 41 (1947) y 46 (1952) millones-, seguidos por los equinos con 7,3 millones y porcinos entre 2,9 (1947) y 4 (1952) millones de cabezas.

Los ovinos luego de haber alcanzado un máximo de 74 millones de cabezas en 1895, fueron descendiendo, encontrándose en 1950 en un leve pico de recuperación dentro de una tendencia decreciente que se acentúa a partir de entonces, llegando a 13 millones de cabezas en 1997. Los bovinos por su parte se enmarcan dentro de una sostenida tendencia creciente que, aunque con variaciones se mantiene hasta 1977 en que alcanzan los 61 millones de cabezas. A partir de allí decrece lentamente, registrándose un promedio de 48,6 millones de cabezas en el último trienio (1998/00).

Los equinos, que sumaron 9,8 millones de cabezas en 1930, evolucionan a partir de entonces dentro de una tendencia decreciente, en gran parte motivada por el reemplazo de la tracción a sangre por mecánica, registrándose 1,5 millones de cabezas en 1995. Las existencias de porcinos desde 1915 han oscilado entre 3 y 4 millones de cabezas, reduciéndose en la segunda parte de la década de 1990 a 2 millones de cabezas (1995), en gran medida debido a la falta de competitividad de la carne porcina en relación a la producida en otros países.

A través de los datos censales se observa que la región pampeana ha ido perdiendo importancia relativa tanto en cantidad de establecimientos dedicados a la actividad pecuaria como en existencias de ovinos y porcinos. La excepción en lo referente a número de animales se halla

en bovinos, donde, dentro de una tendencia ligeramente creciente, alrededor de los dos tercios del rodeo nacional siguen concentrados en el ámbito pampeano.

De acuerdo a la información censal y tomando como referencia datos de 1947, en la región pampeana disminuye, a partir de esa fecha, la proporción de establecimientos con ovinos y porcinos con una tendencia más pronunciada a partir de 1960. Si se toman en cuenta cifras de existencias referenciadas a 1937, estas evolucionaron en forma positiva en bovinos, ovinos y porcinos hasta 1960. A partir de allí, según datos de 1988, decrecen los porcinos, se reduce significativamente las existencias ovinas, manteniéndose más o menos estable la de bovinos.

Cuando el análisis se realiza por zonas se percibe en la agrícola una fuerte disminución de los establecimientos con disponibilidad de pecuarios, con la excepción de los vacunos que en 1960 evidencian un repunte respecto a 1947. En las zonas ganadera y mixta se tiene un crecimiento en la proporción de establecimientos con vacunos y disminución en ovinos y porcinos. En existencias bovinas el comportamiento fue diferenciado por cuanto en todas las zonas las cifras de 1960 reflejan un crecimiento respecto a las del censo anterior (1947). Comparando con datos de 1988 esa tendencia se mantiene en la zona ganadera, disminuyendo levemente la cantidad de cabezas vacunas en la mixta y significativamente en la agrícola.

En la región pampeana las existencias ovinas decrecieron, representando las mismas el 16% del stock nacional. Disminuyó la importancia de la producción de cerdos, reuniendo actualmente la región el 52% del total de las existencias. En relación con los bovinos, la región pasó de concentrar el 80% del total en 1960 a reunir en la actualidad el 61%.

4.2.1. Producción de carne bovina

Desde sus orígenes, la actividad bovina integra un sistema extensivo a campo, con baja inversión de capital, dependiente básicamente de una alimentación pastoril sobre la base de pasturas naturales o sembradas, que presenta fluctuaciones durante el año en sus variables de producción debido a una interrelación de factores biológicos y económicos. Los primeros se relacionan con la disponibilidad de forraje y épocas de servicios y parición, mientras que los segundos con las variaciones de precios condicionados por la oferta y demanda vacuna que desemboca en los ciclos ganaderos.

La producción vacuna durante la segunda mitad del siglo XX se afianzó como la primera actividad pecuaria de tipo extensivo de la región

pampeana y el país. En la década del 90 adquieren cierta relevancia los sistemas de producción intensivos (engorde a corral), que demandan más capital y en donde la alimentación se basa en una combinación de forraje y raciones que se suministra al ganado ubicado en corrales o pistas de engorde.

Cuadro 12. Porcentaje de establecimientos con ganado vacuno y existencias por zonas de la región pampeana y el país.

Zonas	Censo 1947		Censo 1960		Censo 1988	
	EAPs % s/total	Cabezas Miles	EAPs % s/total	Cabezas Miles	EAPs % s/total	Cabezas Miles
Agrícola	70,9	3.082	74,4	4.174	51,4	2.965
Ganadera	82,8	4.773	90,8	5.352	93,8	5.551
Mixta	83,5	18.734	86,2	20.171	84,6	20.907
Pampeana	80,2	26.589	83,7	29.698	78,7	29.424
País	70,7	41.048	69,9	43.520	52,9	46.104

Fuente: elaborado y agrupado en base a cifras censales.

A nivel nacional la tasa de extracción promedio en bovinos, que el primer quinquenio de los 50 estaba en el 20%, llegó a su punto más alto en 1978/79 (28 y 27%), ubicándose actualmente en el 25%. Este índice refleja un bajo nivel de eficiencia, cuando se lo compara con los registrados en otros países productores como Estados Unidos (36%), Unión Europea (35%) y Australia (33%). (Carrera, J.I., et. al, 1989)

La tasa de extracción bovina de la región pampeana que es del 30%, se ubica por arriba del promedio nacional. Esa diferencia a favor se explica por las ventajas comparativas de esta región en relación a las restantes, lo que le permite realizar la recría y el engorde de terneros producidos tanto en la región pampeana como en otras regiones del país.

En la región pampeana y condicionada por su diversidad agroecológica, la proporción de superficie destinada a la actividad bovina es alta en la zona ganadera, comparte tierra con la agricultura integrando sistemas de producción agrícola-ganadero o ganadero-agrícola en la zona mixta, y tiene una importancia menor aunque de mayor intensidad en la zona agrícola.

Cuadro 13. Productividad aparente de la ganadería bovina pampeana en diferentes períodos

Indicadores	1952/54	1960/62	1974/76	1984/86	1990/92	1998/00
1. Existencias país (miles cab)	43.436	44.739	56.742	53.298	56.330	48.605
2. Participación % región pampeana	0,7	0,707	0,691	0,666	0,638	0,526
3. Existencias (miles cab)	30.405	31.631	32.209	35.532	35.939	30.427,
4. Tasa extracción promedio	0,24	0,25	0,25	0,28	0,27	0,30
5. Producción anual aparente (miles cab)	7.297	7.908	9.802	9.849	9.703	9.128
6. Peso Kg. vivo animal faenado	360	353	342	335	353	375
7. Peso limpio faena (kg/cab)	217	212	206	202	213	226
8. Productividad anual aparente. (miles ton)	2.627	2.791	3.352	3.332	3.425	3.423
9. Sup. ganadera útil (miles has)	41.208	40.796	38.772	35.362	35.160	32.794
10. % SGU destinada a vacunos	79	83,3	91,5	94	94	95
11. SGU para vacunos	32.554	33.908	35.476	33.240	33.050	32.794
12. Productividad aparente kg/ peso vivo/ ha/ año80,7	82,3	94,5	100,3	103,6	104,4	

Fuente: elaboración propia en base a cifras de SAGPyA.

Por las condiciones productivas predominantes en cada zona para la actividad pecuaria, y de acuerdo a lo que reflejan algunos indicadores actualizados, se observa que la zona ganadera tiene a la cría como actividad principal, lo que queda reflejado en la alta relación ternero/vaca y en la baja relación (novillo+novillito)/vaca. Por su parte la actividad de invernada se concentra en la zona mixta, donde resulta ser más alta la relación (novillo+novillito)/vaca. La zona agrícola si bien posee una mayor aptitud para la invernada, cuenta con rodeos de cría por razones económicas, dado que con esta actividad tiene la posibilidad de realizar activos en el momento en que se desea contar con efectivo (disponibilidad de caja).

En la zona agrícola la invernada de tipo extensivo se realiza en su mayor parte (67%) sobre praderas perennes cultivadas, complementada con verdeos (5%), rastrojos (10%) y pasturas naturales. La carga animal es de 1,8 cabezas/ha.(1,3 E.V), la mortandad del 2%. La ganancia promedio en peso es 0,35 kg. por cabeza, con un peso de venta de 380 a 400 kilos, variando la producción de carne entre 188 y 235 kg/ha/año, con

una duración de la internada de aproximadamente 13 meses. La potencialidad de producción se deduce de que a nivel experimental se han llegado a obtener valores cercanos a los 600 kg/carne/ha en base a pastoreo rotativo intensivo sobre pasturas consociadas (Esnoz, J. y Araoz, L., 1987).

Siguiendo la metodología y criterios utilizados en otros trabajos sobre la actividad ganadera (Peretti, M. y Gómez, P., 1991), y tomando como referencia datos provenientes de diversos estudios así como alguna información estadística, se ha estimado la productividad ganadera pampeana (SAGPyA, 2000). De acuerdo a ello la productividad promedio de la ganadería vacuna para la región, que no es muy elevada, habría mejorado en un 29,4% en la segunda mitad del siglo XX (Cuadro 13).

Cuadro 14. Algunos indicadores relacionados con la actividad ganadera bovina por zonas en la región pampeana durante el período 1996/2000.

Zona	Carga animal Eq.vaca/ha	Vacas (cabezas)	Terneros (cabezas)	Relación ternero/ vaca	Relación novillo+ novillito/vaca
Agrícola	0,32	800	520	0,65	0,81
Ganadera	0,60	7.500	4.875	0,78	0,17
Mixta	0,51	3.100	2.400	0,65	0,87
R. Pampeana	0,50	11.390	7.800	0,68	0,68

Fuente: elaborado en base a información del trabajo Integración de la ganadería argentina, SAGPyA 2001.

Gran parte de la producción de carne vacuna se vuelca al mercado interno, mientras que se exporta una menor proporción de carne fresca, procesada e industrializada. En los '50 la exportación fue baja representando el 17% de la producción total; creció durante 10 años (de 1962 a 1972), hasta alcanzar el 28,5% del total en 1972, evolucionando a partir de entonces, aunque con variaciones, dentro de una tendencia decreciente. En el último trienio (1998/2000), alrededor del 12,5% del total faenado se destina al mercado externo, representando las carnes el 10% del total de las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario (MOA).

Dentro del contexto internacional las exportaciones argentinas de carnes vacunas han registrado una tendencia decreciente, ya que de poseer una participación del 28% del total en el período 1961/65, solo alcanzan el 5,5% del total exportado a nivel mundial en el último quinquenio (Cuadro 11).

4.2.2. Producción de leche

La producción de leche es la segunda actividad pecuaria de importancia para el país después de la producción bovina. Se trata de un rubro tradicional que fundamentalmente se ha desarrollado con el propósito de satisfacer requerimientos del mercado interno. Debido a ello se encuentra cada vez más ligada con la etapa de procesamiento, en donde se registra un alto grado de concentración, por cuanto tres firmas manejan el 42% del total de leche producida. Esta situación incide notablemente en la relación productores de leche, procesadores de la materia prima y consumidores, requiriéndose una presencia activa de los organismos gubernamentales como forma de asegurar la vigencia de precios competitivos (Reca, L., 1995)

La mayor producción láctea del país se localiza en la región pampeana, en cuyas provincias se ubican las principales cuencas lecheras y la casi totalidad de los tambos e industrias del sector. De acuerdo a cifras promedio del quinquenio 1992/96, el conjunto de las cuencas pampeanas aportan el 99% de la producción nacional.

En función de la concentración de los tambos es posible identificar distintas cuencas en torno a las plantas industriales de las provincias pampeanas. Las más importantes corresponden a Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, y las más reducidas a Entre Ríos y La Pampa

En Santa Fe se destacan dos cuencas: la central que se extiende alrededor de los departamentos de Castellanos y las Colonias, donde aproximadamente se logra el 90% de la producción provincial de leche, y la cuenca sur -que cubre los departamentos de General López e Irióndo- a la que corresponde el 10% restante.

En Córdoba, las cuencas más importantes son la del noreste (departamento San Justo) y la del sureste, principalmente en el departamento San Martín. En conjunto aportan alrededor del 60% del total provincial.

En Buenos Aires, las tres cuencas más importantes son, en orden decreciente, la oeste, abasto sur y abasto norte, que en conjunto reúnen el 87% de los tambos de la provincia. Además de las anteriores existe la cuenca mar y sierras con centro en Tandil.

En la segunda mitad del siglo XX la producción láctea más que se duplicó (creció 2,3 veces), al pasar de 4.176 millones de litros en 1951/55 a los 9.510 millones de litros del último quinquenio, con un pico de 10.330 millones de litros alcanzado en 1999. La tasa de crecimiento anual para todo el período (1951/2000) ha sido de 1,66%. Dicho comportamiento no fue uniforme por cuanto el avance fue muy leve (0,97% anual) en los primeros treinta años (1951/80) y mucho más acentuado (3,68% anual) en los últimos veinte. Dentro de este último período, el

mayor crecimiento anual (6,07%) se registró en el decenio 1991/00, por cuanto en la década de los 80 (1981/90) fue de 2,16% anual.

Cuadro 15. Evolución de la Producción lechera y su destino en Argentina.

Quinquenio	Producción (millones lts)	Industria (millones de lts)	Consumo leche fluida (millones lts)	Consumo aparente (litros/persona)
1951/55	4.176	2.519	1.657	234
1956/60	4.290	2.839	1.451	224
1961/65	4.165	2.825	1.340	198
1966/70	4.372	2.806	1.565	192
1971/75	5.119	3.463	1.656	195
1976/80	5.235	3.684	1.549	182
1981/85	5.510	3.961	1.549	182
1986/90	6.117	4.344	1.593	180
1991/95	7.167	5.252	1.893	212
1996/00	9.510	6.793	2.137	226

Fuente: Elaborado en base a series históricas de SAGPyA y SENASA.

El número de tambos decreció en un 27,9%, de 30.000 en 1988 a 22.000 en 1996. En el mismo lapso aumentó el número de vacas y la productividad (litros/vaca año). El aumento en la productividad por vaca y unidad de producción se debe a la decisión de los productores de incorporar tecnología en los procesos productivos, alentados por épocas de buenos precios para el producto. Como mejoras tecnológicas se destacan el aumento de la carga animal por unidad de superficie y de la producción individual; la mayor superficie asignada a pasturas artificiales y reservas forrajeras (por ejemplo de silos de maíz); la incorporación de técnicas de conservación de forrajes más ajustadas; el mayor y mejor aprovechamiento del pasto que ha redundado en una sensible mejora de la calidad del forraje suministrado y la incorporación de material genético importado (reproductores y semen) de excelente calidad.

Se ha registrado un cambio en lo referente al destino de la producción, por cuanto aumentó significativamente la proporción destinada a la industrialización. Así, mientras que en el primer quinquenio de los 50 se destinaba el 40% a consumo y el 60% a la industria, en los últimos años se observa que se destina solo el 24% a consumo y el 76% a la industria.

El consumo de productos lácteos en el país ha sido tradicionalmente alto, ubicándose aunque con variaciones alrededor de los 200 litros de equivalente leche por persona. A partir de la década de los 80 aumenta levemente el consumo de lácteos, que cae a 160 litros/persona en 1990, recuperándose a partir de entonces hasta llegar a los 228,4 litros

per capita. Dentro de los productos manufacturados se evidencia un crecimiento en la producción y el consumo de quesos y yogur.

Cuadro 16. Tasas anuales de crecimiento de la producción lechera, destino y consumo aparente por persona en Argentina.

Período	Producción	Industria	Consumo	Consumo aparente por persona
1950/2000	1,661	2,010	0,595	- 0,174
1951/1980	0,974	1,428	0,137	-0,957
1981/2000	3,683	3,665	2,221	1,570
1991/2000	6,074	5,539	2,919	1,482

Fuente: elaboración propia en base a información de la SAGPyA y SENASA.

En cuanto al comercio internacional se importan y exportan productos lácteos pero con una incidencia muy baja. El volumen exportado antes de 1995 osciló en promedio entre el 2% y el 8% del total producido. Recién en el último quinquenio los volúmenes exportados fueron algo más significativos, llegando a representar el 16,3% del total producido. Se ha registrado un cambio en el tipo de productos exportados. En el pasado predominaba la exportación de caseína y manteca, mientras que en los últimos 25 años las mayores exportaciones corresponden a leche en polvo y quesos.

5. Etapas de la evolución agropecuaria pampeana, 1950-2000

Diversas etapas caracterizan la evolución tecnológica-productiva pampeana de la segunda mitad del siglo XX. En la primera parte de la década de los 50, prácticamente se está en la última época del estancamiento agroproductivo, causado por la incidencia de factores internos y externos negativos. Se ingresa luego en un período de transición que comprende desde la segunda mitad de los 50 hasta fines de los 60, alentado por la reanimación de la demanda externa y caracterizado por la preocupación y esfuerzos para incorporar mejoras en la producción agropecuaria a través de la modernización tecnológica.

De los '70 a los '90, como consecuencia de los aportes derivados de la revolución verde y aprovechando las mejores relaciones de precios para los granos, se vive el período de la expansión de los cultivos de cosecha anual, conocido como de agriculturización. En la última década del siglo XX, con la apertura de la economía y supresión de regulaciones, los precios internos de los productos agropecuarios exportables no difieren

con los vigentes a nivel internacional, se aumenta la demanda de insumos industriales en el proceso productivo, lo que hace que este período sea conocido como el de la intensificación productiva. A lo anterior se suma, en los últimos años, la incorporación de los avances de la tecnología moderna, entre los que se destacan los de la biotecnología y los sistemas de información, así como una preocupación por emplear procesos productivos más sustentables.

5.1. Última parte del período de estancamiento (hasta 1955)

En el período 1949-50 caen los precios agrícolas debido a las abundantes cosechas de Europa, Canadá y EE.UU, modificándose la política nacional con el propósito de alentar la producción agrícola, resentida además por problemas climáticos (sequías de 1951/52), lo que obliga al país a importar cereales en 1953. Por su parte la producción ganadera que venía creciendo, continúa haciéndolo hasta fines de la década del '50.

Se hicieron esfuerzos para la provisión de maquinaria e implementos necesarios para facilitar el trabajo rural y compensar la falta de mano de obra en el sector. Con tal propósito se favoreció la producción nacional de estos elementos al mismo tiempo que se alentó la instalación de filiales de empresas extranjeras dedicadas a la fabricación de tractores.

A partir de 1948 se reinicia con fuerza la importación de tractores, introduciéndose 45.286 unidades en el período 1948-52, o sea más de 9 mil tractores/año. En 1952 comienza la fabricación del tractor nacional Pampa con tecnología Fiat, que se continúa hasta 1963. Se instalan en el país las filiales extranjeras Fiat Concord (1953), Hanomag Cura (1956), Deca (1956) y John Deere (1959), realizando estas empresas las inversiones para producir en conjunto más de 25.000 tractores/año (Huici, N, 1988).

Con la crisis de los años 30 el estado interviene con el propósito de controlar y ordenar todo lo referente a la comercialización de granos, creando la Junta Reguladora de Granos (1933), que posteriormente daría lugar a la Junta Nacional de Granos (1938). En su etapa inicial la intervención del estado significó un apoyo moderado a los precios de los granos (precios sostén), sin obligación por parte de productores y acopiadores de comercializarlos a través del organismo oficial. Entre 1945 y 1955 a través de la Junta Nacional de Granos el estado monopolizó la comercialización interna y externa de cereales estableciendo precios diferenciados mediante la fijación del tipo de cambio, que no benefician a los productores (Dussel, F., 1969).

En la región pampeana se percibe un incremento en la tierra trabajada por sus propietarios, según lo registran los censos de 1947 y 1960.

Debido a los conflictos de intereses existentes entre los propietarios y arrendatarios, con leyes y regulaciones que favorecían a estos últimos, se resentían las relaciones entre ellos afectando de alguna manera la organización de los predios, su orientación productiva y el nivel tecnológico utilizado.

La mayoría de los contratos de arrendamiento en la zona agrícola, que eran de cinco años con opción a otros tres por parte del arrendatario, desalentaban a los arrendatarios para realizar inversiones de capital fijo. Al mismo tiempo les establecían restricciones para la combinación de actividades dentro del establecimiento, no permitiéndoles por ejemplo su empleo para la producción ganadera. El laboreo continuo de la tierra para la implantación de cultivos anuales es una de las principales causas de la degradación de los suelos y de que, en igual situación, los rendimientos de las cosechas de los arrendatarios resultaran inferiores a la de los propietarios (Gilles, 1965).

Los arrendamientos se abonaban al propietario de la tierra en dinero, en especie o en forma mixta. El pago en dinero significaba una renta sobre el capital tierra que oscilaba entre el 1 y el 1,5% de su valor venal. El porcentaje que se abonaba al dueño de la tierra variaba de acuerdo al cultivo. En promedio se pagaba el 20% en maíz y el 24% en trigo y girasol (Gilles, 1965).

La mayoría de los establecimientos agropecuarios eran diversificados con una orientación de producción extensiva mixta (agrícola-ganadera o ganadero-agrícola), aunque los de mayor tamaño tenían una preponderancia ganadera de tipo extensivo. En insumos la adquisición de semilla era esporádica por cuanto el productor reservaba parte del grano cosechado para la siembra siguiente, o cuando ello no ocurría, la misma era facilitada en préstamo o trueque por un vecino.

Las malezas, no deseadas en un buen desarrollo de los cultivos, eran eliminadas a mano, con la ayuda de la hoz o azada o mediante pasadas de rastra de dientes con tracción animal o mecánica. A fines de la década de los 40 hicieron su aparición los primeros plaguicidas de origen químico, entre los que se destacan los herbicidas (2,4 D y 2,4 DB), cuya recomendación de uso era complementaria del control mecánico. Hasta esa época y hasta mediados de los 60, los plaguicidas químicos se empleaban en su mayor parte en cultivos extra pampeanos, destacándose entre ellos los insecticidas, dentro de los cuales se utilizaban el sulfato de cobre, el azufre y el DDT para controlar plagas perjudiciales.

En las tareas agrícolas había una alta participación de mano de obra, mientras que la tracción predominante era la animal, dada la limitada disponibilidad de tractores. Gran parte de la cosecha de trigo estaba

mecanizada y en manos de contratistas, mientras que avanzaba lentamente la de maíz, por lo que era frecuente la cosecha a mano con el empleo de "juntadores" para la recolección de las espigas. Estas se almacenaban en trojes, primitivos silos de alambre, para completar su secado hasta la época del desgrane, que era realizado por toda la familia campesina a mano o con la ayuda de máquinas desgranadoras (De Dios, C., 1984)

En el primer quinquenio de la década del 50 las actividades predominantes en la región eran trigo, maíz, avena, cebada cervecera, centeno, girasol y lino. Si bien en todos los casos la relación entre la superficie cosechada sobre la sembrada (índice de seguridad de cosecha) era baja, esto ocurría en mayor grado en los casos de avena (48%) y centeno (39%) debido a su doble propósito de aprovechamiento (como forraje y/o producción de grano).

Comparando estas cifras con las del primer quinquenio de la década de los 30 (1930/31-34/35), se visualiza una significativa reducción en el área de siembra, producción y volumen exportado en lino, trigo y maíz, agravado en maíz por una disminución del 20% en sus rendimientos promedios. En igual período se percibe un avance significativo en superficie y producción de girasol y maní, para la elaboración de aceite, con el propósito de sustituir la importación de aceite de oliva. En lo referente a las exportaciones se redujo sensiblemente la participación porcentual del país en dos granos con fuerte crecimiento a nivel mundial como el maíz (del 8,05% bajaron al 2,11%) y el trigo (del 6,55% al 3,74%). A su vez aumentó la participación en lino (del 13,7 al 17,5%), cultivo que por esa época se encontraba en franco retroceso a nivel internacional, registrando una disminución del 80% en su volumen de producción mundial.

5.2. Período de transición (1956-1970)

A partir de 1955 se liberaliza el comercio de granos, sucediéndose un período de contradicciones en la política agropecuaria nacional, en el que se profundiza el manejo del tipo de cambio, vía retenciones a la exportación. Los gravámenes de exportación de cereales promediaron un 15% en la década del 60, del 26,1% en los '70, y del 14,7% en el período 1980/84. La incidencia de las retenciones junto al manejo del tipo de cambio tuvo vigencia, aunque con variaciones, durante 25 años desde 1960 hasta 1984, restringiendo la posibilidad de que los productores se beneficiasen con los precios netos del mercado internacional (Cirio, F., 1988).

El nivel tecnológico prevaleciente en la región pampeana, según la CEPAL, fue calificado como deficiente, debido al empleo inadecuado

del recurso suelo debido a la disminución de las rotaciones, falta de cultivos resistentes a sequías y enfermedades, deficiencias tecnológicas en la producción ganadera y retroceso en el proceso de mecanización. Las plagas que, por ejemplo, atacaban al trigo resentían sus rendimientos entre el 15 al 30%, resultando inadecuadas las prácticas mecánicas y químicas utilizadas para combatir malezas. Por su parte la aftosa que infectaba al 50% de los rodeos vacunos, ocasionaba pérdidas y limitaba el acceso a varios mercados (CEPAL, 1959).

Con el propósito de mejorar el nivel tecnológico de los productores, el Ministerio de Agricultura a través de sus estaciones agronómicas y experimentales así como la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, inician en la década de 1950 la introducción y adaptación de prácticas de manejo agrícola desarrolladas en países de agricultura templada (Obschatko, E. y Piñeiro, M., 1986).

En este período se concentran los esfuerzos para revertir el estancamiento tecnológico y productivo del sector agropecuario. Con ese propósito en 1957 se crea en el ámbito oficial el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y paralelamente empiezan a funcionar en el sector privado los grupos CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola). Como proveedores de insumos tecnológicos de avanzada adquiere relevancia la labor de los semilleros privados y la industria de agroquímicos.

Una de las principales tareas del INTA consistió en encarar la investigación y difusión de prácticas de manejo agrícola, con el propósito de incorporar y adaptar las recomendaciones tecnológicas para las diferentes zonas y cultivos del país.

En 1955 y con el propósito de atenuar la relación conflictiva de intereses entre propietarios y arrendatarios, corporizada en los 200 mil contratos de arrendamientos existentes, se inicia la denominada "transformación agraria". Se establecen normativas (Decreto Ley 2.187 del 28/02/57) destinadas a facilitar a los arrendatarios la adquisición de las tierras que ocupaban, a precios de mercado.

Desde 1960 se registra un aumento en la producción agrícola y ganadera, más firme en granos que en pecuarios, cuya evolución se realizaba dentro de los ciclos ganaderos, en los que se sucedían fases de gran faena y liquidación de existencias en épocas de bajos precios y fases de recuperación del plantel con baja faena cuando mejoraban los precios de la hacienda.

Seguían prevaleciendo en esta etapa los establecimientos mixtos (agrícola-ganadero) y diversificados (con varias actividades), como forma de aprovechar más eficientemente los recursos disponibles y estar en me-

jores condiciones de hacer frente a los riesgos o adversidades climáticas, biológicas y/o económicas. Los arrendatarios siguen teniendo restricciones para diversificar su actividad e incorporar la producción pecuaria así como para realizar inversiones fijas en mejoras. Por ello, los que disponían de dinero para invertir se capitalizaron en maquinaria, muchas veces con una capacidad de trabajo superior a la de sus necesidades. En esa época resultaba mucho más accesible comprar maquinaria que tierra. Además, la posibilidad de adquirir maquinaria era alentada por las facilidades existentes a saber: desgravaciones para el impuesto a las ganancias reinvertidas en equipo fijo (desde 1955 a 1973), y créditos a largo plazo a tasas reales negativas de 1963 a 1977. Por su parte, la industria del tractor desde los inicios de la década del 50 se benefició con una serie de medidas de fomento a la industria privada nacional que incluyeron desgravaciones, otorgamiento de primas a la producción y restricciones para la importación de tractores (Obschatko E. y Piñeiro, M., 1986).

A comienzos de la década de 1960 la preparación del suelo se efectuaba con los implementos tradicionales (arado de rejas, disco doble y rastra de dientes) operados con tracción a sangre o mecánica. El laboreo era realizado en un corto período de tiempo por cuanto era frecuente el aprovechamiento de los rastros por la ganadería. Se utilizaban sembradoras de tachos altos sistema plano en suelos compactos, o lister o semilister en suelos más sueltos. El control de malezas se efectuaba a mano, con ayuda de la azada o con labores mecánicas (rastreadas y escardillo). No se aplicaban fungicidas ni insecticidas para controlar plagas y enfermedades en los cultivos de cosecha (Pizarro, J y Cascardo A., 1991).

Por esa época los problemas más generalizados eran la degradación y baja fertilidad de los suelos, especialmente en los predios de menor tamaño donde la falta de tierra suficiente hacía que se adoptara la monocultura maicera, imposibilitando la rotación de los lotes con leguminosas. Ello derivaba en la presencia de "suelos cansados" y con "piso de arado", a lo que se sumaban los problemas de enmalezamiento con especies rizomatosas perennes de difícil eliminación, así como el vuelco de plantas por efecto de algunas enfermedades.

A partir de los 60 se alentó la incorporación tecnológica en los rubros de la región comprometidos con la exportación, variando la mayor incidencia del factor tierra y de la mano de obra, en favor del capital. Ello se tradujo en avances en la tractorización y mecanización de las labores y en la cosecha mecánica de granos, la difusión de semillas mejoradas de más alta producción (híbridos de maíz y sorgo y cultivares de trigo), el crecimiento en el empleo de herbicidas de post emergencia pa-

ra el control de malezas, en reemplazo o como complemento del control manual o mecánico.

La sustitución de los cultivos tradicionales por otros de alto rendimiento -producto de la revolución verde, corporizados en esta etapa con la aparición de los híbridos de maíz y sorgo y las variedades de trigo con germoplasma mejicano-, al mismo tiempo que representa un costo adicional cuasi-permanente para el productor trajo aparejado un reacomodamiento y ajuste de las prácticas de manejo (época y densidad de siembra, espaciamento entre hileras, etc.), y un costo adicional en el programa de protección por la incorporación del control químico de malezas, plagas y enfermedades. Las recomendaciones realizadas para la aplicación de fertilizantes químicos, teniendo en cuenta la baja fertilidad de los suelos para cultivos de alta producción, ven limitada su adopción por parte de los productores por la desfavorable relación de precios de insumo-producto vigente.

El exceso de mano de obra familiar que no dispuso de oportunidades de obtener una ocupación remunerada dentro del establecimiento derivaba en una baja eficiencia del trabajo en relación al recurso tierra, la cual mejoraba a medida que aumentaba el tamaño de los establecimientos. En las explotaciones chicas y medianas sus actividades eran sobradamente atendidas por mano de obra familiar, excepto en los períodos de cosecha, en que era necesaria la participación de mano de obra adicional, especialmente cuando la recolección se realizaba a mano como en el caso del maíz.

El avance de la tractorización y mecanización de las labores junto al empleo de herbicidas y la cosecha con medios mecánicos acentuaron el problema de la desocupación de mano de obra familiar en el sector rural. En la década del treinta y hasta los primeros años de la postguerra el cultivo de maíz requería de 102 horas hombre por hectárea o 5 horas por quintal producido, cuando en el laboreo se utilizaba la tracción a sangre y el control de malezas y la recolección era manual. A fines de la década del setenta con la modernización ocurrida, la demanda de trabajo se redujo aproximadamente a 10 horas-hombre por hectárea o 20 minutos por quintal producido. Desmalezar a mano con la ayuda de una azada demandaba 30 horas de trabajo por hectárea, mientras que la aplicación de un herbicida, para cumplir igual finalidad se requerían de 25 a 30 minutos (Coscia A. y Torchelli, J. C. 1974 y Coscia, A., 1979).

Frente a esta situación de exceso de mano de obra familiar y con el propósito de atenuar su éxodo, una de las principales recomendaciones del Servicio de Extensión del INTA se orientó a estimular la diversificación de los establecimientos de menor tamaño mediante la incorporación

de actividades intensivas (producción porcina, avícola, miel, etc.) destinadas a aprovechar el exceso de mano de obra existente. Otro objetivo perseguido era el de capacitar, especialmente a los jóvenes, para que fueran absorbidos sin mayores problemas en tareas urbanas (Gilles, 1965).

Los híbridos de maíz, que aparecieron en 1949 y tardaron 20 años en lograr su mayor cobertura, tenían ventajas sobre los cultivares tradicionales, traducidas en un mayor rendimiento, aunque eran más delicados frente algunas adversidades, que si no se controlaban adecuadamente diluían su potencial. Una de ellas era el ataque de las malezas, cuyo control fue facilitado por la tractorización y mecanización de las labores, ya que al mejorarse la distribución de semilla en el suelo (siembra), se facilitaba el control mecánico de las malezas. En la cosecha de maíz primeramente se pasa de la recolección a mano que requería unas 40 horas de trabajo por hectárea a la mecánica que demandaba algo menos de 4 horas. Luego se evoluciona de la cosecha en bolsa a la cosecha a granel, con lo que se reduce la mano de obra empleada en la cosechadora de tres a un operario.

En el sector ganadero, junto con el crecimiento de las existencias, se acentúa el reemplazo de pasturas naturales por cultivadas, se inicia el empleo de fertilizantes en pasturas, realizándose inversiones en instalaciones y mantenimiento de la infraestructura ganadera (Peretti, M. y Gómez, P., 1991).

Con el propósito de corregir la distorsión existente en el mercado de tierras con la ley 17.253 (27/04/67), conocida como Ley Raggio, se fija el vencimiento de las leyes de arrendamientos y aparcerías rurales. Al efectivizarse la misma en 1968 se convirtió de hecho en una ley de desalojo, y marcó la etapa de eliminación del sistema de arrendamiento tradicional al expulsarse en forma compulsiva a los arrendatarios de los campos.

En esa época continuaba siendo preocupante la desigual distribución de las tierras. En Pergamino, según cifras de 1965, el 32% de total de establecimientos -que ocupaban el 7,4% del total de superficie- contaban con menos de 40 hectáreas, mientras que el 3,4% de los productores -con más de 400 hectáreas- controlaban el 30,2% del total de superficie. Esta situación se acentúa en desmedro de los predios chicos y a favor de los de mayor tamaño con la puesta en marcha de la Ley Raggio.

A partir de este momento, y como contrapartida de la disminución de las chacras de menor tamaño, se afianza la recuperación de la actividad agrícola, en donde juega un importante papel la figura del arrendatario, pero bajo condiciones más precarias que las tradicionales, a lo que se adiciona nuevas y/o recreadas relaciones de producción con los propietarios de la tierra.

5.3. *Período de agriculturización (1971-89)*

La década de los años 70 se caracterizó por la fuerte distorsión que sufrieron los precios de los granos en relación a los vigentes en los mercados internacionales, debido a la incidencia de las retenciones. En la década del '70 el promedio de los gravámenes a la exportación de cereales fue del 26,1%, con el mayor registro del 47,3% en 1976. El período de altos gravámenes coincide con los años de la crisis petrolera (1973/74), cuando se registro un significativo aumento en los precios internacionales de los principales granos (Cirio, F. op. cit. 1988).

Esta relación de precios favorables a los granos alentó la expansión de su producción y comercio a pesar de las retenciones. El avance agrícola en los establecimientos de menor tamaño derivó en la adopción del sistema de agricultura continua, lo que significó reducción o eliminación de pasturas y de la actividad ganadera, llegándose a levantar en algunas áreas los alambrados de los predios a fin de facilitar el laboreo en lotes de mayor superficie..

En los establecimientos de mayor tamaño, tradicionalmente con mayor predominio ganadero, aumentó la participación agrícola, aunque sin efectuar inversiones adicionales en maquinaria, por cuanto para atender la mayor superficie trabajada era común que se utilizaran los servicios de los contratistas.

Los conocidos como "contratistas" o "tanteros", generalmente conformados por pequeños propietarios o ex arrendatarios, se habían mecanizado por arriba de los requerimientos de la superficie propia, aprovechando el apoyo bancario a tasas subsidiadas o desgravaciones impositivas. Esta fue la forma en que productores, limitados en tierra y contando en la mayoría de los casos con excedente de mano de obra familiar, lograron aumentar el volumen de operaciones y de negocios de su empresa, mediante la incorporación de bienes de capital (maquinaria) y el aprovechamiento de la mano de obra disponible (Cuadro 17)-

El crecimiento en el número de contratistas aumentó la oferta de los servicios de maquinaria, lo que fue aprovechado principalmente por los propietarios de grandes extensiones, que conscientes de la fortaleza de su capacidad negociadora, aumentaban sus exigencias y generalmente acordaban abonar tarifas por debajo de las acordadas anualmente por los centros de maquinarias. Por la misma razón los contratistas que tomaban tierra en alquiler pagaban alquileres más altos en establecimientos con buenos suelos, por cuanto debían competir por su tenencia con criaderos, semilleros u otros contratistas.

Cuadro 17. Precio del tractor. Toneladas de producto necesarios para pagar el valor de un tractor.

Período	Trigo	Maíz	Soja	Novillo
1966/70	134,1	136,7	78,6	28,1
1971/75	140,6	162,9	80,8	25,4
1976/80	150,0	199,6	90,9	32,2
1981/85	213,2	252,2	127,1	37,1
1986/90	225,0	285,4	136,1	35,5
1991/95	191,8	235,4	120,5	32,7
1998/00	246,0	280,7	136,9	28,0

Fuente: elaborado a partir de información de SAGPyA, Márgenes Agropecuarios y Banco de Datos de Economía y Sociología Rural de la EEA Pergamino.

Nota: hasta 1980 la referencia fue un tractor de 68 CV y a partir de allí uno de 75 CV.

El cambio de la orientación económica a partir de 1977, traducida en la sustitución de una política proteccionista por una liberal, desalentó la capitalización de las empresas, disminuyendo notablemente la demanda de equipos, maquinarias e inversiones en capital fijo. Asimismo la falta de competitividad de la industria nacional derivó en que el nivel tecnológico de mecanización agrícola no evolucionara en relación a lo que acontecía en otros países. Consecuencia de ello, con la apertura del mercado a partir de 1977, disminuyó en un 50% la producción nacional de maquinaria agrícola, ampliándose la capacidad ociosa de sus plantas. Las cuatro principales fábricas de tractores se transformaron en importadoras y/o montadoras o ensambladoras de equipos importados. Las trece fábricas de cosechadoras existentes en el país redujeron su producción, encontrándose en una situación difícil más de 500 empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria agrícola (Pizarro, J., 1983).

Por su parte la baja en los precios de ganado bovino, a partir de 1977, se tradujo en una reorientación de la actividad ganadera de acuerdo al tamaño de la explotación, dedicándose en las de menor tamaño a la cría y a la mixta (cría-recría-inverne) en los medianos, con una tendencia más definida hacia la invernada al aumentar el tamaño del predio.

La mayoría de los establecimientos dedicados a ganadería (90%) efectúa pastoreo continuo, combinado con pastoreo rotativo en las de mayor extensión, que en un 60% confeccionan reservas forrajeras aunque estas no resulten suficientes para atender las necesidades de sus rodeos. La producción de carne promedio se ubica en la zona agrícola en los 220 Kg/ha, con un nivel algo mayor (250 kg/ha) en las de tamaño mediano (INTA. Pergamino, 1973).

La producción porcina se concentra en los establecimientos medianos a chicos, predominando el sistema extensivo, a base de pasturas y

rastreros complementados en algunos casos con el suministro de raciones en base de granos. La mayoría trabajaba con un bajo nivel tecnológico, sin plan sanitario ni control de las pariciones que se registraban a lo largo de todo el año. La falta de tipificación que estimule la producción de animales de buena calidad, así como las variaciones estacionales y cíclicas en los precios, han sido consideradas como las principales causas que contribuyeron a desalentar en este rubro la inversión y adopción de nueva tecnología (INTA, Pergamino, 1973).

Algunas cifras, resultado de una encuesta realizada en el partido de Pergamino en 1977, señala que el 81% de los productores son propietarios, ocupando el 78% de la superficie total. En uso del suelo el 71% es destinado a la agricultura y el 28% a ganadería. Por la superficie que ocupan y el número de productores que los cultivan el maíz y el trigo son los más importantes, ocupando la soja el tercer lugar. En menor proporción se ubican el girasol, lino y legumbres. En pasturas las 2/3 partes son artificiales del tipo perenne. El doble cultivo cubre en promedio el 14%, siendo esa proporción mayor en los estratos chicos (20,5%) que en los grandes. La soja es el cultivo predominante en predios por debajo de las 400 hectáreas, mientras que en los de mayor tamaño el lugar de preferencia corresponde al maíz. El 87% dispone de tractor (potencia entre 45 y 75 HP) y los implementos más comunes (más del 80%) son el arado de rejas, la rastra de discos y la rastra de dientes. La sembradora de grano grueso, aporcador y escardillo se lo halla en el 75% y la de grano fino supera ligeramente el 50% de los predios (Pizarro, J. y Cacciamani M. 1979).

La necesidad de lograr mayor rentabilidad alentó diversas formas de relaciones productivas, siendo la más común la vinculación entre productores sin maquinaria o con equipos insuficientes u obsoletos y productores con maquinaria. Estos últimos, que por lo general eran pequeños propietarios o ex arrendatarios, trabajaban en campos de terceros como prestadores de servicios (a tarifa), o tomaban tierra en alquiler por un corto período de tiempo (un cultivo o un año), bajo distintas formas y arreglos contractuales. La mayoría de estas relaciones circunstanciales se caracterizaban por un intenso aprovechamiento del suelo, dado de que en ambas partes (propietario y contratista) prevalecía el interés económico (renta para el dueño y ganancia para el contratista) antes que la conservación del suelo (Pizarro, et. al, 1992).

La situación de los propietarios que ceden tierra no era uniforme. Están aquellos que, con o sin maquinaria en propiedad, ceden toda su tierra para ser trabajada por terceros, tanto en actividades agrícolas como ganaderas. Generalmente se trata de productores de edad avanzada, con problemas de salud o sus descendientes, que dada la organización adop-

tada pueden ser considerados como "rentistas", por cuanto su principal ingreso proviene del alquiler de la tierra que ceden (Pizarro, et. al, 1991)

Cuadro 18. Precio del Gasoil. Kilos de productos necesarios para pagar 100 litros de gasoil.

Quinquenio	Trigo	Maíz	Soja	Novillo
1960/64	119,3	134,8	62,0	31,5
1965/69	111,7	130,3	65,8	24,5
1979/74	136,7	175,7	0,8	21,6
1975/70	164,1	248,4	74,2	34,6
1980/84	171,7	130,3	72,5	25,6
1985/89	248,1	258,3	115,2	32,5
1990/94	225,8	254,5	139,9	33,3
1996/99	272,9	340,2	164,8	41,9

Fuente: elaborado a partir de información de SAGPyA, Márgenes Agropecuarios y Banco de Datos de Economía y Sociología Rural de la EEA. Pergamino.

Otro caso es el de los propietarios que ceden una parte de su tierra y siguen trabajando en forma directa la restante. En este grupo se encuentran propietarios que ceden porque se encuentran en vías de descapitalización y/o con problemas en la organización laboral de la familia y aquellos que lo hacen como una estrategia de producción de su empresa. Entre los primeros, generalmente productores medianos o chicos, se ubican aquellos que no cuentan con el capital suficiente ni con la maquinaria apropiada, como resultado de un proceso de descapitalización o de divisiones sucesorias familiares (Devoto, et. al, 1990).

Entre los segundos, se encuentran aquellos propietarios que ceden parte de su tierra a terceros, pero que al mismo tiempo trabajan esa tierra cedida al tomador de tierras, en calidad de contratistas a tarifa. Esta situación registrada en grandes establecimientos hace que los dueños de la tierra sean al mismo tiempo productores propietarios, cededores de tierra y contratistas a tarifa. Se produce cuando el tomador de tierras, que usualmente prefiere tierra de estancias, es un inversor, criadero o semillero, que como no dispone de maquinaria debe recurrir a los servicios de un contratista. Otra variante frecuente es que cedan parte de la tierra en arrendamiento a terceros y trabajen el resto de su establecimiento con su maquinaria o recurriendo a servicios de contratistas por tarifa. En todos estos casos la cesión de tierras es para realizar actividades agrícolas, por cuanto este tipo de propietarios de grandes superficies en la mayoría de los casos se reservan para explotar en forma directa la producción ganadera (Devoto, et. al. 1990).

Información del año agrícola 1971/72, proveniente de un trabajo realizado sobre productores propietarios y mixtos del área maicera (que

comprende gran parte de la zona agrícola), en predios de menos de 40 hectáreas dedicados a la producción de cereales, indica que el 40% de ellos poseen tractor, con una potencia media de 40 HP (con oscilaciones entre los 28 y 47 HP), y que los dos tercios del total efectúan trabajos fuera de su establecimiento. En esa tarea predominan (39%) los contratistas de maquinaria, mientras que el resto desarrolla alguna actividad relacionada con la agricultura, siendo muy pocas las fuentes de trabajo de origen industrial (Torchelli, J.C. 1974).

Con el crecimiento de la superficie trabajada aumentó la potencia de los tractores disponibles, lo que a su vez derivó en el uso de implementos de mayor tamaño o el empleo de maquinaria en tándem o trencitos, aumentando la capacidad de trabajo del productor. Se registran avances tecnológicos en los implementos empleados, destacándose la incorporación de los abresurcos en las sembradoras en línea para mejorar la distribución de la semilla a la profundidad deseada. Del mismo modo se disminuyó la distancia existente entre las tolvas y el suelo, lo que posibilita dosificar mejor y distribuir con mayor exactitud la semilla en el terreno. La tendencia que se observa es hacia la disponibilidad de sembradoras más versátiles, que en forma precisa y simultánea coloquen en el suelo la semilla, el fertilizante y el plaguicida.

El aporte genético favoreció el avance agrícola con la difusión de los trigos de alta producción que se complementan en la rotación con la aparición de la soja a comienzos de los '70. En una amplia área con centro en la zona agrícola la soja por su mejor rentabilidad, en su etapa inicial, reemplazó al girasol como cultivo de segunda siembra que se implantaba luego del trigo. De esa forma y a través de esta secuencia, la soja contribuyó a la recuperación del trigo, acentuándose el empleo de cultivares de ciclo corto que posibilitaban la siembra de segunda con mayor éxito. En una segunda etapa, la mayor expansión del área de siembra con soja se hizo a expensas de la retracción de la superficie destinada a sorgo y maíz. La aparición a partir de 1972 de los híbridos de girasol, si bien no hizo peligrar el liderazgo de la soja, afirmó el avance de los cultivos oleaginosos respecto a los cereales, considerando rindes promedios, debido a su mejor relación de precios.

La difusión de semillas mejoradas de maíz, trigo, girasol y sorgo y fundamentalmente la presencia de la soja plantearon la necesidad de efectuar mayores y mejores controles de malezas, insectos y enfermedades. Debido a ello se generalizó el uso de nuevos plaguicidas, que a diferencia de los tradicionales son de alto costo unitario, aunque se requieren bajas dosis de aplicación. Entre ellos se destacan la atrazina, la trifluralina, el glifosato y el EPTC. A partir de entonces los insecticidas, que

entre los agroquímicos en el país eran los más vendidos, son desplazados del primer lugar de importancia por el significativo avance en el consumo de herbicidas.

En el campo de los herbicidas se ampliaron sus posibilidades de uso, incorporándose los preemergentes, los de presiembra, los postemergentes complejos y los de pre cosecha. En insecticidas se difundieron los piretroides y más recientemente los biológicos. La relación de precios plaguicidas-granos, que hasta los '80 fue desfavorable para los granos, cambió a partir de entonces alentándose el consumo de plaguicidas. Esta transformación del consumo generaría modificaciones en las fuentes de abastecimiento, creciendo los productos de origen importado en desmedro de los de producción nacional (Gorenstein y otros, 1988).

Al inicio de los 70 era bajo el consumo de fertilizantes químicos, alcanzando las 200 mil toneladas anuales entre 1972 a 1981. De ese total sólo entre un 25 a un 30% era utilizado en cultivos extensivos, como trigo y pasturas, que empleaban urea y fosfato diamónico. La mayor parte de los fertilizantes utilizados en el país se destinaban a cultivos no pampeanos, como caña de azúcar, uvas, hortalizas, frutales de carozo y pepita. El bajo consumo de fertilizantes se explica en gran parte por la desfavorable relación de precios grano-fertilizante (Cuadros 19 y 20).

Cuadro 19. Precio de fertilizante. Kilos de producto necesarios para pagar un kilo de Nitrógeno.

Quinquenio	Trigo	Maíz	Soja	Novillo
60/61-64/65	8,35	9,43	4,58	2,22
65/66-69/70	7,31	8,48	4,28	1,58
70/71-74/75	5,16	6,60	2,39	0,80
75/76-79/80	6,22	9,43	2,69	1,32
80/81-84/85	5,73	4,58	2,50	0,84
85/86-89/90	5,10	5,25	2,35	0,67
90/91-94/95	4,74	5,39	2,89	0,71
95/96-99/00	4,01	5,15	2,56	0,68

Fuente: elaborado a partir de información de SAGPyA, Márgenes Agropecuarios y Banco de datos de Economía y Sociología Rural de la EEA. Pergamino.

El recurso suelo ha sido el factor productivo más afectado por el proceso de agriculturización y de manera especial en los establecimientos de menor tamaño. Como resultado del empleo de la labranza tradicional y la ausencia de rotaciones orientadas al sostenimiento de la productividad de los suelos, comenzaron a intensificarse limitantes edáficas como la erosión, salinización, disminución de materia orgánica, degradación física etc., además de las presentes genéticamente en los suelos de la

región. La degradación física se caracteriza por la pérdida de materia orgánica, estructura y percolación, mientras que la degradación química por pérdidas de N total y P asimilable. Estudios realizados estiman que en la región pampeana un tercio de la superficie total se encuentra afectada por un proceso de erosión que varía de moderada a severa. En casos extremos la tasa anual de pérdida de suelo llega a las 70 toneladas por hectárea (Marcucci, F. et. al, 1994).

Cuadro 20. Precio de fertilizante. Kilos de producto necesarios para pagar un kilo de fósforo (P₂O₅).

Quinquenio	Trigo	Maíz	Soja	Novillo
60/61-64/65	6,66	7,56	3,62	1,75
65/66-69/70	6,17	7,12	3,61	1,32
70/71-74/75	6,60	8,48	2,94	1,06
75/76-79/80	8,82	13,30	3,65	1,87
80/81-84/85	5,47	4,24	2,29	0,79
85/86-89/90	5,58	5,71	2,56	0,72
90/91-94/95	4,99	5,67	3,05	0,75
95/96-99/00	5,90	7,54	3,71	0,98

Fuente: elaborado a partir de información de SAGPyA, Márgenes Agropecuarios y Banco de datos de Economía y Sociología Rural de la EEA, Pergamino.

La agricultura continua en los establecimientos chicos, que hasta la década del 60 pivoteaba alrededor del maíz, compartió posiciones con la soja en los '70 y pasó de una secuencia trigo/soja de segunda a ser prácticamente una monocultura de soja en los 80, acentuándose en todos esos años la falta de disponibilidad de nutrientes y de materia orgánica en el suelo. Por su parte, el exceso de laboreo con labranza convencional (arado de rejas y rastra de discos), corporizado en un registro de hasta 15 labores en maíz y soja, de 10 a 11 en sorgo y girasol y de 8 a 10 en trigo, alteró la estructura de los suelos, formando el piso de arado y modificando la capacidad de retención de agua, etc., favoreciendo de ese modo su degradación como paso previo de la erosión (Pizarro, J. y Cacciamani, M. 1980).

La difusión del doble cultivo fue otra de las razones del avance de los contratistas, que eran los únicos que contaban con equipos suficientes y apropiados para preparar el suelo en el corto período de tiempo que mediaba entre la cosecha del trigo y la siembra de la soja. Frente a ese pico de demanda estacional de laboreo los propietarios no querían sobredimensionar su parque de maquinaria y preferían recurrir al contratista. Muchas veces, para facilitar la implantación del cultivo subsiguiente, se quemaba el rastrojo del cultivo invernal (trigo). Esta mala práctica, unida

al laboreo convencional empleado, agravaba el problema de la degradación del suelo.

La mayoría de estas prácticas negativas predominaron durante varios años debido a la urgencia de implantar dos cultivos en el año, al alto costo de los agroquímicos y el relativo bajo costo operativo del laboreo, dado que el desembolso real de productores y contratistas que contaban con equipos, básicamente estaba dado por el gasto en gas oil, que comparativamente era un insumo de bajo costo (Cuadro 18).

Con la ley 22.298 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales (06/10/80), se reestructuró la anterior reglamentación, fijándose en 3 años el plazo mínimo de los contratos de arrendamiento sin derechos remanentes de los arrendatarios, pudiendo pactar las partes un nuevo contrato si estaban de acuerdo en ello.

En la primera mitad de la década de los 80 se registra a nivel internacional un estancamiento en el comercio debido a la sobreoferta de producción, acumulándose existencias, lo que deriva en una caída en los niveles internacionales de precios y el empleo creciente en los países desarrollados de subsidios a la producción y a la exportación (Regúnaga, M. y Reca, A., 1988).

5.4. Período de intensificación (década de los 90)

Con el programa económico iniciado en abril de 1991 (Decreto 2284/91), en el marco de la ley 23.696 de Reforma del Estado, ley 23.697 de Emergencia Económica y ley 23.918 de Convertibilidad, se produjeron reformas sustanciales en los regímenes cambiarios, tributarios, crediticio y de transporte, que incidieron en la competitividad de los productos agropecuarios. Como resultado de ello, el tipo de cambio fue fijado por ley, suprimiéndose la intervención del Estado en el comercio de granos y eliminando las retenciones a las exportaciones de los productos agropecuarios, al tiempo que se posibilitaba la importación sin gravámenes de fertilizantes y agroquímicos no elaborados en el país.

Estas circunstancias alentaron el empleo de insumos y prácticas tendientes a potenciar la capacidad productiva de los nuevos cultivares. Como resultado de ello se intensificó la producción agrícola, con mayor preponderancia del recurso capital, aunque con un criterio algo más conservacionista desde la segunda mitad de los 90. De esa forma se incrementa el empleo de plaguicidas y fertilizantes, se simplifica y reduce el laboreo -aunque con un mayor empleo de herbicidas-, aumenta significativamente la siembra directa, se inicia la difusión del riego complementario y se difunden cultivares producto de los avances biotecnológicos.

En la superficie trabajada adquieren en forma paulatina mayor impulso las labranzas menos agresivas (labranzas reducida, mínima, descompactadora y bajo cubierta), creciendo en forma significativa, luego de superar algunos inconvenientes iniciales, la superficie con siembra directa. El equipo básico para trabajar bajo esta novedosa modalidad se reduce al tractor, sembradora de siembra directa, distribuidora de fertilizantes y pulverizadora de mayor precisión, por cuanto si bien el laboreo se reduce, aumenta la necesidad de incorporar fertilizantes y el empleo de plaguicidas.

La adopción de la siembra directa significó una reducción en los requerimientos energéticos para los principales cultivos en relación al laboreo convencional y la labranza mínima. Esta afirmación resulta más evidente en el caso de la soja que en el de los cereales (trigo y maíz), debido a que estos últimos incrementaron notablemente el empleo de fertilizantes. Para la consideración de dicha evaluación fueron considerados tanto los combustibles necesarios para la realización de labores y cosecha, como el empleo de insumos químicos como plaguicidas y fertilizantes (Cuadro 21).

Cuadro 21. Requerimientos energéticos para los principales cultivos en diferentes sistemas de labranza (expresados en Kcal. X 103 x h).

Cultivo	Labranza Convencional	Labranza Mínima	Siembra Directa
Maíz	2.418,5	2.051,5	2.248,7
Trigo	2.509,2	2.274,2	2.520,4
Soja 1ra.	1.095,5	810,5	605,7
Soja 2da.	1.015,5	741,5	605,7

Fuente: confeccionado en base al trabajo de Baumer, C. 1998.

El uso de agroquímicos se diversificó e incrementó notablemente, evidenciándose una disminución en su precio unitario promedio, más significativa en los plaguicidas preventivos que en los curativos, probablemente porque estos últimos irremediablemente deben ser usados ante el ataque de una plaga o enfermedad si se desea salvar el cultivo. En la década de los 90 disminuye el precio unitario promedio de los herbicidas en más del 60%, posiblemente por el mayor consumo de glifosato de comparativamente menor valor. Se visualiza también una reducción, algo más atenuada (25%), en los insecticidas, registrándose un aumento significativo (de más del 100%) en el precio de fungicidas y curasemillas.

La tendencia en esta década se orienta a reemplazar algunos plaguicidas usualmente empleados en el pasado por otros menos tóxicos para el hombre y menos persistentes en el suelo, en la cadena agroalimen-

taria y en el medio ambiente. A pesar de ello quedan todavía productos de alto riesgo que debieran ser manejados con cuidado y empleados en dosis ajustadas.

Crece rápidamente en el decenio el consumo de fertilizantes, pasando de 300 mil toneladas en 1990 a alrededor de 2 millones de toneladas en 2000. Ello fundamentalmente se debe a la buena respuesta de los cultivos a la aplicación de nutrientes y a la mejora en la relación de precios grano/fertilizante (Reca, L.G. 1995). Su incorporación, previa, durante o después de la implantación de los cultivos, trata de compensar la notoria escasez de nutrientes en suelos cansados, agotados y degradados por una agricultura continua, expresando además la necesidad de aportar los nutrientes necesarios que los cultivares nuevos de alta producción requieren para poner de manifiesto su potencialidad. Además del empleo de los fertilizantes tradicionales como nitrógeno (N) y fósforo (P₂O₅), a fines de los 90 se han empezado a difundir otros nutrientes de presencia limitada en suelos trabajados, como azufre, boro, cal, etc.

Con el propósito de disminuir los riesgos climáticos causados por deficiencia de agua en momentos críticos de los cultivos de secano, se empezó a difundir la práctica del riego complementario, aunque no en forma masiva, debido en gran parte a los montos de inversión requeridos. Para la utilización de esta práctica en forma racional es conveniente efectuar una evaluación de la disponibilidad y calidad del agua. En el primer caso, para evitar problemas de competencia por su aprovechamiento, y en el segundo por la calidad originaria del agua de las napas subterráneas o por los efectos derivados de la degradación y/o contaminación de suelos y acuíferos por la acción de efluentes o filtraciones de residuos químicos.

Dentro de la tónica tendiente a reducir riesgos y aprovechando los avances en la informática, sistemas de información y registros satelitales, se ha ido avanzando en el conocimiento para mejorar la caracterización de situaciones diversas (superficie sembrada, existencias ganaderas, daños climáticos, ataques de plagas, etc.), efectuar predicciones climáticas, biológicas y de producción, así como para el manejo más ajustado de algunas prácticas, como la distribución ajustada de insumos. El empleo y adopción por parte de los productores de estas modalidades modernas crece en forma lenta.

Se inicia la difusión de materiales transgénicos, en donde a los cultivares tradicionales se les incorporan genes con características específicas. En este campo, y amparados por la privatización del conocimiento, vienen trabajando laboratorios de grandes corporaciones internacionales

para captar grandes porciones del mercado, creando dependencia de los eventos logrados. Producto de la ingeniería genética, dentro de los cultivos extensivos, se ha obtenido la soja RR resistente al herbicida glifosato, los maíces Bt tolerantes o resistentes a ciertos lepidópteros, los maíces LL resistentes al herbicida Liberty (glufosinato de amonio) y los maíces IR/IT resistentes al herbicida Pivot.

A partir de la campaña 1996/97 en que la SAGPyA autorizó su uso, se inicia en el país la siembra con soja transgénica (Soja RR), extendiéndose rápidamente debido a la conveniencia económica para el productor, por cuanto su costo de implantación y protección es menor que el de una soja común. Así, mientras en la campaña 1996/97 el área sembrada con soja transgénica era el 6% del total, en la campaña 1999/00 representaba el 80% del total implantado en el país.

En el subsector ganadero mejoran los sistemas extensivos y se difunden sistemas intensivos en bovinos. En los extensivos se amplía la superficie con forrajeras cultivadas y se las fertiliza para aumentar la producción de forraje. Con ello se aumenta la carga animal por unidad de superficie, se confeccionan reservas y se realiza un mejor aprovechamiento de las pasturas subdividiendo potreros con alambrado eléctrico. En el manejo ganadero hay un control sanitario más ajustado, se introducen nuevos insumos veterinarios para el control de enfermedades, se programan mejor la distribución de toros así como la época e inicio más adecuado para el servicio, se incorpora la inseminación artificial y se mejora el porcentaje de destete.

Empiezan a tener alguna relevancia los sistemas intensivos de producción de carne especialmente para la etapa de engorde de novillos a corral (feed lots). En este sistema los animales son ubicados en corrales o pistas y se les suministra forraje y raciones en base de granos (fundamentalmente maíz), dada la buena relación de precios carne-grano existente. De este modo se acorta el período de engorde lográndose una carne más tierna que con el sistema extensivo.

La liberación de precios incidió muy favorablemente en el desarrollo de la producción láctea, representando un factor decisivo en su proceso de incorporación tecnológica y modernización. Esta actividad, por su estrecha relación con la demanda interna, estuvo tradicionalmente sujeta a regímenes de precios máximos a nivel consumidor, los cuales no siempre eran considerados satisfactorios para alentar su producción. Incluso no resultó suficiente la creación de un comité creado en 1984 y derogado en 1991, integrado por los distintos sectores que participan en la cadena productiva, con el propósito de establecer las bases más racionales para la fijación de precios al consumidor (Reca, L., 1995).

Cuadro 22. Evolución de rindes de Indiferencia. Quintales de producto necesarios para pagar los costos operativos por cultivo. Alternativa con Maquinaria Contratada.

Período	Trigo	Maíz	Soja
61/62-63/64	4,75	6,54	S/d
71/72-73/74	5,94	10,54	6,52
81/82-83/84	7,91	12,85	8,30
91/92-93/94	8,29	19,88	15,28
98/99-99/00	14,61	26,41	12,15

Fuente: elaborado en base a información del Banco de datos del Área de Estudios Económicos y Sociales de la EEA. Pergamino.

En esta etapa la actividad agropecuaria se caracteriza por ser altamente dependiente de insumos y procesos tecnológicos, y fuertemente demandante de capital para la adquisición de los bienes e insumos que requiere la producción moderna. Si bien aumentan los ingresos también lo hacen los costos, resultando estrechos los márgenes de utilidad logrados por unidad de superficie o de capital circulante empleado (Cuadro 22). Por eso muchos productores perciben como requisito de supervivencia la necesidad de aumentar la superficie trabajada, a fin de mantener y/o incrementar el nivel de ingresos de las empresas.

La necesidad de mayores requerimientos de capital para producir dentro del esquema de alto empleo de insumos tornó más riesgoso el negocio agropecuario, altamente dependiente de factores exógenos como la variabilidad climática y la económica (precios). Esta situación afectó a productores y contratistas, especialmente a los de menor tamaño o que operaban en suelos muy trabajados (cansados y/o agotados), debido a la desventaja de obtener el capital necesario a tasas razonables de mercado. Por otra parte, a igual cantidad de insumos utilizados, por ejemplo fertilizantes, los resultados productivos que se logran en campos cansados resultan ser sensiblemente menores a los que se obtienen en campos más descansados o con rotaciones más equilibradas.

Dentro del proceso de concentración de la producción que se viene registrando, junto con los contratistas tradicionales, aparecen con fuerza en la segunda mitad de la década del 90, los Pooles de Siembra, una suerte de entidad impersonal, que se relaciona con la producción tomando tierra en arrendamiento, en distintos lugares y con algunas características particulares. En realidad esta forma de trabajo, que se conoce desde el segundo quinquenio de los ochenta, se potencia en los noventa dentro del nuevo marco económico y tiene su mayor desarrollo durante los años 95 y 96, en que se registran buenos precios agrícolas.

Los pooles de siembra generalmente se estructuran alrededor de varios actores tales como dueños de tierra, contratistas, inversores y estudios de agronomía. Estos últimos son los que generalmente actúan como organizadores de la producción, ocupándose también de su implementación y seguimiento. Los pooles ordenan los factores productivos, captando capitales de inversionistas, la mayor parte de fuera del sector agrario, a los que les aseguran un cierto retorno sobre su inversión. Su estrategia es tomar tierras en alquiler y efectuar las labores necesarias con contratistas locales. Las superficies operadas anualmente por algunos pooles, si bien dependen del capital disponible, han llegado hasta las 50 o 60 mil hectáreas, con una amplia dispersión geográfica para disminuir riesgos climáticos. En estos sistemas se aprovechan las ventajas de las economías de escala, por cuanto se efectúa la compra de los insumos a mayoristas y la venta de los productos a exportadores, todos los cuales generalmente están ubicados fuera de la órbita de producción local. Las diversas firmas que en el país trabajaban con este sistema de pooles, se estima que llegaron a manejar medio millón de hectáreas.

En ganadería aparece también esta figura, a través de los denominados pooles de cría, por la cual se asocian invernadores e inversores que alientan el desarrollo de la cría en campos arrendados bajo una dirección técnica apropiada, con el propósito de disponer en tiempo y forma de la cantidad suficiente de animales livianos (terneros o novillitos) para la etapa de engorde. La distribución de los novillos terminados entre los asociados se efectúa de acuerdo al aporte de capital realizado en la etapa de cría.

La permanencia de los pooles, especialmente los integrados con inversores de fuera del sector, es firme en épocas de buenos precios, pero se resiente cuando estos bajan o se sufren las consecuencias de adversidades climáticas o biológicas, que son bastante frecuentes en la actividad agropecuaria, pero que no son comprendidas suficientemente fuera de ese ámbito. En ocasiones su permanencia se vio afectada por los costos crecientes de mantenimiento de su infraestructura técnica-administrativa, por la incidencia de la política impositiva o por deficiencias en su gestión. En algunos de esos casos, contratistas cuyos servicios fueron requeridos por los pooles, se vieron perjudicados al no recibir retribución por los trabajos realizados.

La necesidad de capital para producir, el alto costo del dinero (tasa de interés), y los riesgos de la producción agropecuaria, alientan la búsqueda de nuevas formas de asociación que posibiliten lograr altos ingresos con bajos riesgos financieros. Debido a ello se acentuó el proceso de concentración de la producción, con la difusión de diversas relaciones

productivas establecidas entre dueños de tierra, contratistas, proveedores de insumos, semilleros, cerealistas y/o inversores. Variadas son las formas de asociación, pudiendo formarlas todos o algunos de esos actores. La idea es que actuando como socios, cada uno de los integrantes realiza su aporte (recurso productivo, insumos, servicio, etc.) al proceso productivo, esperando ser retribuido al momento de la comercialización. Los proveedores de insumos y semilleros, dado el alto riesgo existente para el cobro de la mercadería que suministran, prefieren ser socios dentro de este nuevo esquema productivo antes que proveedores de insumos de otros productores.

También existen registrados casos de agricultura corporativa, cuando se desea lograr productos de identidad preservada. Para ello productores de un rubro determinado (vacunos, ovinos, miel, etc.) se asocian con el propósito de seguir protocolos de producción que posibiliten asegurar al momento de su comercialización un producto uniforme que puede ser certificado, por una empresa dedicada a ello, por su calidad y/o origen.

Otra forma relativamente reciente de negocio agropecuario, se encuentra representada por la integración vertical en donde se asocia la producción primaria con los restantes eslabones de la cadena agroalimentaria: acopiadores, molinos, fabricantes de alimentos balanceados, industriales, cadenas de distribución, etc. Lo más frecuente es que sea promovida por industriales que desean asegurarse la provisión de insumos o materia prima (productos primarios) requeridos para su actividad. Estas integraciones pueden ser tradicionales (como la producción de huevos o carne de pollo), específicos (maíz pisingallo), o diferenciados (maíz de alto valor con mayor contenido de aceite, girasol alto oleico, etc.). En la mayoría de estos casos, los trabajos se realizan bajo contrato, proveyendo las empresas los insumos básicos y el asesoramiento técnico, mientras que los productores son los responsables del proceso productivo, comprometiéndose a entregar a la empresa el producto terminado.

Dentro de las diversas situaciones explicitadas, los que menos posibilidades económicas y financieras tienen para trabajar y evolucionar favorablemente son los productores chicos y medianos. Las grandes empresas proveedoras de insumos desarrollan estrategias y orientan su atención para captar como clientes a productores grandes. No es fácil ni frecuente que una empresa chica encuentre socios buenos y solventes para trabajar en conjunto. Por otro lado, una empresa integrada prefiere realizar contratos con 5 grandes productores que con 40 o 50 de reducida superficie. Esta probablemente sea una de las causas que en los noventa han acentuado la reducción tanto del número de establecimientos como

de la cantidad de productores agropecuarios. Como subproducto de esta situación, a fines de los 90 el agro contaba con 14 millones de hectáreas hipotecadas, 6.000 millones de dólares de endeudamiento bancario y 3.000 millones de dólares de deuda con las empresas proveedoras de insumos.

En la segunda mitad de la década del 90 la rentabilidad de las empresas agropecuarias, ajustada a pesos constantes, se redujo a la mitad en comparación con la lograda en la década anterior (1982/88), debido al cambio en los precios relativos (Peretti, M., 1999 y 2002). Si bien los ingresos percibidos en el marco de la convertibilidad, lo eran a nivel internacional y en un valor equivalente a dólares, también debían pagarse en dólares los insumos importados y nacionales que se empleaban en el proceso productivo. En igual moneda se cotizaban los servicios internos privatizados (almacenamiento, transporte, peaje, energía, teléfono etc.). Y a ello se sumaba el injustificado alto costo financiero por el uso del capital y el incremento de la presión tributaria. Bajo este panorama, resultó difícil sostener la producción y estar en condiciones de competir con países que subsidian su producción o devalúan su moneda.

En su trabajo sobre el área núcleo de la zona agrícola, Peretti demuestra la divergencia existente entre las variables macroeconómicas del sector y los resultados (ingresos) reales de la empresa y del productor agropecuario. Dicha situación contribuye a explicar como en medio de un proceso de incorporación tecnológica que incrementaba la productividad y producción globales, simultáneamente se producía la mayor tasa de desaparición de empresas agropecuarias. Algunas de esas empresas, que para mantener ingresos (con igual o mejor capacidad de compra) adoptaron la estrategia de aumentar considerablemente la superficie trabajada a través del alquiler de tierras -elevando también en ellas la productividad a través de la incorporación tecnológica-, veían crecer de una campaña a otra su nivel de endeudamiento (Peretti, M., 1999 y 2002.).

6. Resumen y elementos para un balance

El sector agropecuario pampeano desde los orígenes de su actividad hasta la década de 1930 se constituyó en la actividad económica predominante, basada en el aprovechamiento de sus recursos naturales y la constante ampliación de la superficie cultivada (expansión horizontal). La incidencia de factores externos, tales como la crisis de los años 30, dificultades comerciales a nivel internacional y la Segunda Guerra Mundial, derivaron en la década de los 40 en un estímulo al desarrollo industrial

nacional y en un estancamiento, cuando no retroceso, de la actividad agropecuaria. Con el cambio de las condiciones externas y la revitalización de la demanda internacional, desde el primer quinquenio de los años 50 se inició una etapa de aliento a la generación, adaptación y transferencia tecnológica orientada a modernizar la actividad agraria, con el apoyo de medidas impositivas y crediticias.

El avance agropecuario durante el período 1950-2000, en comparación con el pasado, ha sido calificado como de tipo vertical, aunque con diferente grado de intensidad de acuerdo a los rubros productivos. Se caracteriza por un uso más intensivo del factor tierra, lo que implica el empleo de mayor cantidad de capital y mano de obra por unidad de superficie que en épocas precedentes. Este período ha estado asociado, aunque no de manera uniforme, a un proceso de incorporación de bienes, insumos y procesos dentro de un esquema de cambio tecnológico que ha posibilitado ir generando a través del tiempo nuevas funciones de producción. La incorporación a nivel productor de esos cambios, en líneas generales, ha resultado ser mayor en las actividades agrícolas que en las ganaderas. Dentro de las pecuarias la excepción, y desde la década del 90, ha sido la producción lechera.

En la segunda mitad del siglo XX se ha registrado una significativa mejora en la producción agropecuaria pampeana. El volumen logrado con los principales granos aumentó cinco veces, pasando de 9 a 46 millones de toneladas, en gran parte debido a la significativa mejora en la productividad (de 1,2 a 2,7 ton/ha) aunada a un crecimiento del área de siembra en detrimento de la superficie ocupada con pasturas. En la producción de carne vacuna si bien el avance no ha sido tan relevante, se registra una mejora en los indicadores productivos y un incremento de casi un 30% en sus niveles de productividad. La producción lechera más que se duplicó al pasar de 4.176 a 9.510 millones de litros, mejorando algunos indicadores así como sus niveles de productividad, especialmente en el último decenio.

El destino de la producción agropecuaria pampeana en los últimos 50 años se ubica dentro de una tendencia creciente orientada a los mercados externos, por cuanto creció la participación relativa de las exportaciones de productos primarios y subproductos en relación al mercado interno. Sólo las exportaciones del complejo sojero (grano, harina, aceite), representan ingresos de divisas por 8.000 millones de dólares/año. La excepción en exportaciones la constituye la carne vacuna, que luego de alcanzar un pico en la segunda mitad de los 60, sigue una tendencia descendente que la ha llevado a perder protagonismo en el volumen exportado a escala mundial. A su vez en la totalidad de los productos pri-

marios orientados al mercado interno se ha incrementado la participación relativa destinada a su procesamiento y manufactura

Los avances en producción y calidad fueron posibles, dentro del marco macroeconómico vigente en cada etapa, por los aportes tecnológicos que se han ido sucediendo a partir del reemplazo de la tracción a sangre por la mecánica, y las mejoras en maquinaria e implementos. La tractorización si bien no se tradujo por sí sola en aumento de la producción, logró humanizar, extender y facilitar la tarea rural. Su presencia, además de aumentar la capacidad de trabajo de los productores, favoreció la adaptación de tecnologías de manejo, potenciando luego el aporte de las innovaciones biológicas y químicas que se fueron generando a partir de entonces.

El productor tradicional hasta mediados del siglo XX se manejaba dentro de un esquema de "agricultura artesanal", por cuanto tomaba decisiones y gestionaba todos o la mayoría de sus recursos productivos, dependiendo muy poco de insumos extraprediales y logrando rindes moderados. De esa situación se fue pasando a una "agricultura industrial", gracias a los aportes concretos realizados a partir de la denominada revolución verde. Se inició la difusión de sistemas productivos que utilizaban cultivares de alto rendimiento (híbridos y variedades), aunque condicionados para desplegar todo su potencial -dado el nivel tecnológico predominante y el estado de deterioro de los suelos- al mayor empleo de insumos externos como semillas, inoculantes, plaguicidas, fertilizantes y nuevas prácticas de manejo. Este incrementó comenzó a concretarse durante el período de intensificación (década de los 90), con la incorporación masiva de fertilizantes químicos y de nuevos plaguicidas, dentro de un esquema de manejo cada vez más complejo y ajustado. Recientemente, la revolución de los genes, su apropiación privada y la gestación de eventos transgénicos, van modificando nuevamente los esquemas de producción y de manejo, acentuando la dependencia de los productores hacia los sectores agroindustriales representados por grandes corporaciones internacionales, tanto en la provisión de insumos a emplear como en el manejo de los procesos productivos a seguir.

En todo este período (1950-2000), junto con el avance de la actividad agropecuaria pampeana, se registra una redistribución y rejerarquización de sus actividades en respuesta a los requerimientos de la demanda, puesta de manifiesto por la relación de precios netos entre rubros. Por su parte dentro de cada actividad se visualizan alternativas de manejo y un diferente grado de incorporación tecnológica de acuerdo a la relación de precios insumo-producto vigente por rubro.

Dentro de una tónica variable de precios decrecientes, la mejora en la productividad ha resultado ser mucho más significativa en agricul-

tura que en ganadería. En este período ha aumentado la superficie con cultivos anuales, con un fuerte avance de los oleaginosos sobre los cereales, primando en la distribución del uso del suelo la rentabilidad de las actividades por sobre otros factores. Esto explica en gran medida el significativo avance que ha tenido la soja en la región y el país.

Disminuyó la superficie destinada a ganadería, aunque se incrementó dentro de ella la superficie con pasturas artificiales y la confección de reservas en desmedro de las pasturas naturales. Mejoró la genética, la sanidad, el manejo de pasturas y rodeos, todo lo cual ha derivado en un aumento de la productividad ganadera, aunque a un ritmo mucho menor que el registrado en la actividad agrícola.

La actividad agropecuaria en la situación presente registra una significativa reducción en el número de establecimientos y de personas afectadas a la tarea rural, una disminución en el tiempo requerido por labor y actividad, un crecimiento de la superficie promedio de las unidades productivas, un mayor aporte de capital por unidad de producción y una disminución de los beneficios por unidad de superficie o de capital empleado.

Los desembolsos crecientes para disponer de los recursos empleados en la producción, así como el alto costo financiero, determinaron que se evolucione desde el productor tradicional -que poco dependía de terceros- a sistemas productivos donde uno o varios actores adicionales aportan los recursos para producir (tierra, servicios, insumos, capital, etc.), mediante variadas y complejas relaciones y asociaciones de tipo horizontal y vertical. Todo ello dentro de un esquema caracterizado, vale remarcarlo, por una reducción en el número de productores y un aumento del proceso de concentración de la producción.

Algunos avances tecnológicos, junto a excesos en su uso y aplicación, contribuyeron a acentuar la pérdida de la biodiversidad, la degradación y erosión del suelo, la contaminación de aguas subterráneas y fluviales y del medio ambiente. Estas derivaciones o impactos negativos deben ser consideradas como costos no pagados por el uso de los recursos naturales y el medio ambiente, en la búsqueda de obtener mayores niveles de productividad y producción. La aplicación de prácticas e insumos menos agresivos (en gran parte necesarios para satisfacer requerimientos exigidos por la demanda externa), que ha comenzado a realizarse en los últimos años se orienta a tratar de atenuar esos impactos negativos. La difusión de la siembra directa y la subsecuente recuperación de materia orgánica ha conseguido frenar la degradación de los suelos y disminuir su deterioro.

Dentro del esquema macroeconómico vigente hasta fines de la década de los 90, la futura producción y exportación agropecuaria y agroalimentaria del país es muy probable que siga siendo manejada a gran escala,

concentrada en pocos rubros, con un alto empleo de insumos, labores menos agresivas y apuntando a lograr aumentos constantes en los niveles de productividad. En un marco dependiente de diversos factores internos y externos, resultaría aconsejable que ese proceso estuviera acompañado por una evolución del conocimiento y la aplicación de innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones y posibilidades del país, con el propósito de mejorar a nivel internacional la competitividad (calidad y costo) de nuestros productos dentro de un marco sustentable y con mayor equidad social.

7. Consideraciones finales y bases de discusión

El relato de lo acontecido durante 50 años de historia de la agricultura pampeana argentina muestra muy claramente los significativos avances logrados en producción y productividad, así como su influencia positiva en el nivel de exportaciones. Como todo proceso tiene costos no fácilmente mensurables, se considera necesario evaluar la experiencia, principalmente desde el punto de vista socioeconómico, proponiendo como base de discusión y con vista al futuro algunas reflexiones y consideraciones al respecto.

La evolución del sector agropecuario pampeano en el período bajo análisis se enmarca dentro de un proceso de concentración de la producción primaria, más acentuado en el último decenio, caracterizado por la presencia de menos productores que trabajan bajo formas diversas cada vez mayor superficie. Este proceso de concentración económica, además de acelerar el éxodo rural, deja fuera de la actividad a productores y/o asalariados rurales con capacidad y habilidad para trabajar en el sector, que dada la situación económica del país no están en condiciones de ser absorbidos por otras actividades. Como resultado, el sector primario contribuye a la desocupación de mano de obra en condiciones de producir, generando más pobreza. La preocupación surge por cuanto se estima que un problema social, resultante de un proceso económico tecnológico productivo, merece ser considerado y analizado a fin de encontrar las soluciones apropiadas, que posibiliten corregir este tipo de exclusiones.

Resulta altamente probable que, además del encuadre económico vigente, algunos de los avances tecnológicos ocurridos en el país sean co-responsables de la exclusión de aquellos sectores productivos comparativamente más débiles. La Revolución Verde, que derivó, por ejemplo, en un incremento en la demanda por productos agroquímicos, modificó el aspecto organizacional del sector al incluir y excluir del proceso productivo a determinados grupos de productores. Del mismo modo es posible

que como resultado del uso de tecnologías de avanzada y del empleo de eventos transgénicos, teniendo en cuenta las exigencias, requerimientos y necesidades de manejo y de capital que su empleo conlleva, se excluya a grupos específicos de productores y se incluya a otros actores.

Los aportes proporcionados por la tecnología en favor de la mejora de la productividad y el aumento de la producción han sido notorios. La preocupación que surge es si todo ello fortaleció o debilitó el posicionamiento del productor agropecuario. Su gradual paso de la "agricultura artesanal" a la "agricultura industrial" ha derivado en una mayor dependencia de los productores a los proveedores de insumos, prestadores de servicios, responsables de transporte, almacenamiento y logística, industriales y cadenas de comercialización. De ese modo, el sector productor se ha convertido en un eslabón de una cadena más amplia, en donde su protagonismo tiende a perder relevancia, debido al crecimiento y fortaleza de los eslabones representantes de la agricultura industrial y de las grandes corporaciones, y al debilitamiento de las posiciones del sector primario. En este sentido debiera re-analizarse el papel de las entidades gremiales y corporativas, que mediante una adecuación a esta nueva realidad debieran ocuparse de la defensa de los intereses de los productores. Algunas experiencias aisladas de cara a esta nueva realidad, y que convendría analizar en profundidad, están ocurriendo al margen de las entidades tradicionales de productores.

La perspectiva señalada precedentemente tiende a agravarse dado el avance que se percibe en el sector dedicado a la manufactura, industrialización y comercialización de productos agroindustriales y agroalimentarios. La incorporación de desarrollos biotecnológicos en los procesos de elaboración de alimentos posibilita sustituir materias primas de origen agropecuario por productos semiindustriales y productos sintéticos. Mediante la aplicación de enzimas industriales -por ejemplo- se obtiene glucosa, insumo para endulzar bebidas proveniente de caña de azúcar, maíz o sorgo. Del mismo modo es posible lograr leche evaporada de leche de vaca o leche de soja. Se puede sustituir azúcar de caña por fructuosa proveniente del maíz dulce o por aspartamo obtenido por microorganismos. La posibilidad de intercambiar productos de distintas procedencias, patentados por empresas y grandes corporaciones, implica cambios en la tradicional relación de fuerzas existente entre productores y empresas manufactureras de alimentos, por cuanto el precio por ingresar en un sistema más liberal y flexible, sin duda afectará al sector agropecuario. Este, frente a las nuevas alternativas de producción y teniendo en cuenta su comparativamente mayor debilidad en relación a la industria, es muy probable que deba resignar precios y salarios (Ruivenkamp, G., 2003).

Otra preocupación que debiera ser analizada en profundidad se refiere a si el avance tecnológico que se ha ido incorporando en la región pampeana argentina resulta ser el más adecuado y beneficioso para nuestras condiciones agroecológicas y socioeconómicas, y si realmente posibilita mejorar nuestra competitividad frente a países que protegen su producción mediante subsidios, desgravaciones, medidas paraarancelarias, etc. Desde la revolución verde venimos utilizando en forma creciente tecnologías caracterizadas por un alto empleo de insumos, originados y utilizados en países industriales, que generan una gran presión negativa sobre los ecosistemas. Esto tiende a afianzarse con el avance de los eventos biotecnológicos, con un sentido algo más conservacionista, pero dentro de un esquema en donde a los productores, junto con los insumos que adquieren (semilla, plaguicidas, fertilizantes), se los supervisa y/o monitorea desde centros externos sobre cómo, dónde y cuándo un proceso productivo debe ser sembrado, cosechado y procesado.

Hasta el presente lo que predomina en el Argentina respecto a los avances tecnológicos, al igual que en los países donde no es fuerte el sistema científico tecnológico, son aquellos productos originados, patentados y ofrecidos por grandes empresas industriales, interesadas en la comercialización de bienes e insumos para la mayor cantidad de potenciales compradores. Así surgió, por parte de grandes empresas, la provisión de semillas con propiedades específicas (soja RR, maíces Bt, etc.), a través de las cuales las compañías pueden programar y controlar la forma de conducción del cultivo, por ejemplo con o sin el empleo de herbicidas. Como resultado de esto se viene acentuando un cambio en la organización social de la producción agropecuaria y agroalimentaria, en donde las grandes compañías industriales se están apropiando cada vez con mayor fuerza de las actividades biológicas de los productores, llegando a ejercer su supervisión y control a distancia.

Distintas experiencias señalan a la disponibilidad de conocimientos y tecnologías como una de las bases de los programas de crecimiento y desarrollo de países y regiones. En ese marco, una de las primeras incógnitas a resolver es si los conocimientos y tecnologías necesarios para generar e introducir innovaciones y ganar en competitividad, los importamos o son generados internamente en un marco regional (Mercosur). Cada alternativa cuenta con ventajas y desventajas que se hace necesario evaluar en relación a los objetivos definidos. Una posibilidad podría ser orientar la generación de conocimientos para contribuir a resolver, con capacidad y creatividad, la contradicción entre atender con alto grado de competitividad e idoneidad las demandas que plantean los mercados, junto a los requerimientos de los sectores sociales marginados por

los cambios en curso. Lo primero como requisito necesario para obtener las divisas que posibiliten afrontar los compromisos y afianzar nuestro crecimiento, y lo segundo como forma de asegurar la paz social y la sustentabilidad de todos los sectores de la comunidad.

Una preocupación derivada de la anterior es si no resultaría conveniente y necesario para el país analizar con un sentido amplio, en profundidad y con la mayor cantidad de protagonistas posibles (investigadores, políticos, empresarios, productores, etc.), el marco actual y sus tendencias, con el propósito de elaborar estrategias tendientes a alentar el desarrollo de innovaciones científico-tecnológicas superadoras de las vigentes, y más adecuadas a nuestras condiciones y posibilidades, contemplando incluso la resolución de algunos problemas propios. El reemplazo parcial o total de insumos industriales por alternativas de origen biológico podría ser una de las opciones a evaluar. En el campo de la biotecnología, por ejemplo, en donde se cuenta con herramientas que requieren niveles de inversión graduales, es factible elaborar respuestas a problemas tecnológicos concretos planteados por productores pequeños y/o medianos, a través del empleo de marcadores moleculares, cultivos de tejidos, micropropagación, clonado de genes, antes de llegar al campo de la manipulación o ingeniería genética que requiere de grandes inversiones. Es factible, y otros países así lo están encarando, aprovechar el aporte de la moderna tecnología para desarrollar eventos destinados a favorecer la equidad social, conservar la biodiversidad y frenar la degradación de recursos y contaminación ambiental.

Una empresa nada fácil, por la suma de intereses que afectaría, sería la que es necesario llevar a cabo para contrarrestar, corregir o mitigar algunas de las tendencias señaladas. Consistiría en reforzar y modernizar nuestras capacidades y brindar un fuerte apoyo a la generación de conocimientos innovativos dentro de una política de desarrollo nacional que, sin afectar la calidad y la productividad de los productos a lograr -y sin desvincularse de los centros de investigación de excelencia de otros países-, posibilite producir con un mínimo nivel de empleo de insumos externos. El aporte del conocimiento, considerado por muchos países de avanzada como el insumo estratégico de mayor valor, posibilitaría aprovechar los avances científicos logrados a nivel internacional en el campo de la moderna tecnología, como la biotecnología y los sistemas de información, encuadrados dentro de un nuevo enfoque metodológico que contemple nuestras condiciones y posibilidades, para beneficio de un sector productor más amplio y de una actividad agroalimentaria y agroindustrial más competitiva, diversificada y sustentable.

Bibliografía

Arroyo, R., 1966. Estudio sobre el proceso de difusión y adopción de maíces híbridos y nivel de tecnificación en la comunidad de los Molinos, Casilda. INTA. EEA. Pergamino, Boletín de Divulgación n° 35.

Baumer, C. 1998. Sistemas de labranzas y consumo de energía. En: Siembra directa. SAGPyA - INTA. Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, p. 301-309.

Carrera, J.I., Levin, S. y Marin A. 1989. Evolución comparativa de la ganadería argentina y mundial. En: Las condiciones del desarrollo de la ganadería vacuna argentina en relación a las tendencias mundiales del consumo y de las técnicas de producción. Documento mimeografiado, Buenos Aires.

Cascardo, A.; Pizarro, J.; Peretti, M.: y Gómez, P., 1991. Sistemas de producción predominantes. En: El desarrollo agropecuario pampeano. INDEC-IICA-INTA, Buenos Aires, p. 95-146.

Censo Agropecuario 1947. IV Censo General de la Nación. Tomo II. Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. Buenos Aires.

Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomos I, II y III. Poder Ejecutivo Nacional. Secretaría de Estado de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires.

Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Presidencia de la Nación, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires.

SAGPyA. 2001. Distribución geográfica de la producción ganadera. En: La integración de la ganadería argentina. Buenos Aires.

Cirio, Félix, 1988. Situación del Sector ante la Crisis. En: La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales. FCE- IICA-CISEA, Buenos Aires, p. 337-391.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). 1959. El desarrollo económico para América Latina (primera parte). México.

Coscia, A. y Torchelli, J.C. 1974. La productividad de la mano de obra en el maíz. Informe Técnico Nro. 79. EEA. Pergamino.

Coscia, Adolfo, 1979. El maíz y la tecnología. Carpeta Economía Agrícola. Información General n°34. INTA.EEA. Pergamino.

Devoto, R., Tort, M. I. y Pizarro J. 1988. Tenencia del suelo, fuerza de trabajo y tracción en unidades productivas de los partidos de Colón y Pergamino (Bs.As), INTA, Publicación Miscelánea n°. 36. EEA. Pergamino.

Devoto, R., Tort, M.I., Pizarro, J., Bearzotti, S. y Cacciamani, M., 1990. Formas de producción en el area maicera tradicional. Informe Técnico n° 240. EEA. Pergamino.

De Dios, Carlos, 1984. Historia de las Cosechadoras de Granos. Informe mimeografiado. INTA. EEA. Pergamino.

Dussel, Federico, 1969. Comercialización de trigo en el mercado interno y externo. En: Simposio del trigo. Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, p. 414-435.

Esnoz, Julián y Araoz, Luis., 1987. Aspectos referidos a la producción de carne. Estudio n° 4 "Perspectivas del desarrollo ganadero argentino y rol de la Junta Nacional de Carnes". Informe de trabajo, Buenos Aires.

Gilles, Edgardo. 1965. Influencia del régimen de tenencia sobre explotaciones rurales de la región maicera argentina. INTA. EEA. Pergamino. Informe Técnico n° 35. Pergamino.

Gómez, P., Peretti, M.A., Pizarro, J. y Cascardo, Antonio. 1991. Delimitación y caracterización de la región. En *El Desarrollo Agropecuario Pampeano*. INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires, p. 77-93.

Gorenstein, S., Gutiérrez, R., Peri, G. y Romanelli, R. 1988. La agroindustria en la Argentina. En: *La economía agraria argentina. Consideraciones sobre su evolución y situación actual*. XX Congreso Internacional de Economistas Agrarios. Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA), Buenos Aires.

Gutiérrez, Marta. 1991. Políticas en genética vegetal. En: *El Desarrollo Agropecuario pampeano*. INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires, p. 669-694.

Huici, Néstor. 1988. Análisis del sector de maquinaria agrícola de los sistemas de información y propuestas para el sistema nacional de información y propuestas para el sistema nacional de información agropecuaria. Documento mimeografiado. INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires.

INDEC, 2000. Censo Agropecuario Experimental Pergamino. Provincia de Buenos Aires, Octubre 1999. Primeros resultados. Informe mimeografiado, Buenos Aires.

INTA Pergamino, 1973. Diagnóstico socio económico de la zona de influencia de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino. Primera parte. EEA. Pergamino.

Jacobs, E. y Gutiérrez, M. 1986. La industria de semillas en la Argentina. Documentos del CISEA/85, Buenos Aires.

Marcucci, F., López, G. y Montico, S., 1994. Metodología para la evaluación del impacto ambiental y el grado de certidumbre económica de los sistemas de producción. XV Certamen de Ciencia y Tecnología al servicio de la explotación agropecuaria. Bolsa de Comercio de Rosario, Santa Fe, p. 9-60.

Obschatko, E. S. de y Priñeiro, M. 1986. Agricultura pampeana: cambio tecnológico y sector privado. Ensayos y tesis. CISEA, Buenos Aires.

Ortiz, R.M., 1955. Historia Económica de la Argentina 1850-1930. Tomo I. Editorial Raigal, Buenos Aires.

Peretti, M.A. y Gómez, P. 1991. Evolución de la ganadería. En: *El desarrollo agropecuario pampeano*. INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires, p. 261-306.

- Peretti, M.A.*, 1999. Competitividad de la empresa agropecuaria argentina en la década de los 90. Revista Argentina de Economía Agraria, Nueva Serie, Volumen II, n° 1, Buenos Aires, p. 27-37.
- Peretti, M.A.*, 2002. Otro enfoque de la comparación 80 vs. 90 en el sector agropecuario. Revista Mercado n° 208, Buenos Aires.
- Pizarro, J. y Cacciamani, M.*, 1979. Algunas Características Agropecuarias de Pergamino. Carpeta de Economía Agrícola. Tema de Investigación n° 3, 4 y 5. EEA. Pergamino.
- Pizarro, J. y Cacciamani, M.* 1980. Información técnica básica sobre cultivos estivales de cosecha anual. Carpeta de Economía Agrícola. Información Básica Nro. 8. EEA. Pergamino.
- Pizarro, J.*, 1983. La Maquinaria Agrícola en la Región Pampeana Argentina. Documento interno de trabajo. Area de Estudios Económicos y Sociales. INTA EEA. Pergamino.
- Pizarro, J., Tort, M.I, Cacciamani, M., Bearzotti, S., Devoto, R. y González C.*, 1991. Formas de Organización Social de la Producción en el Area Maicera Tradicional Argentina. INTA. EEA. Pergamino. Informe Técnico Nro. 259, Pergamino.
- Pizarro, J y Cascardo A.*1991. La Evolución de la Agricultura Pampeana. En El desarrollo agropecuario pampeano. GEL-INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires, p. 149-259.
- Pizarro, J., Tort, M.I., Bearzotti, S. y Cacciamani, M.* 1992. Nuevas Estrategias de Producción y su relación con el Recurso Suelo. INTA. EEA. Pergamino. Informe Técnico n° 268, Pergamino.
- Pizarro, J.* 2001. Cambios y tendencias en el sector agropecuario argentino Aporte Tecnológico en los Sistemas Agropecuarios Pampeanos. I Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales (CD). Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación.* 1948. IV Censo General de la Nación. Tomo II Censo Agropecuario. Ministerio de Asuntos Técnicos. Dirección Nacional del Servicio Estadístico. Buenos Aires.
- Reca, Lucio G.* 1995. El impacto del nuevo marco macroeconómico sobre el sector agropecuario argentino. Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) de Argentina y el International Food Policy Research Institute (IFPRI) de Estados Unidos. Washington D.C.
- Ruivenkamp, Guido*, 2003. Monitoring biotechnological developments: Looking back for finding new perspectives. En Biotechnology and Development Monitor Nro. 50, The Network University. Amsterdam, Netherlands, p. 2-5.
- Regúnaga, Marcelo y Reca, Alejandro.* 1988. Mercado internacional de granos. Diagnóstico y Tendencias. Documento de trabajo 14. IICA. Proyecto de Cooperación para la Modernización del Sector Agropecuario, Buenos Aires.

Remussi, C. y Pascale, A. 1977. La Soja. Cultivo, mejoramiento, Comercialización, Usos. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Segunda edición Tomo II. Editorial Acme, Buenos Aires.

Torchelli, Juan Carlos, 1974. El Minifundio en la Región Maicera Argentina. Carpeta de Economía Agrícola. Tema de Investigación n° 1. EEA. Pergamino.



Notas y Comentarios

Razones y raíces de la incorporación tecnológica en el agro pampeano

GUILLERMO VITELLI*¹

Son múltiples los senderos para comprender la evolución del agro pampeano desde los tiempos de su inserción plena en los mercados mundiales de alimentos, ocurrida alrededor de la segunda mitad del siglo XIX. Quizás los más descriptivos sean los que se orientan hacia el cotejo con las naciones exitosas y competidoras en los mercados agropecuarios. Partiendo de esa metodología, un camino posible radica en el contraste del derrotero del agro pampeano frente a los sucesivos bloques tecnológicos que se gestaron e incorporaron en la agricultura mundial desde los comienzos del siglo XIX. Ese contrapunto gira sobre dos temáticas: una, de carácter global, detalla los cambiantes principios científicos y técnicos que se sucedieron y aplicaron en el mundo desde la primera revolución industrial, alterando las antiguas prácticas productivas del agro; y la otra, enfocando al plano local, deviene de la explicitación de la lógica económica de los agentes que promovieron o desalentaron sus introducciones en la pampa argentina.

No todo gran cambio tecnológico ligado a lo agropecuario, y difundido en el mundo, fue incorporado en el agro pampeano, o al menos

* Investigador del CONICET.

1. Agradezco enormemente el estímulo, el apoyo bibliográfico y los comentarios que me brindaron Eduardo Azcuy Ameghino y Gabriela Martínez Dougnac. También agradezco a un evaluador anónimo sus sugerencias.

no todos fueron introducidos de manera coincidente con los tiempos de sus aplicaciones en el agro mundial. Pero, hayan sido simultáneas o no sus introducciones, todos los grandes cambios tecnológicos, corporizados en insumos, equipamientos y técnicas de producción, incidieron significativamente en la magnitud de los rendimientos que se lograron en el agro pampeano y también en sus niveles de competitividad frente a las áreas que aplicaban las mejores prácticas productivas vigentes en el mundo.

Los distintos bloques tecnológicos pueden ser asimilados al concepto de paradigma tecnológico que conforma la idea, acertada, de un corte temporal notorio marcado por la difusión y el empleo, totalmente abarcativo, de una nueva concepción de "hacer las cosas". Por su lógica, cada nuevo paradigma sustituye de manera más eficiente a las anteriores concepciones productivas y altera las ventajas preexistentes, reduciéndolas y, con seguridad, gestando nuevas². Por eso, su presencia desagrega criterios de negocios diferentes. Es cierto que no se producen, repentinamente, revoluciones tecnológicas que alteran las maneras de hacer de modo inmediato. La historia de la ciencia demuestra que todo nuevo paradigma tecnológico no se gesta ni se incorpora en forma de salto concentrado en el tiempo. Su desarrollo y, más aún, su difusión, transitan largos períodos, donde coinciden de manera simultánea las nuevas formas productivas con las antiguas. Puede afirmarse igualmente, que la existencia de un nuevo paradigma tecnológico y su divulgación no implican necesariamente que se concrete de manera ineludible el empleo de las nuevas técnicas. Pueden no ser aplicadas.

Esa dualidad entre la aparición de un nuevo paradigma tecnológico y la predisposición y capacidad para ser incorporado en un ámbito geográfico concreto caracterizan, precisamente, la historia de todas las producciones agropecuarias y particularmente las del agro pampeano desde mediados del siglo XIX³. Ese vínculo se concreta desde la relación, casi absoluta, que existe entre las capacidades de generación y adopción de las nuevas tecnologías con las características y componentes de las cadenas productivas que dominan en el agro en cada coyuntura.

2. El concepto de paradigma tecnológico puede hallarse en Khun (1971) y Dosi (1988). Khun (1971 pág. 13) considera que un paradigma son "realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos a problemas y soluciones a una comunidad científica".

3. El libro de Khun (1971) y el artículo de Dosi (1988) detallan numerosos ejemplos sobre la adopción de técnicas en general. En un trabajo previo, Vitelli (1982), sistematicé las variables que la literatura económica ha identificado explicando la selección de técnicas.

Los paradigmas tecnológicos en el agro mundial desde comienzos del siglo XIX⁴

La historia tecnológica del agro mundial, desde el comienzo de la primera revolución industrial, permite identificar cuatro grandes paradigmas o bloques tecnológicos que han incidido de modo relevante sobre la evolución y competitividad del agro pampeano. Aunque no siempre de manera positiva.

Un primer bloque tecnológico, consolidado en el mundo durante todo el siglo XIX, se corporizó en el desarrollo de los sistemas de transporte de grandes volúmenes de mercancías y en la gestación del frío: el ferrocarril, desde mediados del siglo XIX, el frigorífico, concebido en la década de 1860, y, como derivación, el barco frigorífico, conformaron un primer paradigma tecnológico que revolucionó el transporte y la conservación de alimentos, y por ende la puesta en marcha de las capacidades productivas de las grandes praderas. Desde su gestación facilitó la formación de densas áreas urbanas demandantes de alimentos, abastecidas con la inserción de las tierras de la pampa húmeda y semi-húmeda de la Argentina al mercado mundial de granos y carnes y de las otras grandes praderas, la australiana, la canadiense y la estadounidense⁵. El cambio que promovió el movimiento masivo de alimentos modificó totalmente, frente a los sistemas previos acotados geográficamente, el modo de concretar las capacidades productivas. No implicó cambios significativos en las técnicas de producción o en el conocimiento de las lógicas básicas de la producción agropecuaria. Significó un cambio absoluto en la capacidad de transporte. El ferrocarril cuenta su gestación desde los comienzos de la primera revolución industrial, asentada en el hierro, el carbón y el vapor, pero es indudable que se consolidó con el desarrollo del acero hacia mediados del siglo XIX, facultando su difusión como medio de transporte masivo. Asimismo, el frigorífico inició su fase comercial hacia 1883 como tecnología posible de ser aplicada también masivamente. En la Argentina, esos desarrollos se corporizaron en una extensa infraestructura portuaria y de transporte y en la estructuración de las cadenas de frío que facultaron la conservación de los alimentos cárneos. El agro pampeano registra su incorporación masiva y completa como área productiva y su integración a los mercados mundiales de alimentos precisamente con la difusión e introducción de ese primer

4. Desarrollé esta temática previamente en *Los Dos Siglos de la Argentina*, capítulos 7, 9 y 25.

5. Bairoch (1979 págs. 453 y 454) asocia la primera revolución industrial con el inicio de un cambio tecnológico en el agro europeo, que facultó la generación de excedentes de alimentos, posibilitando el desarrollo de la vida urbana y por ende la alimentación del proletariado urbano-industrial. La revolución técnica de mediados del siglo XIX se entronca con esa concepción.

gran paradigma tecnológico⁶. Previo a la incorporación del ferrocarril, era reducida la mano de obra que laboraba en la agricultura más allá del río Salado y muy primitivas las prácticas productivas. En realidad, las campañas del desierto coincidieron temporalmente con la difusión de los nuevos medios de transporte y conservación de alimentos facultando la inserción de las tierras pampeanas a la comercialización masiva de alimentos⁷.

El recurso natural, la planicie pampeana, y ese primer bloque tecnológico fueron, realmente, compatibles y el implante de la nuevas técnicas, aunque con algún rezago frente a los tiempos de su incorporación en Canadá y los Estados Unidos, facultó la expansión de todas las esferas productivas ligadas con la exportación de granos y carnes bovinas y ovinas⁸.

El segundo bloque tecnológico vinculado con el agro se difundió en el mundo desde mediados de la década de los años de 1920 y fue introducido hacia los años '30. Hacia esos años comenzaron a confluír tres vertientes de avances científicos y tecnológicos que se habían gestado previamente en la metalurgia y la mecánica, en la química y en la genética vegetal: derivado de los desarrollos del automóvil y del caucho, se fabricaron tractores con una capacidad de arrastre substancialmente superior a las anteriores; desde la química se crearon y mejoraron fertilizantes y plaguicidas que expandieron la capacidad productiva de los suelos; y desde la genética se desarrollaron semillas híbridas del maíz y nuevas variedades de plantas resistentes a plagas y sequías que redujeron las ventajas de crear las semillas en los propios predios.

Las tres vertientes se incorporaron masivamente desde mediados de los años treinta en los países que eran, conjuntamente, industrializados y productores de alimentos -fundamentalmente los Estados Unidos, Canadá, Australia- y también en países de la Europa Occidental. En cambio, la Argentina de las primeras décadas del siglo XX, no industrializada más allá de emprendimientos artesanales ni promotora de la investigación tecnológica, permaneció al margen de esas innovaciones, siendo mínima su introducción, al menos frente a los tiempos de su difusión en el

6. Algunos fechan el inicio en la Argentina de las producciones agrícolas con destino comercial hacia 1853 a partir de la instalación de las primeras colonias agrícolas; Pizarro (2002 pág. 1). Allí incidió de modo relevante la posibilidad de emplear el ferrocarril como medio principal de transporte.

7. Las dos campañas principales del desierto que identifica la literatura histórica son la de Rosas hacia comienzos de la década de 1830 y la de Roca hacia 1878.

8. El ferrocarril se introdujo en la Argentina con un rezago cercano a los treinta años y el frigorífico prácticamente de modo simultáneo con los tiempos del mundo. Para comprender el ejemplo estadounidense puede consultarse Cochrane (1993, especialmente el capítulo 8).

mundo⁹. Quienes emplearon las innovaciones condensadas en las tres vertientes –la metalurgia, la química y la genética– obtuvieron ganancias de competitividad en sus producciones agrícolas que relativizaron las ventajas de países que las habían obtenido por la disponibilidad de riquezas naturales, como las que poseía la Argentina con su pampa. Fue precisamente en esos años cuando se inició el estancamiento en los rindes y en los niveles de producción de las cosechas pampeanas. Las razones del rezago técnico fueron múltiples. Incidieron la mínima industrialización y la carencia de desarrollos tecnológicos propios de la Argentina –que no facultaban la producción interna de los nuevos insumos y equipamientos y por ende obligaban a contar con divisas para incorporarlos–. También se extendió la idea de la mínima o nula necesidad de incorporar esos cambios ya que eran, se decía, incompatibles con los suelos y con la lógica productiva de las tierras pampeanas. Pero el eje básico se encontró en una circularidad perversa: la pérdida de competitividad en los mercados mundiales y el estancamiento de la producción agropecuaria, ya que se había agotado la incorporación de nuevas tierras, gestaron, en un contexto de país no industrializado y donde la población interna continuaba creciendo, una aguda restricción interna de divisas que no facultó la incorporación de los nuevos insumos y máquinas al menos desde la importación. Ese conjunto de razones determinó, por consiguiente, que el nuevo paradigma no se introdujera internamente al tiempo que era implantado en el mundo, gestando la recurrencia del estancamiento, del atraso tecnológico y de la merma global de divisas.

Este segundo bloque tecnológico, difundido desde los años treinta, ha sido absolutamente relevante en la minimización, relativa, de las ventajas naturales que poseía el agro pampeano argentino. Se ha afirmado que hasta mediados de los años veinte los crecimientos de eficiencia del agro estadounidense se gestaban exclusivamente desde incrementos en la productividad de la mano de obra¹⁰. No fue diferente la situación en la Argentina y en las otras grandes praderas. Lograda la ocupación plena de las tierras en las planicies de los Estados Unidos, Canadá, Australia y la Argentina, no se contaba con otro mecanismo expansivo que los crecimientos en la productividad laboral. Pero luego, con la intro-

9. En algunos países europeos la incorporación se produjo con ciertos rezagos, en algunos casos similares a la Argentina. Por ejemplo, en Francia "entre 1945 y 1955... el número de tractores en servicio aumentó solo lentamente y si el agricultor continuó mecanizándose, compró mayoritariamente material adaptado a la tracción animal. Serían necesarias las medidas de 1954... para iniciar realmente el movimiento de motorización de la agricultura. A partir de allí el parque se desarrolla rápidamente y su crecimiento permanece sostenido durante las décadas del 60 y 70"; Compiegne (1996 pág. 10).

10. Ruttan (1960).

ducción del segundo paradigma tecnológico, los incrementos en los rendimientos del agro comenzaron a provenir de mejoras en la tierra, producto de la incorporación de cambios técnicos corporizados en las maquinarias, en los insumos químicos y en los sistemas productivos, que estuvieron condensados todos en un mismo bloque tecnológico. En esos años, la ciencia trasvasada a la manufactura -y que se había expresado en el conjunto de las economías en la revolución técnica ligada con el motor a combustión interna, el petróleo y los químicos- se introdujo en el agro mundial gestando un salto en la producción de alimentos. Ruttan (1960) llama a ese proceso la transición de una agricultura basada en los recursos hacia una agricultura fundada en la ciencia. En la Argentina, ese proceso coincidió con el inicio de un largo estancamiento de los rindes agropecuarios -e incluso con su merma- y, por derivación, en la caída de las exportaciones de alimentos pampeanos. El atraso tecnológico se arrastró por extensos períodos y aún hacia finales de 1959 la Comisión Económica para América Latina afirmaba que en la pampa argentina era muy deficiente el nivel tecnológico y que eran inadecuadas las prácticas mecánicas y químicas¹¹. Precisamente los componentes del segundo paradigma tecnológico.

El tercer bloque tecnológico, posible de ser identificado, se corporizó en los años sesenta y provino de tres fuentes complementarias que fueron, al igual que en los paradigmas previos, intensivas en el empleo de la ciencia y la tecnología. Algunos la llamaron la revolución verde, pero los avances también permearon en las producciones carneas. Una vertiente provino de la genética y la biología, con la gestación masiva de semillas mejoradas, trigos con germoplasmas que facultaban mayores rendimientos e híbridos de alto potencial de crecimiento para la siembra de maíz y sorgo¹². Paralelamente se desarrollaron técnicas para la inseminación artificial masiva y fármacos para el crecimiento y la cura del ganado. Al igual que el bloque técnico incorporado en los años '30, la segunda fuente provino de la agroquímica desde el desarrollo de nuevos y mejores nutrientes y aditivos para la producción agrícola, que facultaron el empleo masivo de los fertilizantes, potenciando el rinde de las nuevas semillas. El tercer componente se corporizó en nuevas formas de mecanización, que se expresaron en equipamientos de mayor volumen, potencia y flexibilidad, funcionales a la siembra y cosecha de las nuevas semillas. La intensidad del empleo de la ciencia en esos desarrollos fue elocuente y fue absolutamente relevante la capacidad técnica de absorción

11. La cita corresponde al informe de CEPAL de 1959 y está tomada de Pizarro (2002 Pág. 19).

12. Explicaciones pormenorizadas se encuentran en Coscia (1983), Penna y Nocetti (1985), Obschatko y Piñeiro (1986) y Cuccia (1988), entre otros trabajos.

de las nuevas concepciones¹³. La pampa argentina registra precisamente la salida de su antiguo estancamiento a partir de su introducción plena en el tercer paradigma tecnológico en las producciones agrícolas y algo tardíamente en la producción pecuaria¹⁴. La historia posterior a 1960 muestra que las tres vertientes que lo conformaron fueron funcionales a la lógica productiva de la pampa argentina, incrementando sus rendimientos y sus volúmenes de producción¹⁵. Es cierto que muchas otras naciones antes importadoras de alimentos se incorporaron al mapa de países exportadores de granos y carnes con la introducción del tercer paradigma. México y la India son ejemplos paradigmáticos. Pero ello no mermó la capacidad competitiva en los mercados mundiales de los productos de la pampa argentina, que se introdujo de manera plena en la nueva concepción tecnológica, apartándose del largo estancamiento anterior, por una nueva revolución tecnológica.

El cuarto bloque se enlazó con el paradigma anterior, el de los años '60, y se corporizó en la introducción de nuevos cultivos, alterando totalmente el mapa productivo de la Argentina ya que facultó la incorporación a la siembra masiva de granos de tierras lejanas a la pampa. El cambio, que se profundizó en la década de 1990, estuvo ligado con el implante masivo de la soja, que culminó siendo el cultivo granario más importante, alterando el modelo productivo iniciado desde los años de 1880. La introducción del paquete tecnológico de la soja incluyó agroquímicos compatibles con el crecimiento del grano y la introducción de nuevos equipamientos. La introducción de la soja facilitó un incremento significativo en el volumen cosechado de granos ya que, combinada con el trigo, facultó una segunda cosecha en el año, elevando de manera considerable la productividad y la producción de la pampa argentina y de las nuevas zonas productivas¹⁶.

El proceso, que se consolidó desde mediados de los años setenta, comenzó una década antes, y concretó su máxima difusión durante los

13. Ruttan (1960) marca, desde información de principios de los años de 1980, la intensividad de los gastos de investigación y desarrollo en la generación de nuevos insumos para el agro estadounidense: el 10% del monto de las ventas de pesticidas es destinado a ID, mientras que el 12% de la facturación de drogas para animales es destinada a ID. La industria de los fertilizantes invierte, en cambio una proporción considerablemente menor, cercana al 1% de las ventas.

14. En la ganadería argentina pampeana hasta los 90, según datos del censo de 1988, la adopción de estos paquetes es mínima, casi inexistente.

15. Los rindes crecieron en la siembra de todos los granos desde finales de la década de los años cincuenta.

16. Los rindes promedios de granos entre 1970 y 1995 se incrementaron 75%, mientras que la producción de granos creció entre el primer quinquenio de los setenta y el segundo quinquenio de los noventa 160%. El crecimiento fue paulatino, no produciéndose ningún salto; Pizarro (2002 pág. 8).

años noventa, marcando un quiebre notorio frente a las antiguas formas productivas de la región pampeana, y también frente al mix de productos empleado en los predios, ya que hacia principios de la década de los sesenta no existían registros de siembra de soja, mientras que hacia los años noventa era el cultivo más importante de la región¹⁷. La generación de semillas de soja resistentes a herbicidas y plaguicidas, la difusión de agroquímicos compatibles con el grano y la nueva generación de equipamientos agrícolas facultaron esa expansión, absolutamente relevante, de su siembra y cosecha, dinamizando la industria aceitera y posicionando a la Argentina como uno de los mayores exportadores de soja. Este cuarto bloque también fue funcional a las características de las tierras disponibles en la Argentina y a la lógica productiva de la pampa, basada precisamente en la producción masiva de granos y carnes, motivando un nuevo salto en los rendimientos y en los volúmenes cosechados¹⁸.

En síntesis, tres de los cuatro paradigmas tecnológicos -el difundido hacia la mitad del siglo XIX y los aplicados durante la segunda mitad del siglo XX, el de los años '60 y el de la década de los noventa- fueron compatibles con los recursos naturales disponibles en la Argentina y con la lógica productiva de la región pampeana. Por eso, se introdujeron casi simultáneamente a su empleo en los países con mayores capacidades tecnológicas o con rezagos reducidos. Los tres bloques tecnológicos facultaron un enorme incremento en las capacidades productivas y en los rendimientos de las producciones de carnes y granos y facultaron la generación de monedas externas. Por el contrario, el bloque difundido durante la década de 1930, no fue aplicado de manera coincidente con su introducción en el mundo y se asoció, precisamente, con el atraso relativo de la pampa, con su merma de competitividad en los mercados mundiales de alimentos, con el estancamiento e incluso la reducción de las exportaciones granarias y, por ende, con el inicio de la recurrente restricción de divisas que caracterizó a la economía argentina desde entonces.

El rastreo de las razones de esa disparidad en el grado de incorporación de los avances, y fundamentalmente el análisis de la lógica económica de los actores involucrados en la introducción de nuevas técnicas -particularmente de los que poseen la capacidad de acelerar o retrasar su introducción- permite la identificación de muchas de las raíces que explican las mecánicas que llevaron, desde la elección tecnológica en el agro pampeano, a su rezago frente a las mejores prácticas productivas.

17. El primer registro consta de la campaña 1961/62.

18. En la producción ganadera persistió, en líneas generales, el estancamiento hasta entrados los 90. Martínez Dougnac (2000 págs. 99 y 100) lo detalla desde el stock de bovinos y del número de animales por hectárea.

También puede explicar situaciones virtuosas, de acercamiento a los rendimientos y competitividades de los países que operan en las fronteras tecnológicas.

Las diferencias cuantitativas en el ritmo de incorporación tecnológica y en la evolución productiva del agro argentino y de los otros grandes productores granarios durante el segundo paradigma tecnológico frente al tercer y cuarto bloque

La reducida incorporación de las técnicas involucradas en el segundo paradigma tecnológico, el difundido entre los años de 1930 y 1940 es notoria al cotejar la morfología del agro argentino frente a la existente en los grandes países productores de alimentos semejantes: Australia, Canadá y los Estados Unidos. Expresando la mínima mecanización en la pampa, las cifras dan cuenta que hacia 1948, algo más de una década de difundido el nuevo paradigma, Australia más que triplicaba el empleo de tractores de la Argentina, mientras que Canadá utilizaba 11 veces más tractorización que la Argentina y los Estados Unidos 27 veces más¹⁹. La tasa de aplicación de fertilizantes también era considerablemente reducida frente al cotejo de esas mismas naciones: el consumo total de fertilizantes era en Australia 54 veces mayor que el de Argentina, el de Canadá era 11 veces mayor, el de los Estados Unidos 43 veces superior, mientras que Europa, en promedio, empleaba 87 veces más fertilizantes que los utilizados en las tierras de la Argentina²⁰. Esa situación coincidió con el inicio del estancamiento y aún con la merma de los rindes agrícolas de la Argentina, mientras que en las otras regiones se contaban crecimientos en las productividades agrícolas, en algunos casos muy notorias: el rendimiento promedio del maíz en la Argentina entre el quinquenio de 1930/1934 frente al de 1950 /54 decreció 20%, con una constante caída quinquenio a quinquenio, mientras que el de los Estados Unidos, entre esos mismos períodos, se expandió 82%. El de las producciones de maíz en Australia registró, en el mismo tiempo, un incremento muy menor, aunque positivo, del 4,5%²¹. Reflejando esas tendencias, la producción

19. La información se refiere a la cantidad de tractores utilizada en relación a las hectáreas de tierra cultivable y su fuente proviene de los Anuarios de Producción de la FAO de 1949 y 1950. Más información está detallada en Vitelli (1999 pág. 192).

20. Los datos están basados en la tasa de aplicación de fertilizantes que detallan los anuarios de la FAO de 1949 y 1950 y en Borella (1960 págs. 71 y 98).

21. Las estadísticas están descriptos con más amplitud en Vitelli (1999 pág. 191).

agropecuaria total de la Argentina creció solo 6,1% entre finales de los años treinta y comienzos de la década de 1950, mientras que la de Canadá se expandió 92,8% y la de Estados Unidos 42,2%²². Esas variaciones detallan que los niveles de producción se estancaron ya que, frente a la mínima incorporación tecnológica, los volúmenes cosechados respondían casi exclusivamente a la introducción de nuevas tierras, las que hacia los años treinta y cuarenta ya se habían agotado²³.

La evolución en la Argentina posterior a los setenta, cuando se instalan el tercer y cuarto gran bloque tecnológico, es absolutamente contrastante con esas tendencias ya que los rindes en la siembra de granos prácticamente se triplicaron entre 1970 y 1995 al trepar, en promedio, de 1,6 toneladas por hectárea a 2,8, mientras que la producción pasó de 18 millones de toneladas de granos en el primer quinquenio de los setenta a 46,4 millones en el segundo quinquenio de los noventa, en una tendencia aún alcista que supera las 60 millones de toneladas²⁴. En este lapso el agro local no se rezagó frente a los demás grandes productores. Mas aun, esas cifras detallan elocuentemente que el estancamiento en la producción pampeana comenzó a revertirse desde la década de los años '60²⁵, cuando en la Argentina se produce una readecuación de las tecnologías agropecuarias.

Parte de las razones explicativas de esas disparidades se encuentra en la lógica económica de los actores involucrados en la difusión y aplicación de las técnicas agrícolas. Sus morfologías y conductas señalan cómo se efectivizaron sus incidencias en la gestación de la mínima la incorporación de las técnicas vinculadas al segundo paradigma frente a la rápida difusión de los modelos tecnológicos posteriores a los setenta.

22. Las cifras corresponden a 1937/1939 frente a 1949/1951. Las fuentes y la evolución larga están detalladas en Vitelli (1999 pág. 331).

23. "La expansión de la producción agropecuaria en la región pampeana durante las primeras tres décadas del siglo XX estuvo íntimamente ligada al aumento correspondiente del área cultivada. Cuando la totalidad de las tierras apropiadas para la agricultura fueron ocupadas, y a medida que se incrementaba la competencia del sector ganadero, la producción agrícola dejó de aumentar. Tal dependencia del aumento de la producción con respecto del crecimiento del área posible de sembrar es característica de un sistema agrícola tradicional de orientación extensiva, que no ha sabido mantenerse a la par con los avances tecnológicos registrados en la agricultura. Otros países que emplearon más ampliamente tales tecnologías consiguieron mejoras sustanciales en la productividad de sus recursos agrarios. Si en la Argentina se hubiese utilizado en mayor grado una tecnología moderna, es indudable que habría aumentado la producción agropecuaria de la región pampeana": Fienup, Brannon y Fender (1972, pág. 65).

24. Pizarro (2002 pág. 8).

25. Obschatko y Piñeiro (1986 pág. 5) y Penna (1983).

Las razones de la difusión e introducción dispar de los cuatro bloques tecnológicos en el agro pampeano: los actores involucrados y sus capacidades para gestar e incorporar los cambios técnicos

¿Por qué el tercer y el cuarto bloque tecnológico fueron introducidos en las producciones de la pampa argentina de manera casi simultánea con los desarrollos mundiales, mientras que el segundo paradigma tecnológico sólo fue incorporado muy tardíamente, rezagándose el agro local frente a las mejores prácticas productivas de los grandes productores de granos y carnes? ¿Por qué no se introdujo el segundo paradigma simultáneamente mientras que el primero implicó también la incorporación plena con reducidos rezagos frente al mundo?

Parte de las respuestas surge del cotejo de las cadenas productivas existentes en el agro pampeano durante los años treinta y cuarenta, frente a la conformación que poseyeron en la Argentina los bloques estructurados luego de 1960. También es ejemplificadora la relación entre la lógica productiva y de comercialización implícita en la pampa durante el inicio del auge agroexportador, en la segunda mitad del siglo XIX, y la morfología de la cadena de actores intervinientes y que motivó la introducción plena y casi simultánea del primer paradigma tecnológico. En realidad, las razones que determinaron esos tres ritmos dispares de incorporación tecnológica se encuentran en las presencias y relevancias, cambiantes en el tiempo, y en las diferentes racionalidades operativas que, también en el tiempo, poseen los actores privados y estatales involucrados en la difusión e introducción de los conocimientos y de las tecnologías agropecuarias en la pampa argentina. Igualmente radican en las morfologías de la economía mundial, en especial la de las áreas productivas, manufactureras y agropecuarias, y financieras, vigentes en las coyunturas en que se difundieron las nuevas técnicas. En realidad, la adopción o no de los paradigmas tecnológicos dependerá de los componentes y la morfología de los actores involucrados en las cadenas productivas dominantes en cada coyuntura en el agro pampeano y de las lógicas imperantes en la economía externa.

¿Cuál es la estructura de las cadenas productivas y de comercialización existentes en la producción y el comercio de granos y que constituye la esencia de las que operaron en prácticamente todos los momentos de la historia pampeana? ¿Cuáles fueron, fundamentalmente, las existentes durante la difusión del segundo bloque frente a la de los bloques que sí se incorporaron, el primero, el tercero y el cuarto? ¿Cuáles eran, en cada momento, los actores económicos que las formaban y cuál su lógi-

ca de funcionamiento? ¿Cuál fue la interacción entre los determinantes internos y los externos?

Las cadenas productivas de los años treinta y cuarenta y las que se formaron con posterioridad a los años setenta poseyeron componentes semejantes, aunque sus intereses y sus capacidades para gestar negocios eran diferentes. Ocho son las partes de la cadena productiva, que identifican a los actores que participan de la producción y comercialización del agro pampeano, y que incidieron en ambos momentos en el ritmo y en la tasa de incorporación tecnológica. Cinco constituyen la base operativa de los predios mientras que tres son actores con participaciones extraprediales²⁶. Un primer eslabón está conformado por los productores y proveedores de semillas. Un segundo componente lo estructuran los proveedores de agroquímicos -nutrientes, plaguicidas y demás-. El tercer grupo de actores puede ser corporizado en los fabricantes de equipos y maquinarias. Un cuarto eslabón lo forman los organismos de gestión, creación y difusión tecnológica interna. El quinto actor, que es el factor integrador de aquellos cuatro componentes, todos ligados directamente a la operatoria interna de los predios, es el propietario o arrendatario de las tierras. Las otras tres partes las conforman actores vinculados con el procesamiento extrapredial de los granos y carnes y con la comercialización de productos agropecuarios: el sexto eslabón está integrado por las agroindustrias procesadoras de granos y carnes; el séptimo componente está compuesto por los comercializadores de granos y carnes; por último, el octavo eslabón de la cadena productiva lo constituyen la morfología y el comportamiento de los mercados mundiales de alimentos.

En la producción y comercialización de granos y carnes durante el segundo bloque participaban, activa o pasivamente, aquellos ocho actores. ¿Cómo operó cada uno en la difusión e incorporación de las nuevas técnicas?

Entre los años 1935 y 1950 el impulso promotor de la incorporación no provino de los productores de semillas externos al predio. Dado que la genética conformó uno de los tres ejes básicos del cambio tecnológico iniciado en los años de 1930, se minimizaron las ventajas de las siembras que continuaron gestando la obtención de semillas desde su reproducción en los predios como la mecánica productiva básica. En la Argentina de esos años dominaba precisamente la reproducción de las semillas por parte de los agricultores que operaban los predios y esa era

26. Lógicamente toda categorización es imperfecta y pueden ser cuestionadas sus desagregaciones. De todos modos, en los ocho grupos de actores pueden ser involucrados participantes de menor relevancia.

su práctica cotidiana. La sustitución podía provenir de los productores externos de semillas mejoradas o de fabricaciones locales. Los externos no poseían seguramente interés en instalar plantas fabriles localmente ya que no era esa una tendencia que operara mundialmente hacia los años treinta y su mercado expansivo aún se encontraba en sus países de origen. Ellos no eran ciertamente un factor promotor. El impulso tampoco podía provenir de fuentes abastecedoras de origen interno ya que no existían organismos estatales o productores locales que fabricaran las nuevas semillas. La industrialización interna era insignificante e inexistente la ligada a la genética y a la investigación y el desarrollo. Por eso, para incorporar los avances provenientes de la genética, dada esa nula fabricación local de las nuevas semillas, se imponía la necesidad de importarlas.

Pero los productores externos de las nuevas semillas no poseían incentivos para promover el empleo local desde la exportación, ya que recién comenzaban a abastecer sus propios mercados. Casi con seguridad no poseían capacidad productiva o excedentes para la exportación que motivaran desde ellos acciones promotoras activas de las nuevas semillas. Por eso, los productores externos no incidieron de modo positivo, promoviendo la incorporación de los nuevos avances de la genética, al tiempo que fue nula la acción desde el plano local.

La reducida incorporación de los otros dos componentes del segundo bloque tecnológico, los avances provenientes de la química, derramando nuevos nutrientes y plaguicidas, y los corporizados en los nuevos equipamientos ligados con los inventos derivados de la industria automotriz, como la tractorización de mayor potencia, poseyó una lógica semejante. No existía una industria manufacturera local que los proveyera ni tampoco los productores externos disponían de excedentes suficientes para abastecer al campo local o propuestas efectivas de radicación de plantas productoras. Sus motivaciones para difundirlos localmente eran mínimas. En este sentido, tampoco fueron promotores activos los proveedores de agroquímicos, nutrientes y plaguicidas ni los fabricantes de equipos y maquinarias.

El cuarto componente de la cadena de actores agropecuarios, los organismos de investigación y promoción tecnológica, conformaron un eje impulsor central del cambio técnico en las naciones que los habían creado. Pero en el escenario local eran hacia 1930 y 1940 inexistentes. En Australia, Canadá y los Estados Unidos ellos ya habían sido estructurados y participaban en la gestación y difusión de las nuevas técnicas. Esos países crearon sus institutos tecnológicos para el agro varias décadas antes que la Argentina, facultando que los avances tecnológicos fueran em-

pleados desde los años previos a la Segunda Guerra²⁷. El sector agropecuario es, precisamente, un ámbito donde la investigación proviene conjuntamente de instituciones públicas y privadas, pero donde el rol de los entes estatales es central. Por eso, es posible plantear que la tardanza en la creación del INTA en la Argentina constituyó otro de los factores centrales, generando el atraso en la incorporación tecnológica al tiempo de la difusión del segundo bloque tecnológico. Su injerencia efectiva comenzó recién con posterioridad a los años cincuenta e incluso de los '60.

El quinto actor, los agricultores locales, tampoco operó durante la difusión del segundo bloque como inductor de los cambios. Algunos autores afirman, correctamente, que los cambios tecnológicos en el agro no son desarrollados prácticamente nunca por las firmas productoras de bienes agropecuarios, como son los propietarios o arrendatarios de los predios²⁸. Esa marginación es cierta ya que los cambios surgen de los proveedores de insumos y equipamientos y de los organismos generadores de investigaciones básicas y de técnicas de organización de la producción. Ello lo diferencia notoriamente de muchas de las manufacturas donde son los propios productores quienes encaran la investigación y el desarrollo. En el caso del agro, los avances se gestan precisamente en laboratorios de los productores de insumos agropecuarios o en los centros estatales o universitarios de desarrollo técnico. El productor es un tomador de los cambios. También la morfología de la propiedad agropecuaria durante la primera mitad del siglo, dominada por el arrendamiento y por la carencia de crédito que ello motivaba, restringió las posibilidades de incorporación de nuevas tecnologías. Por eso, los agricultores locales no sustituyeron la carencia de producciones locales de manufacturas químicas y metalúrgicas asociables a estos cambios, ni tampoco la insuficiencia de centros locales de investigación o la inexistencia de organismos promotores de la difusión de las nuevas técnicas. Esa combinatoria, no promotora, de los cinco actores intraprediales construyó una de las razones centrales de la mínima y tardía incorporación interna al segundo paradigma tecnológico. De allí que pueda afirmarse que la conjunción entre la inexistencia de bases manufactureras locales ligadas a la generación de estos cambios, la reducida disponibilidad de excedentes productivos en las manufacturas externas de insumos y equipamientos para el agro, que prácticamente hacía inexistente las exportaciones, y la reducida in-

27. El INTA fue creado en la Argentina en 1956. León y Losada (2000 págs. 35 a 38), polemizando sobre la existencia de esfuerzos de investigación agropecuaria previos a 1955, detallan estudios mostrando que previo a la creación del Inta existían organismos o departamentos de ciencia y técnica estatales ligadas a la investigación agropecuaria. Pero ninguno de ellos fue anterior a los años de 1940.

28. Ruttan (1960).

tención de transnacionalizar sus actividades productoras, motivó el inicio, hacia finales de los años treinta, de una extendida restricción de divisas como rasgo dominante de la economía argentina. Esa carencia de monedas foráneas entre los años cuarenta y sesenta acentuó la dificultad de introducir las mejoras desde la importación.

Los otros tres componentes de la cadena productiva, los ligados a ámbitos extraprediales, tampoco fueron incentivadores al tiempo de la difusión del segundo bloque. Las agroindustrias procesadoras de granos, como las aceiteras, no eran relevantes y los procesadores de carnes ya operaban con restricciones para su colocación en el mercado europeo y fundamentalmente en Gran Bretaña. Los comercializadores de granos y carnes operaban sobre la base de los saldos exportables, pero en la coyuntura en que se difundió el segundo bloque se enfrentaron, además, con el inicio de la segunda guerra, que redujo la disponibilidad de bodegas marítimas y el cierre de mercados de ultramar. El conflicto no motivaba, desde los exportadores, la gestación de estímulos a la expansión de la producción local introduciendo cambios tecnológicos utilizadores de divisas. El octavo eslabón de la cadena productiva, la morfología y el comportamiento de los mercados mundiales de alimentos, es siempre un factor pasivo sobre cuyas señales los demás actores toman decisiones de producción e inversión. Además, en la década de los años '30 y '40 operaban con la restricción de los bloqueos geográficos y al movimiento de mercancías determinados por la segunda guerra.

Nítidamente, el segundo bloque tecnológico no poseyó bases productivas de sustentación interna ni actores promotores nítidos cuya ecuación de beneficios se incrementara desde la introducción sin rezagos de los cambios técnicos difundidos en el mundo. El contraste reflejando la introducción casi simultánea o con reducidos rezagos del primero y del tercer y cuarto paradigma tecnológico es nítido. La respuesta a esa disparidad se encuentra en pensamientos que, apoyados por numerosas fuentes empíricas, afirman que las tecnologías altamente rentables son rápidamente adoptadas por los productores agropecuarios tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados²⁹.

El primer bloque posee características muy precisas: está asociado a la introducción de la infraestructura del transporte y de las comunicaciones que facultaría la incorporación plena de las tierras pampeanas a la producción masiva de granos y carnes. Los componentes intraprediales no conformaban restricciones a la producción y dominaban las ventajas de los recursos naturales. La producción de semillas o la reproducción del

29. Por ejemplo los escritos de Ruttan (1960).

ganado, los nutrientes o los equipamientos no conformaban barreras al ingreso: el cambio técnico no se había corporizado aún en esos componentes. Y en el siglo XIX no se habían formado aún los organismos de promoción tecnológica. Los mercados externos eran altamente demandantes de alimentos y allí cerraba la ecuación de beneficios: desde los mercados financieros externos, y embrionariamente también desde el Estado argentino, se formaron los consorcios financiadores para encarar las obras de infraestructura y para instalar las agroindustrias –los frigoríficos–. Por eso, finalizada la campaña del desierto, la pampa se integró plenamente a la producción a partir de la difusión del primer paradigma tecnológico.

El tercer y cuarto paradigma poseyeron también una cadena de actores netamente promotores de la introducción de los cambios. Desde los años sesenta, a ninguna organización vigente le interesaba bloquear la difusión de las nuevas semillas, agroquímicos, técnicas de reproducción o equipos agropecuarios. Su introducción era funcional con la ecuación de beneficios de los productores de semillas, nutrientes y herbicidas, y de los comercializadores de granos y también de los actores involucrados en la cadena de producción carnea. No se encontraba en el interés de los productores de insumos y de equipamientos impedir la introducción porque su difusión implicaba mayores mercados para sus bienes³⁰. Desde los años sesenta y hasta el comienzo de los noventa también favoreció la introducción de equipamientos el proceso de sustitución de importaciones que había impulsado la instalación de productores de equipamientos agrícolas, incluida la fabricación de tractores³¹. En la difusión de este tercer y cuarto bloque también incidieron positiva y activamente los organismos estatales ligados al desarrollo tecnológico del agro. El Estado fue un activo propulsor de la introducción de las nuevas técnicas desde la creación de organismos de apoyo, de la formulación de legislaciones promotoras, como la ley de mecanización, y del otorgamiento de créditos subsidiados. La lógica de los propietarios rurales fue igualmente compatible con la introducción rápida de los nuevos desarrollos. Más aún, la organización de la producción facilitó el desarrollo de empresas propietarias de equipamientos que realizan, como subcontratistas, las tareas de siembra y recolección de las cosechas, compartiendo los riesgos con los propietarios o arrendatarios de los predios y reduciendo el capital fijo mínimo para encarar tareas agrícolas compatibles con las mejores prácticas

30. Basile y Deyheralde (1992 pág. 2) demuestran que aún hacia principios de los años noventa era reducido el empleo de fertilizantes en la Argentina comparado con el nivel utilizado en Australia, Canadá, Estados Unidos, Brasil, México y Uruguay.

31. Entre 1960 y 1970 la tractorización en la región pampeana creció 81% y los caballos de fuerza por hectárea 114%, Obschatko y Piñeiro (1986 pág. 9).

productivas. También las mecánicas de organización de la producción, que instalaron en los años noventa una forma de uso de la tierra relativamente separada de la propiedad, facilitaron el proceso de agriculturización y de sojización. Expresado numéricamente, en la ecuación de costo beneficio de los productores, la introducción del paquete tecnológico difundido en los noventa y ligado a la soja redujo en 40%, aproximadamente, los costos de producción. Y como los mercados mundiales son absorbedores de los 'commodities', la capacidad de realizar las mayores ganancias fue directa, gestando una cadena de actores con intereses y posibilidades diferentes a la existente durante la difusión del segundo bloque tecnológico. La lógica económica de los actores involucrados es, así, un plano explicativo relevante de la introducción de los nuevos paradigmas tecnológicos.

Bibliografía

- Bairoch, Paul (1979). La agricultura y la revolución industrial, 1700-1914. En: Cippolla Carlo (compilador), *Historia Económica de Europa*, capítulo 8. Ariel, Barcelona.
- Basile, Eduardo y Deyheralde, Alicia (1992). *Fertilizantes en la Argentina: consumo y abastecimiento*. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Buenos Aires.
- Borella, Adolfo (1960). *La historia de los fertilizantes. Estudio preliminar sobre las perspectivas de su desarrollo en la Argentina*. Banco Industrial de la República Argentina. Buenos Aires.
- Cochrane, Willard (1993). *The development of American Agriculture*. University of Minnesota Press.
- Compiègne, Michel (1996). *Les conséquences de la mécanisation sur l'avenir de l'agriculture et de l'espace rural*. Conseil Economique et Social. Paris.
- Coscia, Adolfo (1983). *Segunda revolución agrícola en la región pampeana*. Cadia. Buenos Aires.
- Cuccia, Luis (1988). *Tendencias y fluctuaciones del sector agropecuario pampeano*. Cepal. Documento 29. Buenos Aires.
- Dosi, Giovanni (1988). Sources, procedures and microeconomic effects of innovation. *Journal of Economic Literature*. Septiembre. Stanford.
- Fienup, Darrel, Brannon, Russell y Fender, Frank (1972). *El desarrollo agropecuario argentino y sus perspectivas*. Ed. del Instituto, Buenos Aires.
- Khun, Thomas S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- León, Carlos y Losada, Flora (2002). *Ciencia y tecnología agropecuaria antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.)*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. NC 16, Cuadernos del P.I.E.A. Buenos Aires.
- Martínez Dougnac, Gabriela (2000). *Estancamiento, crisis y concentración. Reflexiones acerca de algunos indicadores estadísticos de la evolución reciente de la ganadería vacuna bonaerense (1960-1990)*. Ciclos en la historia, la economía y la sociedad. Año X nro. 20. Segundo semestre.
- Obschatko, Edith S. de y Piñeiro, Martín (1986). *Agricultura pampeana: cambio tecnológico y sector privado*. Cisea. Buenos Aires.
- Penna, Julio (1983). *El crecimiento del sector agropecuario en las últimas dos décadas*. Cides. Buenos Aires.
- Penna, Julio y Nocetti J. (1985). *Principales hitos de las tecnologías mecánica y genética en el trigo argentino y su impacto en la mano de obra rural*. Cispá. Buenos Aires.

Pizarro, José B. (2002). Evolución de la producción agropecuaria pampeana en los últimos 50 años, 1950-2000. Presentado en la sesión 52 del XIII Congreso Mundial de Historia Económica de la IHEA, Buenos Aires, julio 2002.

Ruttan, Vernon W (1960). Research on the economics of technological change in American agriculture. *Journal of Farm Economics*. XLII, NC 4.

Vitelli, Guillermo (1982). La caótica economía del cambio tecnológico: una sistematización a partir de la selección de técnicas. *El Trimestre Económico*. Julio septiembre. NC 195. México.

Vitelli, Guillermo (1999). Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada. Prendergast Editores. Buenos Aires.



Documentos

“Verdades”

El documento que se transcribe a continuación corresponde a un folleto editado en agosto de 1935 por la Federación Agraria Argentina bajo el título de “Verdades”. Se trata sin duda de un texto cuyo análisis resultará de gran utilidad para un conjunto heterogéneo de abordajes y lecturas, ya que posee fuertes conexiones tanto con la historia agraria del período, como con la más específica de las organizaciones rurales, proporcionando también elementos de juicio relevantes para el estudio de las características de los campesinos pampeanos a mediados de los '30 y para el análisis del discurso de los organizadores de la Federación Agraria. En la contratapa del documento, puede leerse una publicidad del periódico La Tierra, al que se califica como “el único de propiedad de los colonos y dirigido por los colonos que se edita en el país”.

Lee compañero agricultor

Lee estas cuatro líneas, no son para engañarte, para alucinarte, para atontarte como con frecuencia te ha ocurrido. Lee estas líneas de un tirón y ya verás como nadie, hasta ahora, te ha dicho en un folleto verdades que tanto te interesan. Lee compañero agricultor.

Escucha con atención, porque aquí no vas a oír la palabra hipnotizadora de un charlatán que quiere arrancarte algunos pesos o hacerte firmar un documento cuyo contenido tú ignoras. No, amigo mío, no; esta vez vas a oír la voz de los agricultores como tú; la voz de los hombres que, como tú, labran la tierra y viven y mueren en esa tierra que generalmente ni siquiera les pertenece.

Escucha, compañero agricultor, porque esta vez vas a oír la voz de la conciencia agraria que quiere despertarte, que quiere decirte: “arremángate; aguza tu ingenio; defiéndete del mundo de los parásitos que te descarnan y menosprecian!”.

Observa que, en estas cuatro líneas no existe una sola palabra que pretenda halagar tu pobre vanidad, explotar tu legendaria debilidad para conducirte a un lugar determinado, para un fin dudoso. No, compañero: no; tú no observarás semejante cosa. Tú observarás al través de estas páginas un gigante de brazos y pecho velludos y huesosos, de mirar suplicante e iracundo a la vez, que se retuerce haciendo esfuerzos inauditos para romper las ligaduras que lo tienen amarrado al poste de la servidumbre económica... Y que afecta profundamente su moral. ¡Obsérvale cómo te mira y te suplica! ¡Es el agricultor argentino! Obsérvale, compañero: es el agricultor argentino que ya no quiere ser un instrumento de trabajo, un semibestia; que quiere en vez ser hombre en el más amplio sentido de la palabra, con todos sus deberes y derechos; ¡hombre como los demás hombres!. ¡Ayúdale, pues, amigo agricultor: ayúdale a romper las ligaduras!

Y ahora, hablemos un poco de ti, de nosotros agricultores

“Soy propietario de la tierra; no necesito de la Federación Agraria Argentina: me las arreglo yo solo”. Así dice un pequeño propietario que posee doscientas, trescientas o cuatrocientas hectáreas de tierra, y habla castellano.

“Mi soun patrón d'tera; mi am rang da mi, a ne pa da manca d'la fedeciun”; dice un piamontés que posee doscientas, trescientas o quinientas hectáreas de tierra.

“Yo soy dueño de tierra, propietario de mi tierra: no necesito de la Federación, yo me defiendo solo”, dice un español.

Pero ¿será verdad que un pequeño propietario de tierra no tiene necesidad de la sociedad y que puede “arreglárselas” de por sí solo? No, no es verdad, y te lo vamos a demostrar, agricultor amigo. Lee y te vencerás. Tu tienes tierra propia, es cierto; no tienes el peligro de verte tiranizado por un terrateniente. Pero, cuando vas a comprar una máquina, que en el lugar de su fabricación vale quinientos pesos, aquí te cobran mil quinientos. Cuando vas a comprar un artículo alimenticio, que el fabricante extranjero o nacional vende por diez pesos, a ti te cobran treinta. Cuando vas a comprar un traje que no vale más que treinta pesos, a ti te cobran noventa. Cuando tu compras mercaderías, un comerciante pone el precio, pesa y mide lo que tu adquieres, y es inútil que tu protestes por el alto costo, por el mezquino peso y la escasa medida. El comerciante sabe que tu no puedes de por ti solo ir a comprar a Italia, a Francia, a España o a Inglaterra; ni siquiera a Buenos Aires, a Rosario, a Bahía Blan-

ca, porque el viaje y el flete te harían el artículo aún más caro. Como el comerciante sabe eso, te dice sencillamente: "Amigo, si te gusta es así, si no, déjalo". Y tu tienes que comprar, y, aunque eres dueño de tu lote de tierra, no puedes evitar que te cobren cincuenta por lo que vale veinte; con tu tierra no puedes evitar que te saqueen: tu tierra produce un mínimo para ti y un máximo para los demás.

Cuando vas a vender tus productos, no eres tu, compañero agricultor, quien les pone precio y quien los pesa o mide. Si tu tienes trigo, lino o maíz para vender, tienes que resignarte a venderlos por lo que te quieran dar y pesarlos en la balanza de aquel hombre que la usó cuando le compraste. Aquel hombre pesa cuando le compras y pesa cuando le vendes. Tu nunca pesas. Tu debes limitarte a mirar y menos mal cuando puedes mirar como pesan!. Tu nunca sabes cuánto vale tu trigo, tu lino, tu maíz y demás productos; debes resignarte a dar por bueno el precio que otros hombres hayan fijado.

Cuando tienes animales, cueros o lanas para vender, debes preguntarle "humildemente" al negociante de campaña: "¿cuánto me paga por esto?", y deberás aceptar el precio que aquél quiera pagarte. No podrás protestar, no podrás discutir, porque no podrás de por tí solo ir a Europa, ni siquiera a las grandes ciudades del país, a vender tus productos, porque la cantidad de ellos no siempre es suficiente en peso y calidad, y porque también se necesitan comodidades y personal competente que de por tí solo no puedes tener. Hay más compañero. En la ciudad una parte de la población trata de ganar lo más posible y gasta todo lo que gana, y para estar al reparo de penurias económicas en la vejez, exige una *pensión* mientras viva y, algunos, hasta para los hijos. Muchos ya tienen esa pensión y otros van en tren de obtenerla. En cambio, tu vives economizando el centavo, trabajando intensamente desde el alba al ocaso y bastarán dos o tres años malos para obligarte a hipotecar tu tierra; bastará una baja de precio de los productos para que te la quiten y, al llegar a la vejez, obligarte a vivir del pedazo de pan que te den tus hijos, de tus pobres hijos, que después de trabajar desde los cinco o seis años, perdieron con el tuyo el fruto de su trabajo. Eres dueño de la tierra, lo que no te libra de una vejez de miseria y humillaciones.

Ya ves, pues, compañero, que, con tener tierra propia, no puedes evitar que te estafen cuando vendes los productos de tu tierra. No puedes evitar que el ferrocarril te saquee cuando tienes que mandar a recibir una encomienda o una carga y cuando tienes que viajar. El ferrocarril que, debido a la sombra funesta del latifundio que impide la densidad de población, debe hacer correr sus trenes vacíos, o por lo menos con un movimiento de carga, encomiendas y pasajeros muy inferior a lo que de-

bería ser, aumenta continuamente sus tarifas, y tú, con tener tierra propia, no puedes evitar esas tarifas asesinas, porque con tu sola protesta ni puedes destrozar los latifundios, ni hacer entrar en razón a las empresas ferroviarias. Tú debes pagar y callarte, a pesar de tener tierra propia.

Cuando aseguras tus cereales contra granizo o incendio; cuando aseguras contra accidentes de trabajo, debes aceptar la prima que te imponen y luego... cobras si te pagan, pues tú no conoces quiénes son lo que te aseguran, ni la responsabilidad moral y material que tienen. Y de por tí solo no puedes evitar tamaño inconveniente, porque de por tí solo no puedes constituir una sociedad aseguradora.

Si quieres educar a tus hijos, debes mandarlos al pueblo, a la ciudad, lejos de ti, donde, en vez de educarse cultivando su cerebro y su corazón, se harán unos perfectos sinvergüenzas. Ellos, tus hijos, se acostumbrarán a un ambiente de molicie, de haraganería, muy distinto del ambiente de rudo trabajo en que viven sus padres; cuando vuelvan a su casa verán en el padre de su compañero, que es abogado, un hombre superior a ti; en el otro, que es ministro, a un hombre inmensamente superior a ti; verán a la madre de su compañero, la mujer del abogado, del diputado, del ministro, ricamente ataviadas, perfumadas, arrogantes, y compararán el padre y la madre de su compañero, con su padre y su madre: contigo y con tu mujer, ambos humildemente vestidos, llenos de tierra y sudorosos, y, en vez de sentirse conmovidos por el esfuerzo que tú y tu mujer hicisteis para costearles los estudios, sentirán asco y vergüenza y callarán mientras tú y tu mujer le deis dinero en abundancia; cuando quisierais darles menos, se darán vuelta iracundos y os apostrofarán "Gringos de..." o "Gallegos de...", según seáis italianos o españoles, y si es criollo le dirán viejo de m... Y, si consigues sacar un "dotor", el doctor se avergonzará de ti, pobre agricultor, tan noble pero tan rústico como la tierra que trabajas, y cuando mueras, esa tierra que conseguiste con tantos sacrificios, será dilapidada, pulverizada, en pocos días.

Tu hijo debería ser educado allí, cerca de ti, de tu casa, en una magnífica escuela, dotada de un personal docente superior, de una buena biblioteca, de todo lo necesario, en fin, para una buena educación; y, allí, cerca de ti, para que no pueda hacer comparaciones odiosas; para que vea día a día el esfuerzo que tú haces por él; para que aprenda a amarte y respetarte en vez de aprender a odiarte, a despreciarte... Y bien, compañero: esa escuela, en el medio del campo, no la puedes obtener de por tí solo; únicamente con el esfuerzo tuyo y de tus vecinos, en estrecha unión, la podrás conseguir.

Y cuando vienes enfermo a la ciudad, tu tierra constituye un peligro, porque puedes dar con un médico voraz y mercachifle, que tanto

abunda y que, sabiendo que puedes pagar, encontrará que tienes un tumor al hígado, apendicitis aguda, obstrucción en el canal de la hiel, almorranas internas, y otras cositas más. Te despedazará, te amputará y coseará como una bolsa. ¿Cómo puedes creer que, por tener una porción de tierra, puedes bastarte a tí mismo? Los médicos, estimado compañero, los médicos, que ejercen una profesión tan noble y grande que los hace omnipotentes; los médicos, que poseen gran instrucción y, a veces, fortuna, sienten la necesidad de asociarse y se están asociando: ¿no conoces el sindicato de los médicos argentinos?

Los millonarios industriales y estancieros, que son abogados, médicos, ingenieros, profesores, etc, quienes, a más de su riqueza intelectual, poseen los millones y son dueños del gobierno, todos esos pudientes sienten la necesidad de asociarse: ¿no conoces la Sociedad de propietarios? ¿La Asociación nacional del comercio? ¿La Asociación industrial? ¿La Sociedad Rural?

Y, si esos doctos seres magnates sienten la necesidad de unirse, de asociarse, ¿cómo puedes tú, compañero analfabeto, o semianalfabeto, desheredado, ilustre desconocido, creer que puedes bastarte a ti mismo porque posees unas cuantas leguas de tierra? No, compañero: tu no puedes continuar así, con ideas tan temerarias. Tú debes buscar en la asociación lo que no has podido, lo que no puedes, lo que no podrás encontrar en tu aislamiento.

La sociedad causa algunas molestias; es verdad compañero: pero ¿no es verdad que el criar una familia, el tener constituido un hogar también cuesta muchas molestias y muchos sacrificios? Sin molestias, sin sacrificios nada se consigue en el mundo. Pero, tú no debes pensar solamente en las desventajas de la asociación. Tú debes poner en la balanza de la asociación las ventajas y las desventajas y ponerte del lado donde se inclina la balanza.

Pequeños propietarios jóvenes aprovechad vuestra juventud vigorosa lo más que podáis: acordaos que la vejez llega muy pronto y, con ella, la impotencia y el arrepentimiento por no haber sabido y querido emplear lo mejor posible esa juventud. Pequeños propietarios, a quienes no quedan muchos años de vida, emplead lo mejor posible los pocos años que os quedan, acercaos los unos a los otros, intervenid en las luchas colectivas, salid de vuestro estrecho individualismo: haced que, al dejar este mundo, vuestros hijos y vuestros compañeros os recuerden con cariño y digan sobre vuestra tumba: "él fue sensible al amor, a la bondad, porque, al buscar su propio bienestar, luchó por el bienestar de sus semejantes".

Y tú, compañero arrendatario, ¿qué esperas?

Tú eres el héroe del trabajo y el mártir de la chacra, y, como recompensa a tus virtudes, un mundo te explota y te desprecia. Hace veinte, cuarenta o más años que trabajas y, sin embargo, si mañana murieras, tu compañera y tus hijos no tendrían el dinero suficiente para costear tu entierro; tendrían que recurrir al comerciante general a pedirle cien pesos de los miles que, por año, durante veinte, cuarenta o más años, tú le has entregado. Si mañana quedas imposibilitado para el trabajo, por una enfermedad o por un accidente, no tendrás como vivir un año; deberías ser una carga para tus hijos pobres e ignorantes, y, como tú, explotados, que a duras penas se ganan el pan para ellos. Tú serías en la familia como tu mancarrón viejo, que ya no sirve para el trabajo; que lo tienes porque fue bueno, pero que si llega a escasear el pasto... se lo das a los chanchos.

Deja un minuto de trabajar, compañero; pon tus codos sobre las rodillas y apoya tu cara tostada por el sol sobre tus manos callosas. Eso es: así. Ahora, piensa!... Piensa adónde ha ido tu juventud; piensa en qué has empleado tus energías. Ve cuán corto es el trecho de camino de vida que aún te queda para andar: mira, mira como llega rápido tu último momento y dime, compañero: ¿puedes esperar aún un día más sin buscar a tus compañeros y junto con ellos hacer, en esos breves momentos que aún te quedan de vida, lo que no has podido hacer de por ti solo durante varias decenas de años?

Levántate; sacude esa modorra, esa pereza; estrella contra el suelo ese fatalismo y dí fuerte, muy fuerte: "Quiero vivir la vida real, la vida positiva; quiero buscar la fuerza en mis compañeros, para centuplicar mis fuerzas, para vencer". ¡Muévete! ¿Esperas todavía la gran cosecha, los grandes precios, para cambiar la vida? Pero, compañero: ¿hasta cuándo vas a esperar? ¡Son veinte, cuarenta años que esperas, y aún tienes fuerza de voluntad para esperar! Escucha, compañero; escucha: la cosecha enorme que tú esperas, los precios altos que tú esperas, vendrán, como muchas veces han venido; pero una vez más quedará defraudada tu esperanza.

Porque el propietario de la tierra te aumenta el arrendamiento; el vendedor de arados y de máquinas te aumentan el precio de los mismos; el almacenero te aumenta el precio de los comestibles; el zapatero y el sastre te aumentan el precio de las prendas de vestir y calzar; el ferrocarril te aumenta los fletes; enseguida después de tu gran cosecha, tú sufrirás un verdadero asalto; después de la gran cosecha te despojarán como veinte veces te han despojado y tú quedarás una vez más pobre, muy pobre, tan pobre como tu pobre esperanza...

Y, si, excepcionalmente, llegas a conseguir algún ahorro; busca la causa de semejante fenómeno, y la encontrarás a tu lado y te horrorizarás. Te horrorizarás, porque esos pequeños ahorros representan el analfabetismo, la ignorancia y el amilanamiento de tus hijos, la vejez prematura y el sufrimiento que se nota en el rostro de tu compañera, de tu esposa, en la fealdad de tu casa, en la catástrofe espiritual de toda tu familia. Ah! ¿No te apena ver a tu pobre mujer pasarse los días, los años, re-fregando mugre, remendando trapos, enterrada en esa maldita covacha donde la has condenado a vivir, condenada a dar hijos y más hijos al mundo para que luego, como tú, sean inanimados instrumentos de trabajo; a tu pobre mujer que vive confinada en la cueva, lejos del mundo, lejos de toda sensación y de toda belleza, muerta en vida? Ah! Y esos pequeñuelos que, desde la más tierna edad, condenas al trabajo rudo, embrutecedor, haciendo que se críen raquíticos de cuerpo y alma, esos pequeñuelos que no mandas a la escuela, o los mandas apenas unos meses del año, esos pequeñuelos que se crían ignorantes y cobardes, ¿no te apenan? ¿Has perdido la sensibilidad compañero? No; tú no la has perdido, tú tienes siempre tus buenos, tus innatos sentimientos: es que la serie insalvable de fracasos te hacen dudar de ti mismo.

Tu quisieras romper las ligaduras que te sujetan pero: Tienes miedo al propietario de la tierra porque al menor enojo puede echarte de ella, de tu chacra. Tienes miedo al comerciante, porque puede negarte el crédito. Tienes miedo al comisario, porque puede atropellarte. Tienes miedo al juez de paz, porque puede meterte en la red tremenda de la justicia. Tú tiemblas ante todo y ante todos.

¡Pero, compañero! ¿cómo podría el terrateniente echarte de tu campo, si tú fueras estrechamente unido con los demás colonos, con tus compañeros? Si el propietario tiene el coraje de echarte, es porque sabe que podrá reemplazarte con otro. Si no tuviese la seguridad de encontrar otro trabajador de la tierra para poner en tu lugar, puedes estar seguro, compañero, que no te echaría.

Y bien: ¿por qué no os unís todos los arrendatarios, para negaros a trabajar aquellas chacras de donde fueron desalojados vuestros compañeros? Ah! -dirás tú- "eso sería ideal, sería sublime, pero... nuestros compañeros son 'muy duros', no quieren saber nada". No pienses así, compañero; empieza por asociarte tú; déjalos a ellos; ya vendrán, ya vendrán compañero, porque a los hombres que no pudo unir la abundancia, la ventura, la miseria los unirá. Asóciate tú; únete tú a los ya asociados; ya verás como vendrán tus vecinos, tus compañeros.

¿Y cómo pueden temer al comerciante? Si él te fía es porque tiene la seguridad que le pagarás con subido interés. Por otra parte, ¿pien-

sas tú, compañero, seguir comprando fiado toda tu vida? Mira, compañero: resuélvete de una vez a no comprar fiado. Sufre hambre y frío un año: haz tú un sacrificio más y ya verás que no necesitarás más del crédito. Deslígate una vez por todas del ramero; tira de una vez por todas esa maldita libreta. Piensa que los colonos que no pueden librarse de la libreta, como los borrachos no pueden librarse de la bebida, sucumbirán económicamente, como francamente aquellos sucumben. ¿Cómo es que hay hombres que no se emborrachan y otros sí? ¿Es que los unos no tienen carácter y los otros lo tienen? ¿Cómo es que hay colonos que nunca tienen deudas y otros andan endeudados toda la vida? ¿Por qué los unos tienen suerte y los otros no...? ¡Pamplinas, compañeros! La suerte es un mito, es una frase. Es que los unos son llenos de energía y buen sentido, los otros débiles y tontos. Sé, pues, tú enérgico una vez en tu vida; deslígate del ramero; larroja la libreta! Asóciate, únete a tus compañeros. En la sociedad has de encontrar la energía que tanto te hace falta. ¡Busca en la unión la energía que en tu soledad no has encontrado!

¡El comisario...! ¿El juez de paz...? ¿Crees tú, compañero, que esos dos personajes son dos monstruos creados por Dios para golpearte a ti? No, compañero; no, esos dos personajes son como el resto de los mortales; ni más buenos, ni más malos, y, si te golpean, es porque eres débil y flaco. ¡Todo el mundo se cree con derecho a golpear al débil y al flaco! Si tú te unieras a tus compañeros, si el comisario y el juez, malos, se dieran cuenta que al golpear a un colono, todos los colonos se sublevarían, no golpearían por cierto; serían, por el contrario, amigos de los colonos. Convéncete, compañero, que sólo hay amigos para los fuertes y que tú, para ser fuerte, debes unirte a tus compañeros.

¿Y has pensado, alguna vez, en la aberración estúpida de que tú, que vives en la tierra y trabajas la tierra, no tengas tierra para trabajar y algunas personas, que viven en el lujo y en la molicie de la ciudad, tengan miles de hectáreas? ¿Crees que eso es natural, que eso es humano? Y bien, compañero: la *Federación Agraria Argentina* quiere que eso termine; quiere que el trabajador de la tierra sea el dueño de la tierra que trabaja, y para que eso suceda es necesario que tú te adhieras a la Federación, porque al permanecer alejado de ella, no solamente no ayudas a tus compañeros ya federados, sino que nos estorbas.

¿Crees tú, compañero, que es agradable cambiar de chacra cuando el propietario quiera y sufrir todas las molestias de las mudanzas y todos los perjuicios que las mismas ocasionan? ¡Qué te ha de parecer agradable, si cuando te intiman desalojo se te pone la piel de gallina! Para evitar todo eso, únete a tus compañeros ya federados; únete, no pierdas tiempo. Compañero, en la *Federación Agraria Argentina* tu tendrás, ade-

más de las ventajas indirectas que da la asociación, ventajas directas. Tú tendrás en ella a un fiel y desinteresado consejero, cuando tienes que ir a los tribunales, o cuando tienes que ir al sanatorio; cuando tienes que vender o comprar; cuando debes firmar un documento y cuando quieres saber un precio. La Federación Agraria Argentina estará siempre a tu lado, será tu ángel custodio si tú eres bueno y honrado.

Ella es la única sociedad de colonos pequeños propietarios y arrendatarios que existe en la república. Es dirigida por colonos. Su consejo de administración los componen: Presidente, Esteban Piacenza; Vicepresidente, Serafin Frezzi; Secretario, G. Castellarin; Pro Secretario, Guido Visintini; Tesorero, Antonio Riatos; Pro Tesorero, Tomás Mooney; Vocales, Bartolomé Reggiardo, Angel Roson, Víctor Voghera, Alberto Bergami, Felipe Larroque, Damian Ciacia. Son todos hombres trabajadores de la tierra como tú, que han sentido la necesidad de asociarse para buscar en la unión la elevación moral y material de las huestes agrarias.

Tú debes asociarte. Todo el mundo se asocia. Los lustrabotas, los vendedores de diarios, como los hombres de ciencia y los millonarios, están asociados. Tú debes hacer como ellos, tú debes elegir entre asociarte y ser respetado en tu persona y en tus intereses, o quedar solo y sufrir todas las humillaciones y todas las expoliaciones: ¡a elegir, compañero!

¿Verdad, compañero, verdad que esta vez has leído verdades?



Reseñas bibliográficas

Roy Hora Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945

Editorial Siglo XXI Argentina Editores,
Buenos Aires, 2002, 403 páginas.

Roy Hora -historiador argentino doctorado en la Universidad de Oxford- nos ofrece en esta obra un estudio sobre los terratenientes de la pampa argentina entre el último tercio del siglo diecinueve hasta el surgimiento del peronismo en la escena nacional. Este trabajo -traducción corregida y aumentada de la edición original publicada en inglés en 2001-, tal como lo presenta el mismo autor en la introducción, procura ofrecer “un relato original sobre el origen, apogeo y declinación de los grandes señores de la pampa” analizando las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales de una clase social que ha ocupado y ocupa en el imaginario social un lugar innegable.

Este libro abarca, además de su “visión en perspectiva” propuesta como conclusión general, cinco capítulos. Los tres primeros presentan un detallado análisis del desarrollo de los señores dueños de las tierras y la emergencia de una “conciencia terrateniente” como eje central de su estructuración. En esta parte de la obra también se plantea la “metamorfosis” al interior de la clase a fines del siglo XIX junto con los cambios económicos que permitieron el descollante papel que le asignaría la historia económica argentina a las actividades rurales y sus actores principales y los cambios en la acción política de los propietarios y su relación con el régimen oligárquico. Se argumenta que si hasta entrado el siglo XX el orden imperante se sobrepuso por sobre cualquier tipo de manifestación o descontento social, en la segunda y tercera décadas del siglo la tensión social y política se incrementan, razones que habrían generado

enormes preocupaciones a los propietarios. El capítulo cuatro analiza las modificaciones en la actitud de los estancieros en relación a dichas tensiones en un contexto económico que se signaría por el debilitamiento relativo de la demanda externa de los productos pampeanos. Por último, se presentan las consecuencias que la crisis económica mundial de 1929 tuvo sobre la actividad agropecuaria de exportación y la erosión y caída de la elite que constituyeron los estancieros que, según el autor, terminaron por abandonar la cúspide de la pirámide social con el advenimiento del peronismo y el impulso industrial que cambiaría la fisonomía de la estructura económica argentina.

Los terratenientes pampeanos en su devenir histórico no han actuado de manera homogénea en el marco finisecular, no sólo respecto a sus objetivos económicos sino también a sus formas de asociación y metas sociales, a los distintos vínculos con la política, mostrando también diferentes actitudes y respuestas ante cambios exógenos en la configuración del sistema en el que éstos "se situaban como motores dinamizadores y modernizantes a fines del siglo XIX y a la visión que proyectaban hacia el conjunto de la sociedad".

Un ejemplo peculiar que describe esta situación a nivel de las organizaciones de los estancieros es el caso de la Sociedad Rural Argentina, la que es detalladamente analizada por Hora, desde sus orígenes en 1866 y sus poco exitosas actividades iniciales, hasta entrada la década de 1880, momento a partir del cual las transformaciones políticas y económicas -particularmente la incorporación plena de Argentina en el mercado mundial- modificarían sustancialmente la fisonomía, la conciencia y las propuestas de los grandes terratenientes, cuestión que quedaría reflejada "en la atención que concitaron las exposiciones de la Sociedad Rural".

Los terratenientes pampeanos verían mejoradas sus perspectivas de reproducción social a partir de 1880, cuando se conjugan una serie de factores políticos relevantes -unificación del país, orden político y jurídico- con los condicionamientos económicos y técnicos que provocaron las "transformaciones de los estancieros", dando lugar a una "profunda metamorfosis de la clase propietaria, y a la aparición de nuevos tipos de empresarios" que pudieron diversificar activos y riesgos en un marco social más calmo que durante los primeros cincuenta años después de la independencia. Distanciándose de la tesis que han sustentado Jorge Sábato y otros investigadores, Hora argumenta que los "terratenientes capitalistas" argentinos aprovecharon las ventajas de la pampa, de su suelo y del clima de forma que el negocio se concentró en la actividad agropecuaria. En este sentido, en vez de enfatizar la diversificación de las inversiones como rasgo característico de la elite, se afirma que "si bien algunos terratenien-

tes hicieron inversiones en los sectores secundarios y terciarios de la economía, a lo largo del período de apogeo de la Argentina agroexportadora la tierra siempre constituyó su principal y más segura base económica". Como demostración de este argumento se presentan documentos y testimonios que fundamentan dicha interpretación de la dinámica social de los propietarios terratenientes, pudiendo mencionarse, por ejemplo, su rectificación respecto a la personalidad económica de los Senillosa.

Vale aclarar que el autor también se aleja de las visiones críticas (Oddone, Giberti, Scobie, Ferrer) de la clase terrateniente, incluidos sus rasgos ausentista y rentista, "que retratan a una clase terrateniente poderosa y reaccionaria, que habría dominado la historia del país desde los tiempos coloniales hasta la emergencia del peronismo". En esta dirección, Hora orienta su trabajo hacia el análisis de los cambios ocurridos en los últimos veinte años del siglo XIX, arguyendo que "los grandes propietarios progresistas se constituyeron en el principal canal de innovaciones tecnológicas, y su ejemplo fue crucial para que otros productores más humildes tomaran el camino que conducía a la acelerada modernización de la producción".

De este modo, mientras Argentina transitaba el cambio de siglo, los sectores rurales más dinámicos de la clase propietaria eran percibidos como "ejemplos" de modernidad económica y distinción social. Así habría emergido una visión positiva sobre la contribución de los terratenientes al desarrollo argentino, que paradójicamente ocurría mientras "las excepcionales condiciones que lo habían hecho posible comenzaban a desaparecer", a medida que se iba debilitando el impulso de la puesta en producción de las tierras nuevas.

Este relativo descenso en la pujanza económica del agro pampeano a partir de la segunda década del siglo XX, se articuló con los cambios en el quehacer político determinados por la relativa democratización que permitió la emergencia de los sectores medios de la sociedad en el plano de la expresión electoral. En estas circunstancias, según Hora, los terratenientes dejaron de ser percibidos como elementos de mejoría social, en especial entre las clases más bajas, como parte de la declinación del "dinamismo terrateniente ... tan típicas del cuarto de siglo anterior".

A este proceso contribuyó igualmente el freno en los flujos comerciales internacionales debido a la Gran Guerra, que afectó a las exportaciones agropecuarias y a los principales beneficiarios de rentas y ganancias. En este sentido, Hora describe las vicisitudes que vivieron los terratenientes en un contexto donde la gran propiedad y los grandes estancieros comenzaban a ser reconocidos como "un obstáculo que impedía la construcción de un orden rural más justo".

Así, profundizando su hipótesis acerca de la progresiva y acelerada pérdida de importancia de la elite terrateniente, el autor señala que con la crisis de 1929, el inicio del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y el ascenso en la participación económica de la mano de obra asalariada industrial dentro de la población económicamente activa, se consolidaba el fin del poder de la clase terrateniente: "Para fines de 1930, difícilmente pueda describirla [a la elite terrateniente] como el grupo que se encontraba en la cúspide de la elite económica de la Argentina, en parte porque para entonces el sector industrial ya comenzaba a dominar la economía. La reforma agraria impulsada por el gobierno surgido del golpe militar de 1943, que puso en marcha un lento pero decisivo proceso de división de la gran propiedad, terminó de marginar a la vieja elite terrateniente".

Como no podría ser de otro modo en una obra de la envergadura de la comentada, rica en hipótesis y sustento documental, su lectura promueve numerosas controversias, entre las cuales nos referiremos a dos núcleos interpretativos que nos resultan relevantes.

En primer lugar, tal vez sea posible señalar que los vínculos entre la elite de los terratenientes pampeanos con el capital extranjero, no aparecen suficientemente jerarquizados como factor explicativo de los conductas económicas y políticas de los estancieros con relación a la estructuración dependiente de la Argentina moderna, lo cual entraña el riesgo de dejar girando en el vacío parte de los rasgos económicos, sociales y políticos atribuidos a la clase terrateniente pampeana.

En segundo término, si bien el impulso industrial emergente de la crisis del treinta y de la segunda guerra mundial contribuyeron a la consolidación de otros sectores económicos y sociales, diferentes y en buena medida contradictorios con los antiguos propietarios del suelo, no sería acertado afirmar tan rotundamente que los terratenientes habían dejado de ser parte de las clases dominantes del país, no sólo porque *no se verificó ninguna reforma agraria*, ni cambió la composición de las exportaciones del país, sino también porque una parte de la elite terrateniente participó activamente de los nuevos negocios que se abrieron con la crisis del treinta.

Sin perjuicio de estas y otras observaciones, que sin dudas entrañan diferencias de fondo, nos hallamos ante una obra de imprescindible lectura, que cuenta entre sus méritos enfrentar críticamente a las interpretaciones "más recientes que, poco atentas a la evidencia histórica, se proponen desestimar el papel central desempeñado por la clase terrateniente en la historia de la Argentina".



Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios IIHES, FCE, UBA.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios se creó en el año 2001 a partir de las actividades desarrolladas desde 1995 por el Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios en el marco del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo básico del C.I.E.A. es contribuir al estudio y la investigación del sector agropecuario y del complejo agroindustrial argentino desde una perspectiva interdisciplinaria, científica, democrática y pluralista que considere al hombre como centro y medida del desarrollo del sector, en un marco de equidad, progreso social y preservación de los recursos naturales de la Nación, hallándose abierto a todas aquellas personas e instituciones que deseen participar de sus actividades, investigar y/o intercambiar puntos de vista e iniciativas vinculadas con la historia y el presente de la problemática agraria.

Editada en el marco de las actividades del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social y de la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
Av. Córdoba 2122, 2do. piso, (1120) Buenos Aires - Argentina
Teléfax: (5411) 4374-4448, Int. 6498.
Casilla de Correo Ciclos: Nº 147, Suc. 53B, (1453) Bs. AS. - Argentina
E-mail Ciclos: ihisecon@econ.uba.ar



EN LA HISTORIA, LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD

CICLOS

 **realidad
económica**

Revista de economía
editada por el Instituto
Argentino para el
Desarrollo Económico
(IADE)
Aparece cada 45 días

195

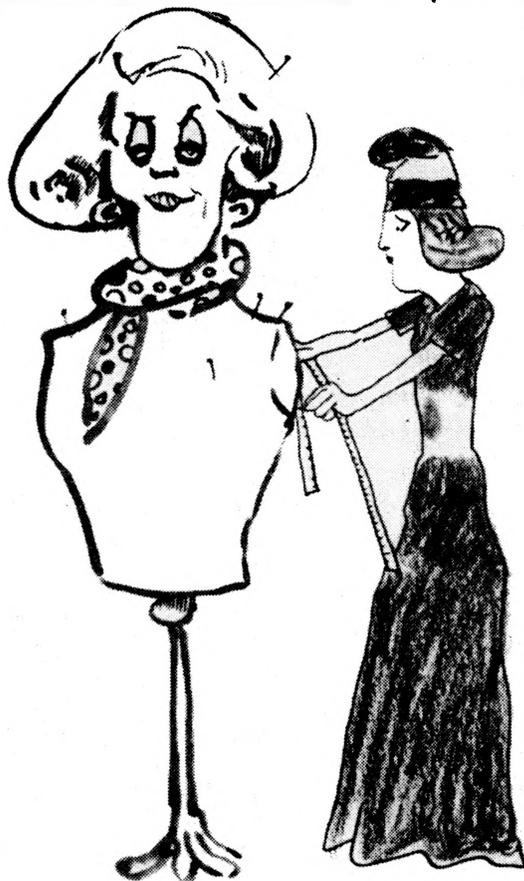


Ilustración de Hermenegildo Sábat

**Asignaturas pendientes
REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

TERCERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES

5, 6 y 7 de noviembre de 2003,
Facultad de Ciencias Económicas-UBA

Las Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales se han convertido en un foro de discusión e intercambio de investigaciones que aborden las múltiples aristas del pasado, el presente y las perspectivas del sector agropecuario y agroindustrial argentino y de los países del Mercosur, analizados desde distintas disciplinas y con diferentes metodologías y marcos interpretativos.

El acento puesto en los enfoques interdisciplinarios del campo de lo agrario y agroindustrial hace que estas Jornadas promuevan la participación de historiadores, agrónomos, sociólogos, geógrafos, economistas, ambientalistas, antropólogos, ecólogos, y de todos aquellos profesionales que individualmente o mediante grupos de trabajo puedan aportar diversas perspectivas y abordajes de los objetos de estudio, en un marco de irrestricto pluralismo que estimule la expresión de las distintas líneas de investigación y corrientes de pensamiento, haciendo del evento un ámbito de debate fructífero y enriquecedor para todos los participantes.

CONVOCAN:

Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

ADHIEREN:

Area de Economía y Tecnología
de la Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (FLACSO).

Centro de Estudios e
Investigaciones Laborales
CEIL/CONICET.

Departamento Socioeconómico
de la Facultad de Ciencias
Agrarias de la Universidad
Nacional de Rosario.

Instituto Interamericano de
Cooperación para la
Agricultura (IICA).

Asociación Argentina de
Economía Agraria (AAEA).

Asociación Argentina de
Extensión Rural (AADER)

Grupo de Estudios Rurales
(GER). Instituto Gino Germani,
Facultad de Ciencias Sociales,
UBA.

Centro de Estudios Histórico-
Rurales. Facultad de Humanida-
des y Ciencias de la Educación,
UNLP.

Asociación Latinoamericana de
Sociología Rural (ALASRU).

COMITE ORGANIZADOR

Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA)
Mónica Bendini (GESA-UNComahue)
Roberto Benencia (Agronomía, UBA)
Noemí Girbal-Blacha (CEHR)
Gabriela Gresores (CIEA)
Carlos León (CIEA)
Gabriela Martínez Dougnac (CIEA)
José B. Pizarro (INTA)
Alberto Riella (Univ. de la República)
Luis Tiscornia (Cs. Agrarias, UNComahue)
María Isabel Tort (INTA)

COMITE ACADEMICO

Waldo Ansaldi
Osvaldo Barsky
Eduardo Basualdo
Daniel Campi
Eugenio Cap
Silvia Cloquell
Norma Giarracca
Horacio Giberti
Graciela Gutman
Mario Lattuada
Pablo Levin
Miguel Murmis
Guillermo Neiman
Edith Obschatko
Liliana Pagliettini
Miguel Peretti
Gabriel Parellada
Mario Rapoport
Carlos Reboratti
Alejandro Rofman
Roberto Ringuelet
Jorge Schwarzer
Miguel Teubal
Pedro Tsakoumagkos

Informes e Inscripción:
piea@interlink.com.ar

Fecha límite de presentación de ponencias:
15 de septiembre de 2003

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 15

Artículos

Guillermo Banzato

Las confiscaciones y embargos de Rosas en Chascomús, 1840-1852

Oswaldo Fabián Graciano

El agro pampeano en el pensamiento universitario argentino. Las propuestas de los ingenieros agrónomos de la Universidad Nacional de la Plata, 1906-1930

Silvia B. Lázaro

El Estado y las políticas agrarias a partir de la caída del peronismo (1955-1962). De la transformación a la reforma agraria

Roberto Benencia y Germán Quaranta

El papel de la mediería en el agro moderno. Producción de leche y hortalizas en la Pampa Húmeda bonaerense

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 16

Artículos

Talía Violeta Gutiérrez

El medio rural pampeano en el discurso educativo peronista. Buenos Aires, 1946-1955

Carlos León y Flora Losada

Ciencia y tecnología agropecuarias antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.)

Javier Balsa

Expansión agrícola y transformaciones sociales en el agro pampeano, 1969-1988

Ensayos Bibliográficos

Silvia Cloquell

Abordajes y enfoques acerca de la interacción entre Agroecosistemas y Comunidades Rurales

Documentos

CARBAP y el impuesto sobre la renta normal potencial

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 17

Artículos

Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo

Las modificaciones técnicas y de propiedad en el complejo vitivinícola argentino durante los años noventa

Mónica Bendini y Norma Steimbregger

Empresas agroexportadoras y estrategias globales en el sistema agroalimentario de fruta fresca

Graciela E. Gutman y Pablo J. Lavarello

Transformaciones recientes de las industrias de la alimentación en Argentina: transnacionalización, concentración y (des)encadenamientos tecnológicos

Clara Craviotti

Configuraciones socio-productivas y tipos de pluriactividad: los productores familiares de Junín y Mercedes

Reseñas Bibliográficas

Roberto Benencia y Carlos Flood (Compiladores), Buenos Aires, 2002

ONGs y Estado. Experiencias de organización en Argentina

Susana Aparicio

Lucio G. Reca y Gabriel H. Parellada, Buenos Aires, 2002

El sector agropecuario argentino. Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras

Carlos A. Rossi

Documentos

CONINAGRO y la última dictadura militar

La Federación Agraria y la tierra en Argentina

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a Cuadernos del PIEA, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2do piso (1120) Bs. As., Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Se enviarán el original y dos copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 50 espacios por línea, 30 líneas, doble espacio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño carta escrito de un solo lado, con márgenes razonables, incluyendo nombre del autor o autores, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos.

Asimismo deberá adjuntarse una copia en diskette de 3,5" en formato word o compatible. En el caso de autores extranjeros deberán enviar, en lo posible, una versión en castellano de su trabajo -en diskette y en papel- acompañando la versión en idioma original.

2. Extensión de los trabajos: máximo 50 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.

3. Los cuadros y gráficos se enviarán en hojas separadas del texto (numerados correlativamente, titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y de las fuentes correspondientes), confeccionados en versión definitiva para su reproducción; en el margen del texto se indicará la ubicación correcta del cuadro o gráfico. Los gráficos deben ir acompañados por los cuadros de datos en los que se basan.

4. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de aproximadamente 20 líneas. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; si se señala institución a la cual se pertenece se indicará con doble asterisco en el nombre del autor remitiendo al pie.

5. Las citas y notas bibliográficas del trabajo, numeradas correlativamente con caracteres árabes, se incluirán al pie o al final del texto en hojas separadas, observando el siguiente orden:

-Libros: nombre y apellido del autor o autores, título (cursiva), lugar y año de edición (entre paréntesis), página (p.) o páginas (pp.) citadas si corresponde.

-Artículos: nombre y apellido de autor o autores, título del artículo (entre comillas), título de la publicación donde fue editado (cursiva), volumen número, fecha de edición.

Si resultara indispensable incluir bibliografía, irá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autor (apellido, nombre, título, lugar y fecha de edición).